

El estado de la democracia en las Américas

Capítulo 5

El estado de la democracia en las Américas

Este capítulo se centra en las Américas, una región que no se define en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, pero que se utiliza en el presente informe como término general para hacer referencia a dos regiones analizadas en dos secciones diferentes: América Latina y el Caribe, por un lado, y América del Norte, por el otro. La sección sobre América Latina y el Caribe proporciona una descripción del panorama actual de la democracia en la región, utilizando el marco conceptual

de *El estado de la democracia en el mundo* como estructura organizativa. El análisis pone de manifiesto los avances y las oportunidades actuales para la democracia, así como los retos a los que se enfrenta. La sección de América del Norte resume la información más reciente relativa a esta región de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*. También presenta un estudio de caso sobre el estado de la democracia en los Estados Unidos.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Paz, justicia e instituciones sólidas

La región de América Latina y el Caribe ha registrado desde 2015 una evolución desigual en lo relativo a la aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16) y aún siguen existiendo deficiencias importantes.

Después de Europa, es la región con la mayor proporción de indicadores del ODS 16 que han registrado descensos. De los 18 indicadores de *El estado de la democracia en el mundo* utilizados para medir los avances en la consecución del ODS 16, el 72 por ciento de ellos (es decir, 13 indicadores) han registrado más países con descensos que avances desde su medición en 2015.

Así ocurre, por ejemplo, en el caso de los indicadores del ODS 16.1 sobre la reducción de la violencia y del ODS 16.10 sobre libertades fundamentales: todos ellos han descendido, excepto el relativo a la libertad de asociación y asamblea, que se ha estancado. En el ODS 16.5 sobre reducción de la corrupción también se observa un estancamiento. El ODS 16.6, sobre

instituciones que rindan cuentas, también presenta resultados desiguales y los avances superan a los descensos en lo relativo a Independencia Judicial, Parlamento Eficaz, Partidos Políticos Libres y Participación de la Sociedad Civil.

Con respecto al ODS 16.7 sobre la adopción de decisiones inclusivas, se ha registrado un descenso en Elecciones Limpias, Gobierno Electo, Participación Electoral e Igualdad entre Grupos Sociales, así como una mejora en Parlamento Eficaz, pero se observa un estancamiento en Democracia Local.



Igualdad de género

América Latina y el Caribe ocupa el tercer lugar, tras América del Norte y Europa, en lo relativo a igualdad de género y al ODS 5.5 sobre representación política de las mujeres. En América Latina y el Caribe, el subatributo Igualdad de Género (política) de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* ha descendido en un país (Brasil) desde 2015; ningún país ha avanzado en este ámbito.

PRINCIPALES CONCLUSIONES



Evolución positiva

- **América Latina y el Caribe es la tercera región más democrática del mundo, por detrás de América del Norte y Europa; todos sus países se clasifican como democracias excepto tres.** Las democracias de la región han demostrado ser resilientes. De los cinco países que eran democracias en 1977, cuatro (Colombia, Costa Rica, Jamaica y Trinidad y Tobago) lo han seguido siendo de forma ininterrumpida. De los 16 países que transitaban a la democracia después de 1977, casi el 75 por ciento se han mantenido como democracias sin interrupciones.
- **La región de América Latina y el Caribe presenta un panorama democrático heterogéneo. Al mismo tiempo, un pequeño número de democracias destacan por su alto desempeño.** De los cinco países del mundo con mejor puntuación en Gobierno Representativo, tres (Chile, Costa Rica y Uruguay) se encuentran en América Latina. En 2018, Trinidad y Tobago y Uruguay fueron los dos países de la región (de un total de 21 en el mundo) que tuvieron un alto desempeño en todos los atributos democráticos. Chile, Costa Rica y Jamaica obtuvieron una alta puntuación en cuatro de los cinco atributos. El desempeño democrático de estos cinco países también es alto en comparación con el resto del mundo, así todos ellos se encuentran entre el 25 por ciento de los países del mundo con mejor desempeño en los atributos de Gobierno Representativo, Derechos Fundamentales, Control del Gobierno y, con la excepción de Jamaica, Administración Imparcial.
- Los aspectos en los que el desempeño de la democracia latinoamericana es mejor en comparación con el resto del mundo son la **Participación Electoral** (subatributo en el que la región obtiene las calificaciones más altas del mundo, junto con Asia y el Pacífico) y la **Libertad de Religión** (en el que la región registra una puntuación superior a la de Europa). En todos los demás aspectos de la democracia, América Latina y el Caribe ocupa el tercer lugar, después de América del Norte y Europa.
- América Latina y el Caribe es la región que más ha avanzado en materia de igualdad política de género en las últimas décadas. Junto con Europa, la región presenta la mayor representación de mujeres en el parlamento, un promedio del 27 por ciento, por encima de la media mundial del 24 por ciento.



Retos para la democracia en la región

- **La calidad de la democracia latinoamericana varía ampliamente: pueden identificarse 12 patrones de desempeño democrático diferentes.** Los patrones de desempeño democrático más comunes son a) un desempeño medio en cuatro de los cinco atributos, y b) un desempeño bajo en al menos un atributo.
- **Cuba es el único país de la región que no ha tenido una transición democrática desde 1975 y que ha persistido como régimen no democrático durante las últimas cuatro décadas.** No debe subestimarse el papel de Cuba en la ruptura democrática de Venezuela. Este país ha suministrado petróleo a Cuba a cambio de médicos, maestros y asesores de inteligencia cubanos.
- **Venezuela es el país de la región cuya democracia está más deteriorada.** En las dos últimas décadas ha sufrido un proceso de grave retroceso democrático, que se tradujo en una ruptura democrática total en 2017. De hecho, Venezuela es el único país del mundo que ha pasado de ser una democracia con un desempeño alto en Gobierno Representativo (entre 1975 y 1996) a ser un régimen no democrático.
- **Otros países han sufrido retrocesos o erosiones de la democracia (o ambos).** En Nicaragua ha tenido lugar un proceso de retroceso democrático grave en los últimos años y el país retrocedió a la categoría de régimen híbrido en 2016. Brasil también ha padecido una erosión democrática en los últimos cinco años. Es la democracia de la región que registra declives en más subatributos (8 de 16) y se encuentra entre los cinco países del mundo con mayor número de declives desde 2013. Desde entonces, Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Haití y la República Dominicana, han experimentado declives en al menos un subatributo de la democracia.
- **Algunos países de la región se caracterizan por su fragilidad democrática.** De los 16 países que llevaron a cabo una transición a la democracia después de 1977, cinco han sufrido interrupciones a su democracia y han retrocedido hacia regímenes híbridos, pero, desde entonces, cuatro (Haití, Honduras, Perú y la República Dominicana,) han regresado a la democracia. Haití, Honduras y la República Dominicana, son también las democracias más débiles de la región, junto con Guatemala, a juzgar por su bajo desempeño en uno o más de los atributos democráticos.
- **La región registra los niveles más altos de desigualdad socioeconómica del mundo, lo que se ha traducido en un acceso muy desigual al poder político.** Eso también ha conducido a que las tasas de delincuencia y violencia en América Latina y el Caribe sean las más elevadas del mundo. Combinado con el alto grado de corrupción, esto socava la confianza en la democracia y alimenta el descontento cívico.
- **Los partidos políticos de América Latina están sufriendo una crisis de representación.** Esta crisis se deriva de su dificultad para adaptarse a la transformación social y a las crecientes expectativas de una clase media decepcionada por la falta de resultados a la hora de combatir la corrupción y las desigualdades. En algunos países, este hecho ha llevado a los votantes de los partidos tradicionales a apoyar a líderes antisistema.
- **Al igual que en otras partes del mundo, América Latina y el Caribe también ha experimentado en los últimos años una contracción del espacio cívico y mediático.** Las limitaciones del espacio cívico suelen estar vinculadas, aunque no siempre, a campañas contra la corrupción y redes ilícitas, o a su investigación.
- **La región también se enfrenta a nuevos retos, como la migración.** Estos se deben, en parte, a la ruptura democrática de Venezuela y Nicaragua, así como a la menor porosidad de la frontera entre México y los Estados Unidos, que desvía los flujos migratorios de América Central al resto de la región.
- **El apoyo a la democracia se ha reducido notablemente en toda la región.** Las encuestas de opinión pública muestran una caída de 12 puntos en el apoyo a la democracia durante la última década, del 70 por ciento en 2008 al 58 por ciento en 2017, y un descenso cercano a los nueve puntos solo en los últimos tres años (Latinobarómetro, 2018).

5.1. El estado de la democracia en América Latina y el Caribe

En esta sección se describen las tendencias democráticas de largo plazo en la región de América Latina y el Caribe, así como el panorama democrático actual, utilizando el marco conceptual de *El estado de la democracia en el mundo* como estructura de base. Se destacan las oportunidades actuales para la democracia, así como los retos a los que se enfrenta. El análisis se basa en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* como fuente principal de datos, pero también se apoya en fuentes complementarias.

Los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* relativos a América Latina y el Caribe abarcan 22 de los 29 países de la región, ya que la muestra de *El estado de la democracia en el mundo* solo incluye los países de más de un millón de habitantes. Además, no todas las fuentes de datos que no proceden de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* disponen de información sobre el Caribe. Por lo tanto, cuando en el capítulo solo se hace referencia a América Latina, significa que no había datos disponibles para el Caribe.

5.1.1. Introducción

En América Latina y el Caribe, la tercera ola de democratización comenzó en 1978 y, desde entonces, ha experimentado una profunda transformación democrática. En la década de 1970 la región se encontraba dominada principalmente por regímenes militares autoritarios. En la actualidad, todos esos países han transitado a la democracia, con la excepción de Cuba, el único país de la región que no ha experimentado la democracia.

América Latina y el Caribe es ahora la región con el tercer mejor desempeño democrático del mundo, después de América del Norte y Europa. Incluso supera a estas dos regiones en algunos aspectos (por ejemplo, a ambas en Participación Electoral y a Europa en Libertad de Religión). No obstante, a pesar de sus considerables avances democráticos, América Latina y el Caribe afrontan una serie de retos que amenazan su panorama democrático.

La persistencia del régimen no democrático de Cuba ofrece un modelo a regímenes como el de Nicaragua y Venezuela, que recientemente han experimentado un retroceso importante y han pasado de sistemas democráticos a regímenes híbridos o no democráticos. El colapso democrático de Venezuela ha afectado indirectamente al resto de la región y ha generado la crisis migratoria y humanitaria más grave de la historia de América Latina (BBC News, 2018b). Incluso las democracias

de la región se enfrentan a problemas importantes. Los altos niveles de corrupción, la desigualdad (la más elevada del mundo), la inseguridad, la delincuencia y la violencia han minado la confianza de la ciudadanía en la democracia: el grado de apoyo al sistema democrático se encuentra ahora en su nivel más bajo en la última década.

Varias democracias también se han erosionado en los últimos años, y algunas presentan un desempeño democrático débil. Este desencanto ha impulsado a los votantes a apoyar a líderes antisistema situados tanto a la izquierda como a la derecha del espectro político, que han tomado las riendas del gobierno en varios países de la región. Los datos de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* muestran, con los ejemplos de Nicaragua y Venezuela, que, si por la vía electoral y medios constitucionales se mantienen en el poder líderes con tendencias autoritarias populistas, a medio plazo esta situación puede dar lugar a un retroceso democrático y, en última instancia, a una ruptura democrática.

Para poder seguir avanzando democráticamente, aprovechar el impulso democrático de la región y restablecer la confianza de los ciudadanos en la democracia, los países de América Latina y el Caribe deben hacer frente a los problemas sociales a los que se enfrentan, reducir el alto grado de desigualdad, fortalecer sus instituciones judiciales a fin de reducir más eficazmente la corrupción y revitalizar su sistema de partidos políticos.

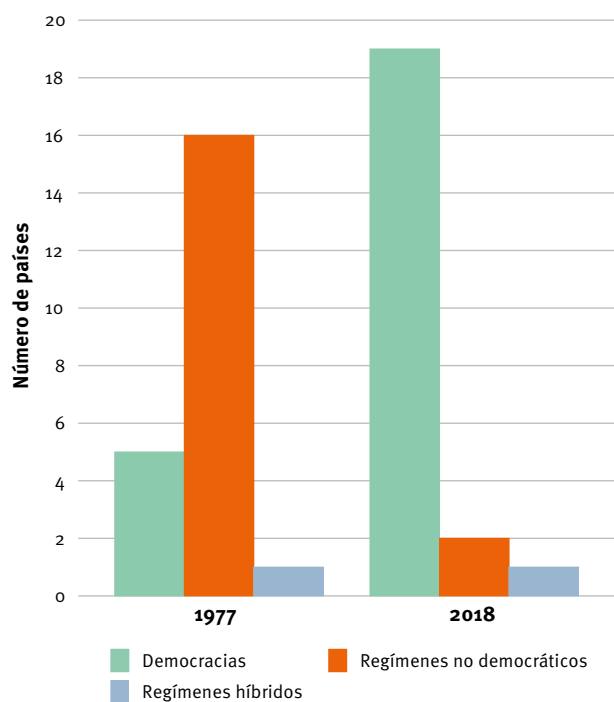
5.1.2. Análisis de la perspectiva a largo plazo: los avances democráticos registrados desde 1975

Durante la llamada tercera ola de democratización (Huntington, 1991), **la región de América Latina y el Caribe experimentó una expansión democrática sin precedentes** y su ciclo democrático más largo. En la región, esta ola de democratización comenzó en 1978, cuando la República Dominicana transitó del autoritarismo a la democracia. La siguieron Ecuador (1979), Perú (1980), Honduras (1982), Argentina (1983), El Salvador (1984), Bolivia, Brasil y Uruguay (todos en 1985), Guatemala (1986), Paraguay (1989), Chile, Nicaragua y Panamá (todos en 1990) y México (cuya transición comenzó gradualmente durante el periodo comprendido entre 1977 y 1997 y culminó en el año 2000).

Debido a que la tercera ola de democratización comenzó en la región en 1978, se utiliza 1977 como año de referencia para estudiar la transformación democrática de la misma. Por lo tanto, en 1977, 16 de los 22 países de la región cubiertos por los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* fueron clasificados como regímenes no democráticos, en su mayoría regímenes militares autoritarios, mientras que hoy en día todos, menos tres, son democracias (véase la figura 5.1).

FIGURA 5.1

Tipos de régimen en América Latina y el Caribe, 1977-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo en la que se han registrado más avances democráticos desde la década de 1970. El aumento regional medio en todos los aspectos democráticos durante el periodo entre 1978 y 2018 fue del 65 por ciento, muy por encima de la media mundial del 41 por ciento. Es la única región del mundo en la que se han observado algunos avances en la reducción de la corrupción desde 1975 (una mejora del 19 por ciento); en todas las demás regiones, en promedio, la corrupción ha aumentado.

Estos progresos han ampliado el espacio democrático en la región. Los aspectos democráticos medidos por los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* que han mostrado más avances son Democracia Directa, Gobierno Representativo y, en particular, Elecciones Limpias, todos los cuales se han casi duplicado desde 1975. También se han observado mejoras significativas en Parlamento Eficaz, Derechos Sociales e Igualdad, Democracia Local e Igualdad de Género.

Debido a estos avances, los ciudadanos de la región han adquirido varios nuevos derechos, entre ellos una mayor

protección de los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los niños, los grupos LGBT y las personas con discapacidad, entre otros grupos desfavorecidos. Muchos de estos nuevos derechos sociales se han consagrado en las constituciones recientes. Otros se han fortalecido gracias a la adopción de convenios internacionales.

Como resultado de los procesos de transición democrática que tuvieron lugar entre 1984 y 2017, un total de nueve países de América Latina celebraron asambleas para redactar nuevas constituciones, mientras que otras naciones reformaron partes de las constituciones existentes (IDEA Internacional, 2018). Estos procesos han contribuido a afirmar los principios democráticos básicos y han permitido cambios institucionales que fortalecen la democracia en la región —con la excepción de los procesos de reforma constitucional de Nicaragua y Venezuela, que se utilizaron para debilitar la democracia—.

Junto a los avances en el acceso a los derechos y las libertades políticas, la región también ha experimentado un importante proceso de desarrollo institucional. Se han establecido instituciones para la democracia electoral; algunos países crearon nuevos órganos de gestión electoral o reformaron sustancialmente los existentes de manera que han mejorado en gran medida su capacidad y desempeño.

Los gobiernos también han incorporado una variedad de nuevos instrumentos de rendición de cuentas relacionados con la transparencia y la lucha contra la corrupción. Entre ellos se cuentan acuerdos internacionales presentados por las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras iniciativas internacionales dirigidas a mejorar la transparencia y la apertura de los gobiernos. Además, los gobiernos han fortalecido los marcos normativos nacionales relativos a las agencias de auditoría, han establecido normas de divulgación de activos para los funcionarios públicos, han aprobado leyes de acceso a la información, han implantado sistemas de contratación pública y han aprobado reglamentos y normas sobre financiamiento de campañas y lavado de dinero, al tiempo que han creado gradualmente los instrumentos necesarios para el gobierno electrónico (Casas-Zamora y Carter, 2017).

El ritmo del progreso democrático en la región ha variado. Fue más rápido entre 1978 y 1990, pero se ralentizó hasta mediados de la década de 2000; desde entonces, los avances se han estancado en todas las dimensiones excepto Bienestar Básico y Participación Electoral. Incluso se han observado algunos descensos en Partidos Políticos Libres, Participación de la Sociedad Civil e Integridad de los Medios de Comunicación. Entre 2013 y 2018, ninguna dimensión ha

registrado avances significativos en los promedios regionales, aunque se han producido algunos en el plano nacional.

Las democracias de América Latina y el Caribe han mostrado una notable resiliencia en las últimas cuatro décadas. De los cinco países de la región que eran democracias en 1977, cuatro

(Colombia, Costa Rica, Jamaica y Trinidad y Tobago) lo han seguido siendo de forma ininterrumpida hasta hoy. De los 16 países que transitaron a la democracia después de 1978, casi tres cuartas partes (11 países) se han mantenido como democracias sin interrupciones. De estos, Uruguay es el que ha logrado más avances democráticos: en 1975, su puntuación era baja en cuatro

RECUADRO 5.1

Dos casos de éxito democrático: Costa Rica y Uruguay

Costa Rica constituye un caso de elevada resiliencia democrática en una subregión democráticamente débil (América Central y México). Su desempeño, medido por los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, ha sido sistemáticamente alto durante cuatro décadas. En 1975 se situaba entre el 25 por ciento de los países del mundo con mejor desempeño en 13 de los 16 subatributos; en 2018 registró puntuaciones igualmente elevadas en 15 subatributos democráticos. Asimismo, alcanza la puntuación más alta en Gobierno Representativo y presenta el mejor desempeño del mundo en esta dimensión, justo por delante de Chile y Suecia.

Si bien no está totalmente libre de imperfecciones, la fortaleza de la democracia costarricense se basa en una combinación de características que se refuerzan mutuamente. Su historia democrática es estable, sin interrupciones desde 1949, y cuenta con una población relativamente homogénea y poco numerosa (4,8 millones de personas). Su puntuación en Gobierno Representativo es la más alta del mundo y en Igualdad de Grupos Sociales supera a todos los países de la región. Cuenta con un sistema presidencial con representación proporcional en el parlamento y un sistema multipartidista libre y bien desarrollado —de hecho, su puntuación en Partidos Políticos Libres es la segunda más alta del mundo, después de los Estados Unidos—. La cultura política de Costa Rica se fundamenta en el compromiso, basado desde hace mucho en la confianza pública en las instituciones políticas y un gran respeto por el Estado de derecho.

También goza de altos niveles de Bienestar Básico y desarrollo humano, así como de un acceso casi universal a la sanidad y la educación primaria, facilitado por un sistema de seguridad social integral. Su gasto social es elevado, gracias en parte a una notable reducción del gasto militar tras la abolición del ejército en 1948. El uso de sus recursos naturales es sostenible y su estructura económica se ha transformado, lo que permite niveles sostenidos de crecimiento económico que han protegido al país contra los efectos de las crisis económicas (OCDE, 2017; Peeler, 1986; Dabène, 1988).

No obstante, a pesar de estos puntos fuertes, la democracia de Costa Rica no es inmune a los problemas, como la polarización política, un sistema de partidos cada vez más fragmentado y la intromisión de la religión en la política, tal como demuestra el hecho de que un pastor evangélico estuvo cerca de ganar las elecciones presidenciales de 2018 (Murillo, 2018). A ello

se añaden las tensiones debidas a la inmigración a causa del empeoramiento de la situación política en Nicaragua, así como la gran desigualdad de ingresos. Costa Rica ocupa ahora el sexto lugar entre los países con mayor desigualdad de ingresos de la región (véase, por ejemplo, Banco Mundial, 2018).

Uruguay constituye un ejemplo de avances democráticos inigualables. En 1975 era uno de los regímenes autoritarios de la región y su desempeño era bajo en cuatro de los cinco atributos democráticos. Ahora es una de las dos democracias de la región con una puntuación alta en todos los atributos democráticos y el único país de la región que se encuentra entre el 25 por ciento de los países del mundo con mejor desempeño en los 16 subatributos.

Del mismo modo que Costa Rica, Uruguay registra una menor desigualdad en el acceso al poder político y el disfrute de las libertades civiles en comparación con otros países de la región. No obstante, presenta niveles significativamente más bajos en lo relativo a la desigualdad de ingresos. Otras características comunes son el establecimiento de un contrato social —que sirvió de base para el desarrollo de un estado de bienestar con una sólida protección social y basado en políticas fiscales redistributivas— y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Uruguay también tiene una larga tradición democrática; la democracia solo se interrumpió en dos ocasiones desde 1918 (primero, brevemente, en 1933 y luego durante el período autoritario comprendido entre 1973 y 1985). Su sistema multipartidista es estable y competitivo, con una alternancia en el poder de los tres partidos políticos principales, una población reducida y homogénea (3,4 millones de personas), un sólido Estado de derecho y una Administración Imparcial.

A diferencia de Costa Rica, Uruguay obtiene una alta puntuación en Democracia Directa (la mayor de la región). No obstante, a pesar de su alto desempeño, la democracia en Uruguay no es perfecta. Entre los retos a los que se enfrenta la democracia en el país se incluyen el aumento de la delincuencia y la violencia (a menudo relacionadas con el tráfico de drogas), la corrupción y la disminución de la confianza en la democracia, aunque Uruguay todavía se comporta mejor que otros países de la región en estos aspectos (Chasquetti, 2017; Petit, 2017; Rodríguez Cuitiño, 2018; Goñi, 2016).

de los cinco atributos; ahora, junto con Trinidad y Tobago (y otros 19 países del mundo), muestra un buen desempeño en todos los atributos democráticos. Uruguay, junto con Costa Rica, puede considerarse un éxito democrático en la región (véase el recuadro 5.1).

De los cuatro países que han sufrido interrupciones democráticas desde 1978, dos —Perú y la República Dominicana— retornaron a la democracia sin sufrir más interrupciones durante más de 23 y 18 años, respectivamente.

Si bien la región ha logrado avances democráticos significativos desde 1975, no todos los aspectos de la democracia han avanzado al mismo ritmo, ya que algunas dimensiones se han quedado rezagadas. Los subatributos que han registrado avances más lentos, y cuyas puntuaciones regionales se sitúan hoy en día en el rango medio son Ausencia de Corrupción, Acceso a la Justicia e Igualdad entre Grupos Sociales.

Si bien la gran mayoría de los países que realizaron la transición durante la tercera ola se han mantenido como democracias, varios de ellos se han caracterizado por una mayor fragilidad democrática. De los 16 países que transitaron a la democracia después de 1978, cuatro registraron interrupciones democráticas, pero luego regresaron a ella: **la República Dominicana** (1994-1995), **Haití**, **Honduras** (2009-2012) y **Perú** (1992-2000). Haití constituye un caso complejo, ya que fue un régimen híbrido entre 1999 y 2004, un régimen no democrático en 2005, una democracia entre 2006 y 2009, un régimen híbrido de nuevo entre 2010 y 2015 y, finalmente, una democracia débil a partir de 2016. La democracia de Honduras sigue siendo débil y la OEA caracterizó las elecciones de 2017 como empañadas por irregularidades (OEA, 2017). **Nicaragua** retrocedió a un régimen híbrido en 2016.

Cuba es el único país de la región que ha perdurado como régimen no democrático desde el inicio de la tercera ola de democratización y Venezuela constituye un caso de retroceso democrático que ha dado lugar a una ruptura democrática total. De hecho, de los cinco países de la región que eran democráticos en 1977, Venezuela es el único —y la única democracia antigua del mundo, junto con Sri Lanka— que ha retrocedido a un régimen no democrático desde entonces.

5.1.3. El panorama democrático actual en América Latina y el Caribe

En esta sección se analizan cuestiones relacionadas con las dimensiones de Gobierno Representativo, Derechos Fundamentales, Control del Gobierno, Administración

Imparcial y Participación, con especial atención a las oportunidades actuales con las que cuenta la democracia en América Latina y el Caribe, así como los retos a los que se enfrenta la región.



Gobierno Representativo

Los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* utilizan el atributo Gobierno Representativo para evaluar el desempeño de los países en lo relativo a la celebración de elecciones, la libertad de actuación de los partidos políticos y la medida en que el acceso al gobierno se decide mediante elecciones. Este atributo resulta de la agregación de cuatro subatributos: Elecciones Limpias, Sufragio Inclusivo, Partidos Políticos Libres y Gobierno Electo.

Resumen: Gobierno Representativo en América Latina y el Caribe, 2018

Promedio regional: Medio (0,64)	
Alto (≥ 0,7)	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay
Medio (0,4-0,7)	Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Paraguay y la República Dominicana
Bajo (< 0,4)	Cuba, Nicaragua y Venezuela

En América Latina y el Caribe, el panorama democrático es heterogéneo

En la actualidad, la región de América Latina y el Caribe es, en general, democrática. Gracias a los avances democráticos en los últimos 40 años, la región presenta actualmente la tercera mayor proporción de democracias (86%), después de América del Norte (100%) y Europa (93%). Alberga 19 democracias, un régimen híbrido y dos regímenes no democráticos (véase la figura 5.2). De las democracias de la región, más de la mitad (53%) obtienen una puntuación alta en Gobierno Representativo, mientras que poco menos de la mitad (47%) alcanzan puntuaciones de rango medio.

Los patrones de desempeño democrático y la calidad de la democracia siguen siendo muy variables entre las democracias de la región. Entre ellas pueden distinguirse 12 patrones de desempeño democrático diferentes y solo dos países (Trinidad y Tobago y Uruguay) presentan un

TABLA 5.1

Matriz cromática de los patrones de desempeño democrático en América Latina y el Caribe, 2018

País	Atributo de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>				
	Gobierno Representativo	Derechos Fundamentales	Control del Gobierno	Administración Imparcial	Participación
Uruguay	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Trinidad y Tobago	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Chile	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio
Costa Rica	Alto	Alto	Alto	Medio	Alto
Jamaica	Alto	Alto	Alto	Medio	Alto
Argentina	Alto	Alto	Medio	Medio	Alto
Perú	Alto	Medio	Alto	Medio	Alto
Brasil	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto
Panamá	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto
Colombia	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio
Bolivia	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto
Ecuador	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto
El Salvador	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Paraguay	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
México	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Guatemala	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio
República Dominicana	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio
Honduras	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio
Haití	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo

■ Alto ■ Medio ■ Bajo

Notas: Esta matriz cromática muestra el desempeño de las 19 democracias de América Latina y el Caribe por atributo en 2018. El color verde indica un alto desempeño, mientras que el amarillo denota un desempeño medio y el rojo, un desempeño bajo.

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

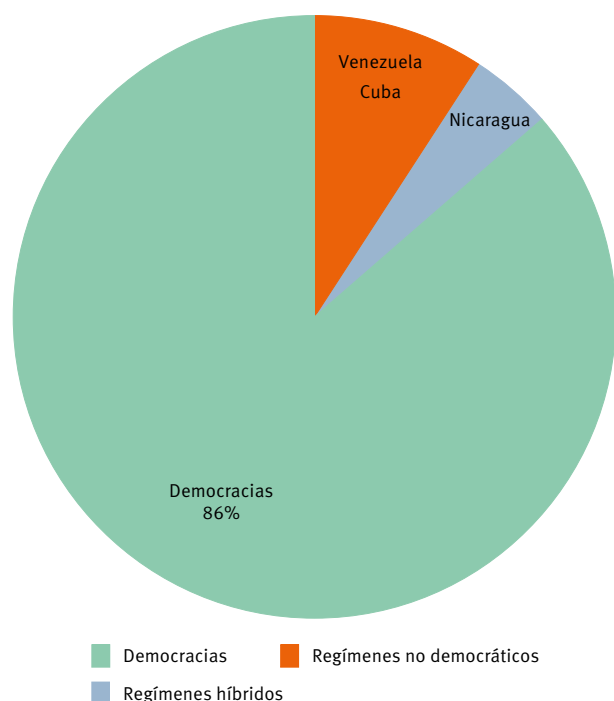
buen desempeño en los cinco atributos (véase la tabla 5.1). Todos los demás países obtienen mejores resultados en algunos aspectos que en otros, lo que indica que la calidad democrática es desigual en la región.

De los otros ocho países con una alta puntuación en Gobierno Representativo, Chile, Costa Rica y Jamaica registran un

desempeño alto en cuatro atributos, Argentina y Perú en tres, Brasil y Panamá en dos y Colombia en uno. El Salvador, México y Paraguay se sitúan en el rango medio en todos los atributos. Los niveles más débiles de desempeño democrático se encuentran en Guatemala, Honduras y la República Dominicana, que registran un desempeño bajo en un atributo; así como Haití, con un desempeño bajo en tres de los atributos.

FIGURA 5.2

Porcentaje de cada tipo de régimen en América Latina y el Caribe, 2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsood-indices>>.

Cuba es la única excepción perdurable en democratización en la región

Cuba es el único país de América Latina y el Caribe que no ha experimentado una transición a la democracia en las últimas cuatro décadas.

La Revolución cubana de 1959 convirtió al país en un Estado comunista con un sistema de partido único. En 2018, Cuba se situó entre el 25 por ciento inferior de la escala mundial en 12 de los 16 subatributos democráticos. El traspaso del poder en 2018 a Miguel Díaz-Canel, que no es miembro de la familia Castro, ha alentado en algunos observadores la esperanza de que el régimen se esté abriendo a la posibilidad de una transición. No obstante, Raúl Castro sigue siendo el primer secretario del Partido Comunista y el referendo sobre una nueva constitución celebrado en febrero de 2019 reafirmó el férreo control del poder del Partido y fortaleció el carácter irrevocable del régimen socialista de Cuba (Augustin, 2019).

Los estrechos vínculos de Cuba con otros regímenes no democráticos e híbridos de América Latina tienen consecuencias para el panorama democrático en la región, ya que su intercambio de recursos políticos, financieros y

humanos proporciona a estos regímenes unas fuentes de importancia vital en vista de las sanciones internacionales. Venezuela, por ejemplo, ha suministrado petróleo a Cuba a cambio de médicos, maestros y asesores de inteligencia cubanos (Labrador, 2019).

Si bien Cuba se clasifica como un régimen no democrático, no obtiene una puntuación baja en todos sus aspectos democráticos. De hecho, en el subcomponente Bienestar Básico de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, Cuba supera a todos los demás países de la región e incluso se sitúa entre el 25 por ciento superior de la escala mundial. Lo mismo ocurre en el caso de la Igualdad de Género y la Participación Electoral, aunque las elecciones de Cuba no se clasifiquen como libres o justas.

En Nicaragua y Venezuela, el retroceso ha conducido a la ruptura democrática

Mientras que en las últimas décadas la gran mayoría de los países de la región han llevado a cabo una transición a la democracia y han logrado consolidarla, dos países se apartan de ese patrón. Nicaragua y Venezuela son los dos países de la región —y se encuentran entre los 10 países del mundo— que han sufrido un retroceso democrático grave.

Nicaragua experimentó una transición democrática en 1990, pero a partir de 2005 su desempeño democrático se deterioró gradualmente, los controles ejercidos sobre el gobierno se debilitaron y, por último, retrocedió a un régimen híbrido en 2016 (véase el recuadro 5.3). En 1977, Venezuela era una de las seis democracias de la región, pero retrocedió a un régimen híbrido entre 2008 y 2016 y finalmente tuvo una ruptura democrática total en 2017 (véase el recuadro 5.2).

Los patrones de retroceso de Nicaragua y Venezuela difieren en cuanto a su profundidad, marco temporal y niveles de desempeño democrático (véase la tabla 5.2). El retroceso en Venezuela ha sido el más grave: su puntuación en todos los aspectos de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* disminuyó, en promedio, 0,31 puntos desde 1997, y registró declives en 11 subatributos, entre los que se incluyen declives muy pronunciados en Gobierno Electo, Elecciones Limpias, Democracia Local, Participación de la Sociedad Civil, Independencia Judicial, Ausencia de Corrupción e Integridad de los Medios de Comunicación. El retroceso democrático de Nicaragua, si se mide en términos de la reducción media de su puntuación desde 2005 (–0,23 puntos), aún no es tan grave como el de Venezuela.

Los dos países también difieren en cuanto a su puntuación democrática inicial y final. Antes de que comenzara el proceso de retroceso en 1996, el desempeño democrático

de Venezuela era alto en la dimensión de Gobierno Representativo (0,70), pero en 2018 se situó entre el 25 por ciento de los países del mundo con un bajo desempeño. Sin embargo, el desempeño democrático de Nicaragua antes de que comenzara su proceso de retroceso era peor que el de Venezuela. No obstante, al igual que Venezuela, ahora se encuentra entre el 25 por ciento de los países del mundo con un bajo desempeño en el aspecto de Gobierno Representativo. Nicaragua y Venezuela se sitúan en la actualidad entre el 25 por ciento inferior de la escala mundial en 12 y 11 de los 16 subatributos democráticos, respectivamente. El colapso económico y humanitario de Venezuela también es más grave que el de Nicaragua.

En ambos países, el proceso de retroceso ha sido gradual. En Venezuela, se ha producido durante las presidencias de dos populistas de izquierda: Hugo Chávez (de 1999 a 2013) y Nicolás Maduro (de 2013 hasta la actualidad). En Nicaragua, el proceso de retroceso ha tenido lugar durante la presidencia de otro populista de izquierda, Daniel Ortega (de 2007 hasta la actualidad), aunque el declive de su desempeño democrático se inició durante el gobierno conservador de Enrique Bolaños en 2005. También se observan otras similitudes

en ambos países: el uso de reformas constitucionales para eliminar los límites del mandato presidencial, la ampliación del poder ejecutivo sobre el legislativo y el debilitamiento de los controles ejercidos sobre el gobierno, tanto formales (por ejemplo, el debilitamiento de la independencia judicial) como informales (por ejemplo, las campañas contra los medios de comunicación y la sociedad civil).

En ambos países, la geopolítica regional y mundial también interactúa con los procesos de retroceso democrático, debido al respaldo prestado por regímenes no democráticos poderosos. Además de proporcionar apoyo moral a Nicaragua, Cuba ha suministrado a Venezuela recursos humanos en zonas donde existe una carencia de competencias (por ejemplo, servicios médicos y de inteligencia) a cambio de petróleo. La Federación de Rusia también desempeña un papel en ambos países —aunque en mayor medida en Venezuela— a través del suministro de equipos militares. China ha sido un aliado clave para Venezuela; la alianza incluía un acuerdo en virtud del cual Venezuela suministraba petróleo a China a cambio de generosos préstamos e inversiones en infraestructura y tecnología, entre ellas en tecnologías de registro de identidad y de votación (Labrador, 2019; Seligman, 2019).

TABLA 5.2

Tabla comparativa del retroceso democrático de Venezuela y Nicaragua

	Venezuela		Nicaragua	
Período de retroceso democrático	1998-2018 (20 años) Profundización de la autocracia desde 2009-2010		2005-2018 (13 años)	
Desempeño democrático	Antes del retroceso Democracia ininterrumpida, 1975-2007 Alta puntuación en Gobierno Representativo en 1998 Régimen híbrido: 2008-2016	Desde el retroceso Régimen no democrático desde 2017 Situada entre el 25% inferior de la escala mundial en 12 de los 16 subatributos de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>	Antes del retroceso Democracia, 1990-2015	Desde el retroceso Régimen híbrido desde 2016 Situada entre el 25% inferior de la escala mundial en 11 de los 16 subatributos de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>
Profundidad del retroceso	Declive de 0,42 puntos en Control del Gobierno y de 0,34 puntos en Libertades Civiles (1998-2018) Declive promedio de 0,31 puntos (49%) en los Índices de <i>El estado de la democracia en el mundo</i> (1997-2018) Declives en 11 de los 16 subatributos de <i>El estado de la democracia en el mundo</i> (1998-2018)		Declive de 0,30 puntos en Control del Gobierno y de 0,48 puntos en Libertades Civiles (2005-2018) Declive promedio de 0,23 puntos (39%) en los Índices de <i>El estado de la democracia en el mundo</i> Declives en 12 de los 16 subatributos de <i>El estado de la democracia en el mundo</i> (2005-2018)	

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

RECUADRO 5.2

Venezuela: Estudio de un caso de ruptura democrática total

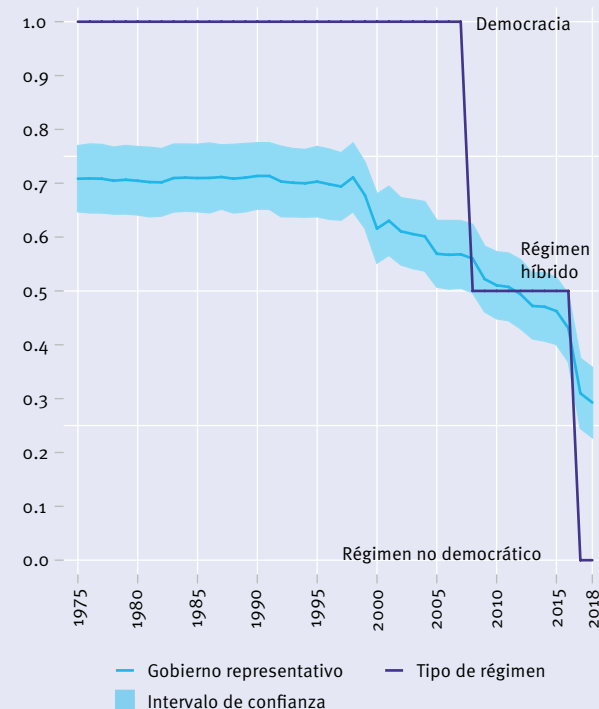
En los últimos años, Venezuela ha experimentado el proceso de retroceso democrático más grave de América Latina y el Caribe. Este dio lugar, en 2017, a una ruptura democrática total sin parangón en el mundo.

De acuerdo con los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, en 1996 Venezuela era una democracia con alto desempeño en Gobierno Representativo (0,70), muy por encima del promedio mundial (0,49) y del promedio de América Latina y el Caribe (0,65). La puntuación de Venezuela en esta dimensión se ha reducido más de la mitad en dos décadas (a 0,29) y ahora se sitúa entre el 25 por ciento inferior de la escala mundial (véase la figura 5.3). Se observa un descenso similar en Participación de la Sociedad Civil, Independencia Judicial, Integridad de los Medios de Comunicación y Administración Imparcial (véase la tabla 5.3), mientras que su puntuación en Libertades Civiles se ha reducido casi la mitad en el mismo período. En la actualidad, Venezuela se encuentra, junto con Cuba, entre el 25 por ciento de los países del mundo con un bajo desempeño en 12 de los 16 subatributos democráticos.

El proceso de retroceso democrático de Venezuela se desarrolló durante un período de dos décadas. Comenzó en 1998 con la Revolución Bolivariana iniciada por el gobierno democráticamente electo de Hugo Chávez y se profundizó durante la presidencia de Nicolás Maduro, tras la muerte de Chávez en 2013. El proceso fue posible gracias al considerable apoyo público del que gozaba Chávez, que ganó las elecciones de 1998 con más de la mitad de los votos basándose en la promesa de llevar a cabo una reforma fundamental del sistema de partidos, corrupto y centralizado. De hecho, antes de la elección de Chávez, Venezuela padecía unos niveles de corrupción relativamente altos: su puntuación en este aspecto se situaba en la parte inferior del rango medio y, en 1996, rozó el límite inferior del intervalo al llegar a 0,45 puntos.

FIGURA 5.3

Tipo de régimen y Gobierno Representativo en Venezuela, 1975-2018



Notas: La banda sombreada alrededor de la línea de Gobierno Representativo demarca los límites del 68 por ciento de confianza de las estimaciones.

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

TABLA 5.3

El estado de la democracia en Venezuela, 1996 y 2018

Año	Puntuación en los atributos de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>				
	Gobierno Representativo	Derechos Fundamentales	Control del Gobierno	Administración Imparcial	Participación
1996	0.70	0.62	0.68	0.50	Alto
2018	0.29	0.39	0.25	0.08	Bajo

■ Alto ■ Medio ■ Bajo

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

Si bien las reformas radicales de Chávez procuraban corregir un sistema de partidos corrupto, también condujeron a un grave debilitamiento de los controles ejercidos sobre el gobierno, lo que dio lugar al socavamiento y, en última instancia, el desmantelamiento de las instituciones de la democracia representativa en favor de mecanismos de participación directa (Ollier, 2018). La puntuación del país en Democracia Directa ha registrado el mayor aumento del mundo en los últimos 20 años y, en 2003, alcanzó un máximo de 0,56, solo superado por Suiza y Uruguay.

Entre 1999 y 2013, se celebraron en Venezuela siete referendos. El primero, en abril de 1999, estaba relacionado con el establecimiento de una Asamblea Nacional Constituyente y logró un índice de aprobación del 90 por ciento. La finalidad de la asamblea era redactar una Constitución que sustituyera la de 1961, la cual también fue aprobada en un referendo popular con el 72 por ciento de los votos (Reuters, 2011).

La Constitución de 1999 otorgó al poder ejecutivo considerables prerrogativas sobre el legislativo y el judicial, lo que a su vez permitió aumentar el control sobre otras instituciones gubernamentales, como la Comisión Nacional Electoral, la Contraloría y la Fiscalía. También permitió a Chávez prolongar el mandato presidencial de cinco a seis años —lo que lo convierte en uno de los más largos de América Latina— e introducir la posibilidad de reelección presidencial. En 2007, otra enmienda constitucional, nuevamente aprobada en referendo, eliminó el límite en el número de veces que un presidente puede ser reelegido, lo que catapultó a Venezuela hacia un régimen híbrido.

Anteriormente, en 2004, Chávez había relegitimado su presidencia a través de un referendo revocatorio presidencial, lo que le permitió consolidar su control del poder. Las reformas constitucionales, en combinación con un fuerte apoyo popular, permitieron a la coalición de gobierno de Chávez controlar eficazmente la Asamblea Nacional, donde entre 2000 y 2005 contaba con el 64 por ciento de los escaños, entre 2005 y 2010 con el 96 por ciento de los escaños (en parte debido a un boicot electoral llevado a cabo por la oposición en 2005) y entre 2010 y 2015 con el 59 por ciento (Unión Interparlamentaria [UIP], 2000, 2005 y 2010).

Esto, a su vez, permitió a la Asamblea Nacional delegar poderes en el ejecutivo a fin de aprobar una serie de leyes que socavaron aún más los pesos y contrapesos democráticos formales e informales, fortalecieron el control presidencial y redujeron la transparencia fiscal y presupuestaria. También permitió a Chávez situar a sus partidarios en el Tribunal Supremo y otras instituciones. Estuvo así en condiciones de disponer a su criterio de los grandes ingresos petroleros del país (durante el *boom* petrolero) y ampliar los medios de comunicación estatales y los programas sociales, con frecuencia de carácter clientelista. Si bien esto alimentó la corrupción, fortaleció el apoyo político a Chávez entre extensos sectores de la población, lo que aumentó los niveles de participación electoral y facilitó su reelección en 2000, 2006 y 2012.

El proceso de descentralización iniciado en Venezuela en la década de 1990 también se invirtió, lo que socavó la democracia

local. Los gobiernos regionales quedaron despojados de su control de los servicios públicos y de una parte importante de sus recursos financieros. Además, se crearon nuevos mecanismos de participación, como los consejos comunales, en competencia directa con los gobiernos regionales y municipales, lo que debilitó aún más su autoridad decisoria y su legitimidad política (Penfold, 2009; López Maya, 2011).

Por último, Chávez se aseguró la lealtad de los militares a través de una reforma constitucional que le dio un control total sobre los ascensos militares sin necesidad de la aprobación del Parlamento. También purgó las filas militares para asegurarse de que los puestos clave los ocuparan sus partidarios, a quienes se garantizó el acceso al poder político y económico y a los recursos financieros facilitados por el *boom* petrolero. Se adjudicaron a oficiales de las fuerzas armadas puestos ministeriales y el control de la petrolera, los bancos y otras instituciones financieras estatales, una tradición continuada por Maduro (BBC News, 2019).

Aunque la mayoría de los indicadores democráticos de Venezuela descendieron bajo los regímenes de Chávez y Maduro, el subíndice Participación Electoral se elevó a máximos históricos.

Durante el gobierno de Chávez, la puntuación del país en esta dimensión aumentó del 49 por ciento (en 1994) al 82 por ciento (en 2012). Del mismo modo, su puntuación en Democracia Directa aumentó un 5,700 por ciento entre 1996 y 2013, ya que un pilar fundamental de la Revolución Bolivariana fue la introducción de una forma más participativa de la democracia, que en la práctica reforzó el poder del presidente y, en última instancia, condujo a la erosión de la democracia representativa en Venezuela.

La autocracia en el país aumentó tras la muerte de Chávez en 2013 y la entrega del poder a Maduro, quien no pudo conservar el apoyo electoral popular disfrutado por su predecesor. Maduro ganó en 2013 unas elecciones presidenciales muy reñidas por un margen muy estrecho y nuevamente en 2018 en medio de acusaciones de fraude por la oposición (Phillips, 2018). Maduro intensificó aún más la autocracia al silenciar las voces críticas, prohibir los principales partidos de la oposición y desactivar los mecanismos de democracia directa tan ampliamente utilizados por Chávez. También tomó el control de los medios de comunicación, clausuró emisoras y acosó y encarceló a periodistas a fin de sofocar la disidencia (Corrales y Penfold, 2015).

El mandato de Maduro coincidió con una caída de los precios internacionales del petróleo, lo cual, unido a la deficiente gestión de la economía, dio lugar a una grave crisis económica, hiperinflación, una caída en picado del bienestar básico y un aumento importante de la pobreza, que llegó a rozar el 82 por ciento en 2016 (Freitez, 2016). A medida que crecía el descontento popular, los partidos de la oposición lograron ganar las elecciones legislativas de 2015, lo que les proporcionó la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional. Este hecho les permitió renovar parcialmente la composición de las instituciones judiciales. No obstante, en 2017, bajo las órdenes del presidente, el Tribunal Supremo anuló el funcionamiento de la Asamblea Nacional y transfirió sus competencias legislativas a la Asamblea Nacional Constituyente paralela establecida durante el mandato de Chávez. También reconoció los resultados de las elecciones presidenciales de 2018, en las que Maduro resultó reelecto, a pesar de que las principales fuerzas de la oposición

boicotearon los comicios y que los principales organismos internacionales y la mayoría de los gobiernos latinoamericanos los consideraron fraudulentos e ilegítimos.

Históricamente, los principales partidos de la oposición han estado fragmentados en el país. La sistemática represión de los partidos opositores durante todo el proceso de retroceso democrático de Venezuela ha dificultado aún más la tarea de unir a la oposición. No obstante, la forja de alianzas entre una nueva generación de líderes políticos ha permitido a la oposición movilizarse en apoyo de la figura de Juan Guaidó, lo que ha contribuido a fortalecer y unificar su voz en sus comunicaciones con el mundo exterior (Lozano, 2018; Moleiro, 2019).

A pesar de contar con una de las mayores reservas de petróleo del mundo, Venezuela está padeciendo una desintegración socioeconómica generalizada como consecuencia de la decadencia de su democracia. La economía se ha colapsado, el producto interno bruto (PIB) del país se ha reducido a la mitad

en los últimos cinco años y la hiperinflación llegó a superar el 1,7 millones por ciento en 2018 (The Economist, 2019). Venezuela también ha experimentado un profundo deterioro de los servicios públicos básicos y el nivel de vida, así en la actualidad registra uno de los índices de delincuencia y homicidios más altos del mundo, como subproducto del aumento de la autocracia y el aislamiento del régimen.

El colapso completo del país ha provocado el éxodo de más de tres millones de personas en los últimos dos años, lo que representa la crisis migratoria más grave de la historia de América Latina y cuyas repercusiones humanitarias afectan a toda la región. La vecina Colombia soporta la peor parte de esta carga, pero Brasil, Ecuador y otros nueve países de la región también han sufrido las consecuencias (BBC News, 2018b). No se observan señales de que el régimen de Maduro esté dispuesto a negociar o ceder el poder. A pesar del respaldo internacional a Guaidó, el presidente aparentemente se aferrará al poder mientras cuente con el apoyo de los militares.

RECUADRO 5.3

Nicaragua: Estudio de un caso de retroceso democrático

Nicaragua es el segundo país de América Latina y el Caribe, después de Venezuela, que ha experimentado un retroceso democrático grave en los últimos años: su puntuación en todas las dimensiones democráticas ha descendido, en promedio, un 39 por ciento desde 2005.

De acuerdo con los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, el mayor descenso se ha registrado en Independencia Judicial, un 79 por ciento desde 2005. Su puntuación en este subatributo es ahora más baja de lo que lo era en 1975 bajo la dictadura del Presidente Anastasio Somoza. Del mismo modo, su puntuación en Gobierno Representativo se ha reducido en un 44 por ciento desde 2005 y en Libertades Civiles, en un 63 por ciento. La dimensión Libertad de Asociación y Asamblea es la que ha registrado la mayor caída, casi el 71 por ciento. Nicaragua se encuentra en la actualidad entre el 25 por ciento de países del mundo con un bajo desempeño en 11 de los 16 subatributos.

Somoza fue derrocado en 1979 por el movimiento sandinista de izquierda, cuyo líder, Daniel Ortega, ejerció como presidente por primera vez entre 1985 y 1990. Nicaragua transitó a la democracia en 1990, cuando los sandinistas fueron derrotados en las elecciones generales: la candidata presidencial de la oposición, Violeta Chamorro, se impuso a Ortega. En 1996, Chamorro, a su vez, fue derrotada y Arnoldo Alemán resultó elegido presidente.

En 2000, como parte de un acuerdo entre Alemán y Ortega, entonces líder de la oposición, la Asamblea Nacional de Nicaragua

aprobó reformas constitucionales que redujeron del 45 al 35 por ciento el porcentaje mínimo de votos necesario para ganar las elecciones presidenciales. Las reformas también permitieron que los partidos de ambos líderes se repartieran los escaños designados políticamente en el Tribunal Supremo, el Consejo Electoral y otras instituciones democráticas, lo que permitió a Ortega y los sandinistas asegurarse la influencia política sobre estos organismos.

En 2007, Ortega fue elegido presidente por segunda vez y, desde entonces, ha gobernado el país a través de alianzas con la Iglesia católica, el sector privado, el poder judicial y el ejército. Nicaragua pasó de una democracia a un régimen híbrido en 2016 pero, como en Venezuela, el proceso de retroceso democrático fue gradual.

En 2010, el Tribunal Supremo, controlado por los sandinistas, anuló la prohibición de reelección presidencial en períodos consecutivos, lo que permitió a Ortega presentarse de nuevo en 2011. En las elecciones, marcadas por acusaciones de fraude, los sandinistas obtuvieron el 62 por ciento de los votos, lo que les otorgó la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional (Centro Carter, 2011). Este hecho permitió a la Asamblea aprobar, en 2014, cambios constitucionales duramente criticados que fortalecieron el poder de Ortega y posibilitaron su reelección para un tercer mandato consecutivo en 2016. Además de la supresión completa de los límites del mandato, las reformas constitucionales permitieron al presidente dictar decretos con fuerza de ley y

nombrar a funcionarios militares y policiales en servicio activo para cargos gubernamentales antes reservados a los civiles.

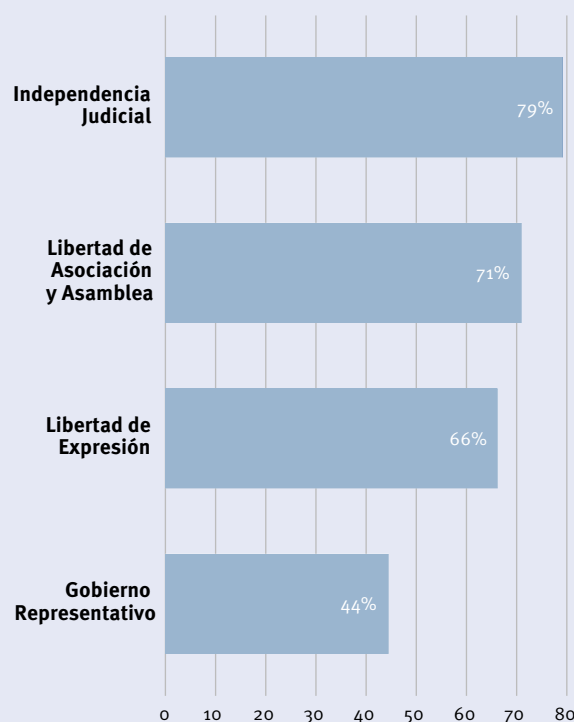
Semanas antes de las elecciones generales de 2016, el Tribunal Supremo desplazó al líder del principal partido opositor, el Partido Liberal Independiente (PLI), y nombró un nuevo dirigente estrechamente vinculado a Ortega. En 2018, un amplio movimiento civil organizó una serie de protestas, inicialmente contra las reformas del sector de las pensiones, pero cada vez más centradas en la oposición al régimen nepotista y represivo de Ortega. En respuesta, Ortega desencadenó una violenta ola de represión contra los manifestantes.

Según las estimaciones, a fecha de julio de 2019, al menos 325 personas, entre ellas estudiantes, activistas de la sociedad civil y periodistas, han sido asesinadas en ataques llevados a cabo en gran parte por grupos paramilitares que actúan a instancias de Ortega. Desde que comenzó la ola de represión, diversas fuentes de noticias independientes, organizaciones de derechos humanos y otros grupos cívicos han sufrido intimidaciones o han sido clausurados y se han prohibido las manifestaciones, lo que ha reducido considerablemente el espacio cívico y democrático del país (BBC News, 2019b).

Venezuela ha sido clave para mantener a Ortega en el poder, ya que desde 2007 canalizó hacia el país grandes cantidades de recursos financieros en forma de cooperación petrolera a través de una empresa controlada por el partido con escasa supervisión externa. Por lo tanto, el destino de Venezuela es probable que desempeñe un papel clave en los acontecimientos que se desarrollan en Nicaragua.

FIGURA 5.4

Indicadores seleccionados y descenso porcentual entre 2005 y 2018 en Nicaragua



Notas: La figura expone la caída porcentual registrada en Nicaragua entre 2005 y 2018 en el atributo Gobierno Representativo, el subatributo Independencia Judicial y los subcomponentes Libertad de Asociación y Asamblea y Libertad de Expresión.

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

TABLA 5.4

El estado de la democracia en Nicaragua, 2005 y 2018

Año	Puntuación en los atributos de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>				
	Gobierno Representativo	Derechos Fundamentales	Control del Gobierno	Administración Imparcial	Participación
2005	0.64	0.59	0.59	0.43	Medio
2018	0.36	0.34	0.29	0.23	Bajo

■ Alto ■ Medio ■ Bajo

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

En los últimos años, América Latina y el Caribe ha mostrado señales de erosión democrática. La proporción de países con una elevada puntuación en Independencia Judicial y en las dimensiones relacionadas con el espacio cívico, la libertad de los partidos políticos y los niveles de participación electoral ha disminuido desde 2012-2013. Brasil, aunque en 2018 seguía teniendo un alto desempeño en Gobierno Representativo, experimentó declives en 8 de los 16 subatributos democráticos, el mayor número de declives registrado en la región entre 2013 y 2018.

La elección de Bolsonaro en Brasil a finales de 2018 se ha considerado como un voto de protesta contra los partidos políticos tradicionales y su aparente incapacidad de disminuir los niveles de corrupción, reducir las desigualdades sociales, la delincuencia y la violencia, así como reactivar una economía en crisis. No obstante, a sus detractores les preocupa que Bolsonaro, un excapitán del ejército, exprese simpatía y admiración por el anterior régimen militar del país. Se le ha criticado por su defensa de los valores patriarcales y por el desdén que muestra hacia los disidentes, la izquierda política, los grupos raciales y étnicos desfavorecidos y las minorías sexuales. La presencia de militares retirados en su gabinete también ha suscitado preocupación. Al mismo tiempo, otros creen que las instituciones brasileñas son lo bastante fuertes para evitar una recaída autocrática (Bevins, 2018).

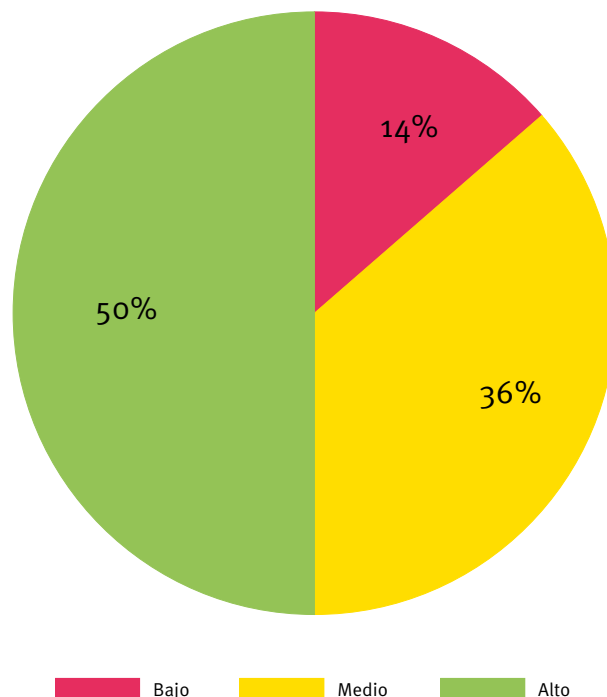
Sin embargo, otros países de la región también han sufrido un deterioro en el desempeño democrático y han registrado declives en uno o más subatributos. Entre ellos se incluyen países con alto desempeño (por ejemplo, Chile, cuyas puntuaciones en tres subatributos democráticos sufrieron un declive), desempeño medio (por ejemplo, Colombia, con dos declives) y desempeño bajo (por ejemplo, la República Dominicana). Además, las puntuaciones de Argentina, Costa Rica y Haití han sufrido declives en un subatributo desde 2013. Por lo general, todos estos declives tienen relación con el espacio cívico, pero también con el aumento de la corrupción (por ejemplo, en El Salvador, Guatemala y la República Dominicana) y el declive en Independencia Judicial (por ejemplo, en Bolivia y Honduras) y Elecciones Limpias (por ejemplo, en Honduras).

El panorama electoral de la región se encuentra en un proceso de transformación profunda

Las elecciones competitivas, libres y justas constituyen la norma en la región. La mayoría de los países de América Latina y el Caribe —aparte de Cuba y, más recientemente, Nicaragua y Venezuela— se han comprometido a celebrar elecciones competitivas, periódicas, libres, justas y limpias como vía principal para elegir a sus gobiernos. Además, las normas y prácticas electorales en numerosos países de la región son de

FIGURA 5.5

Elecciones Limpias en América Latina y el Caribe, 2018



Notas: Se considera baja una puntuación cuando es inferior a 0,4 y alta, una puntuación superior a 0,70.

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

un alto calibre democrático y la mitad de los países (11) tienen un desempeño alto en Elecciones Limpias (véase la figura 5.5). De estos países, hay siete (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, Panamá y Uruguay) que se sitúan entre el 25 por ciento de países del mundo con mejor desempeño.

El período comprendido entre 2017 y 2019 ha sido descrito como “los años del maratón electoral” de la región, ya que 15 de los 18 países han celebrado elecciones durante este lapso (Zovatto, 2018). En 2017 se celebraron elecciones en Chile, Ecuador y Honduras, mientras que en 2018 las hubo en Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay y Venezuela. En 2019 se han celebrado, hasta la fecha, seis elecciones en total: tres elecciones presidenciales en América Central (El Salvador, Guatemala y Panamá) y tres elecciones presidenciales en América del Sur (Argentina, Bolivia y Uruguay). Con la excepción de las elecciones en Bolivia en 2019 y en Venezuela en 2018 —y de las elecciones presidenciales de 2017 en Honduras, que fueron consideradas empañadas por irregularidades—, se considera que todas han sido, en general, libres y justas.

La puntuación media de la región en Participación Electoral es elevada. América Latina y el Caribe registra los niveles de participación electoral más altos del mundo: el 67 por ciento (frente al 63 por ciento en Europa y el 55 por ciento en América del Norte). No obstante, esto no es necesariamente una señal de un mayor compromiso político y se explica, en parte, por el hecho de que el voto es obligatorio en 14 países de la región. De hecho, América Latina y el Caribe es la región con la mayor proporción de países con leyes en ese sentido, aunque el grado en que se controla su cumplimiento varía.

Los niveles de Participación Electoral son significativamente más elevados en la subregión de América del Sur (72%) que en América Central y el Caribe (65%), lo que también se explica en parte por la mayor prevalencia del voto obligatorio en América del Sur. Todos los países de América del Sur, con la excepción de Chile, Colombia y Venezuela, han promulgado leyes de voto obligatorio; en América Central, en cambio, solo lo han hecho dos (Costa Rica y Honduras) pero no se hacen cumplir. Con la excepción de la República Dominicana, en ningún país del Caribe se obliga a los ciudadanos a votar.

En los 14 países de América Latina y el Caribe que cuentan con leyes de voto obligatorio, las tasas de participación electoral han promediado el 68 por ciento durante los dos ciclos electorales más recientes de cada país, mientras que en los países que carecen de ellas han sido, en promedio, del 60 por ciento (Base de datos de participación electoral de IDEA Internacional, 2019). Chile, que abolió el voto obligatorio en 2012, ha experimentado un fuerte descenso en el número de votantes, que pasó del 87 por ciento en las elecciones presidenciales de 2010 al 42 y el 47 por ciento en las elecciones generales de 2013 y 2017, respectivamente. No obstante, este descenso también coincidió con la implementación del registro automático de votantes, lo que aumentó el número de personas incluidas en el censo electoral (Bodzin, 2011).

En algunos países, las normas electorales se distorsionan y se utilizan como fachada para legitimar regímenes no democráticos. En ellos, las elecciones no cumplen los principios de control popular e igualdad política. Por ejemplo, Cuba, uno de los dos regímenes no democráticos de la región, celebró elecciones en 2018 para elegir a los representantes locales, así como al presidente y a los miembros del Parlamento nacional. Si bien esto permitió traspasar el poder a una persona ajena a la familia Castro por primera vez desde la Revolución cubana en 1959, no hay señales de que el país esté avanzando hacia la democracia ni de un compromiso para que las elecciones sean genuinamente competitivas.

En Venezuela, que en 2017 retrocedió a un régimen no democrático, se han celebrado elecciones de forma continua durante las últimas cuatro décadas, a pesar de que su integridad se ha desvirtuado gradualmente, ya que las instituciones que las gestionan y administran se han debilitado en gran medida y ya no garantizan los principios democráticos ni la independencia del poder ejecutivo.

Se han alterado las reglas y normas de reelección presidencial a fin de adaptarlas a la conveniencia del gobierno en funciones. Las recientes controversias sobre las reglas de reelección presidencial (que involucran a gobiernos a ambos lados del espectro político) ilustran este fenómeno y refuerzan la personalización del poder político. Sin embargo, el uso de reformas constitucionales para permitir la reelección presidencial no es un fenómeno reciente en la región. En la década de 1990, también se llevaron a cabo durante la presidencia de Menem en Argentina, Fujimori en Perú y Cardoso en Brasil (IDEA Internacional, 2016a).

Entre 1978 y 2012, 18 países de la región introdujeron cambios en la legislación sobre la reelección presidencial. De ellos, 11 la han hecho más permisiva a través de la reelección consecutiva o indefinida (IDEA Internacional, 2018a); los casos de Nicaragua y Venezuela (véanse los recuadros 5.2 y 5.3 respectivamente) son sin duda los ejemplos más flagrantes. En Honduras, a pesar de una prohibición constitucional y un fallo de 2009 del Tribunal Supremo contra la posibilidad de reelección, el Presidente Juan Orlando Hernández pobló el Tribunal con sus partidarios, quienes luego, en 2015, aprobaron una resolución que hizo posible su reelección en los comicios de 2017, caracterizados por la OEA como plagados de “irregularidades y deficiencias” (OEA, 2017; Shifter, 2017).

En Bolivia, los esfuerzos del Presidente Evo Morales por asegurarse otro período presidencial mediante la reforma de la Constitución a través de un referéndum se vieron frustrados en las urnas en 2016. Morales apeló entonces ante el Tribunal Supremo, cuyo fallo lo autorizó a presentar su candidatura presidencial en las elecciones de 2019. Posteriormente, en 2017, el Tribunal Constitucional respondió a una petición del Gobierno de eliminar los límites del mandato de todos los cargos políticos, apelando a la legislación regional de derechos humanos, lo que le permitió a Morales volver a presentarse en las elecciones presidenciales de 2019 (*The Economist*, 2017). Esto convierte a Bolivia, junto con Nicaragua y Venezuela, en uno de los tres países de América Latina (y de los 22 del mundo) que ha eliminado los límites del mandato presidencial.

En Ecuador, como parte de un debilitamiento considerable del poder judicial y de medidas drásticas contra los medios

de comunicación, el Presidente Rafael Correa abolió en 2015 los límites del mandato presidencial, aunque su sucesor, Lenín Moreno, los restableció en 2018, en lo que constituye un caso interesante de inversión de un retroceso democrático (The Guardian, 2018). Por último, en Paraguay, el Presidente Horacio Cartes intentó en 2017, a través de una sencilla votación legislativa, soslayar las normas constitucionales que prohíben la reelección presidencial. Esto provocó grandes manifestaciones en las calles y el incendio parcial del Congreso antes de que Cartes diera marcha atrás.

Del mismo modo que en otras regiones del mundo, en América Latina y el Caribe las nuevas tecnologías y las redes sociales están contribuyendo a un cambio profundo de la dinámica electoral. Las tecnologías de la información y las comunicaciones desempeñan ahora un papel cada vez más importante como instrumentos políticos en todo el espectro político y la mayoría de las elecciones recientes —como las de Brasil, El Salvador y México— se han caracterizado por la difusión de mensajes políticos a través de las redes sociales.

En algunos casos, las redes sociales se utilizan como herramienta de comunicación para complementar las formas tradicionales de comunicación política, mientras que en otros se han impuesto a los canales tradicionales. En El Salvador, Nayib Bukele ganó las elecciones presidenciales de 2019 gracias, en gran parte, a sus promesas de luchar contra la corrupción, pero también a su gran presencia en las redes sociales. Durante la campaña, las empleó como su principal medio de comunicación con los votantes, concedió pocas entrevistas y evitó los debates presidenciales en vivo (The Economist, 2019a).

En Brasil, tras ser apuñalado durante un acto electoral y hospitalizado, la campaña electoral de Bolsonaro en 2018 se llevó a cabo en gran parte a través de Twitter y WhatsApp. No obstante, el acceso generalizado a las tecnologías de la información y las comunicaciones y a fuentes alternativas de noticias a través de las aplicaciones de las redes sociales también significa que los ciudadanos de la región son más vulnerables a la desinformación. Se prevé que esta evolución tendrá cada vez más repercusiones en la política, como quedó demostrado en las elecciones brasileñas de 2018, en las que WhatsApp se utilizó como una vía de desinformación durante la campaña electoral (Isaac y Roose, 2018).

Los partidos políticos en una era de crisis de representación

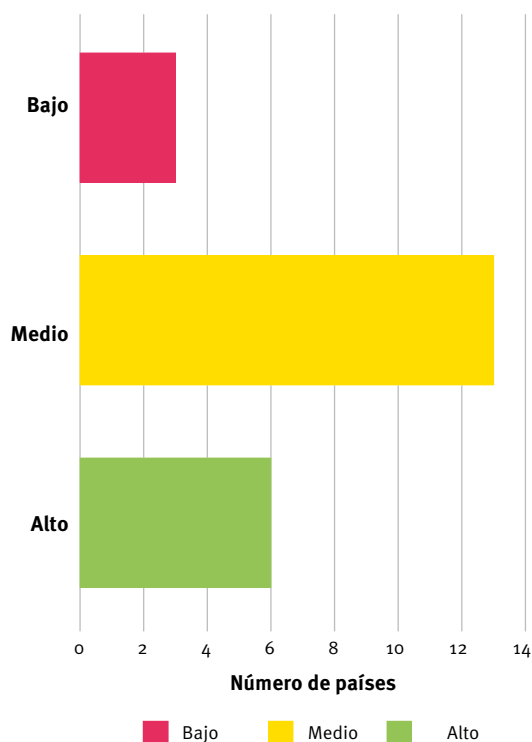
En general, los partidos políticos de América Latina y el Caribe funcionan con libertad. Todos los países de la región,

excepto Cuba, cuentan con un sistema multipartidista y permiten el funcionamiento de los partidos de la oposición, aunque estos sufren graves restricciones en Nicaragua y Venezuela.

Cuba, Nicaragua y Venezuela son los únicos tres países de la región cuya puntuación en Partidos Políticos Libres se encuentra por debajo de la media mundial. La mayoría de los países de la región (el 59%) se situó en el rango medio de este indicador, seis países tuvieron un alto desempeño mientras que ocho (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Trinidad y Tobago y Uruguay) se encuentran entre el 25 por ciento de los países del mundo con mejor desempeño en esta dimensión (véase la figura 5.6). Todos los partidos políticos de la región, con la excepción de Bolivia y Venezuela, tienen acceso a financiación pública, aunque su monto, su propósito (por ejemplo, financiación de campañas frente a financiación para el funcionamiento del partido) y su fuente (por ejemplo, financiación directa o indirecta) varían.

FIGURA 5.6

Partidos Políticos Libres en América Latina y el Caribe, 2018



Notas: Se considera baja una puntuación inferior a 0,40 y alta, una puntuación superior a 0,70

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

En América Latina y el Caribe, el ámbito de los partidos políticos también es más variado e inclusivo que nunca.

Algunos grupos tradicionalmente marginados, como los pueblos indígenas y los descendientes de africanos, han logrado un mayor acceso a la esfera de los partidos políticos. Los pueblos indígenas representan el 8 por ciento de la población de la región (42 millones de personas). Bolivia, Guatemala, México y Perú son los países con mayor población indígena: suman más del 80 por ciento del total regional (Banco Mundial, 2015).

En las últimas décadas, han surgido movimientos sociales de base indígena en toda la región; algunos se han transformado en partidos políticos. En países como Argentina, Brasil y Paraguay, las organizaciones indígenas han preferido competir en la arena electoral a través de los partidos políticos existentes. En otros han surgido partidos políticos indígenas, ya sea de ámbito regional (por ejemplo, en Nicaragua) o nacional (por ejemplo, en Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela). Los partidos indígenas más importantes se encuentran en Bolivia y Ecuador. En Bolivia, donde el 41 por ciento de la población es indígena, Evo Morales, el primer presidente indígena del país, dirige el Movimiento al Socialismo (MAS), un partido indígena y basado en los trabajadores (Banco Mundial 2015). Morales llegó al poder en 2005 y fue reelecto en 2009 y 2014. Después de abolir los límites a los mandatos presidenciales, Morales presentó su candidatura para un cuarto mandato presidencial y ganó la primera ronda en unas elecciones altamente disputadas.

Sin embargo, a pesar de estos avances históricos y de su relativa fuerza, los partidos políticos en América Latina y el Caribe también padecen una crisis de representación política.

En los últimos 30 años, la región ha sido testigo de la desaparición de varios partidos arraigados y de la reforma de una serie de sistemas de partidos, sobre todo en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala, Perú y Venezuela (Levitsky et al., 2016; Mainwaring, 2018). La fragmentación de los partidos políticos y, en algunos casos, el profundo debilitamiento, en este contexto, de la esfera de los partidos políticos se ha convertido en un problema importante, impulsado por la creciente personalización de la representación y agravado por el uso frecuente del voto preferencial en las primarias de los partidos y por el aumento del número de candidatos independientes que no se apoyan en un partido.

Esta fragmentación también está impulsada por la propagación de los discursos populistas que se registra en toda la región, que con frecuencia retratan a los partidos políticos como “agentes patógenos de la democracia”. Los

sistemas presidenciales habituales en la región refuerzan aún más la personalización del poder político (Casas-Zamora, 2019). Uno de los factores que lo explican es que los partidos políticos y los parlamentos han perdido mucho prestigio y legitimidad en un contexto de debilidad del Estado, gran desigualdad socioeconómica y corrupción, y esos candidatos sacan partido del descontento (Levitsky y Ziblatt, 2018). Asimismo, existe la percepción de que los partidos tradicionales no se han adaptado a las cambiantes realidades sociales y al aumento de las demandas de cambio que han traído consigo, que siguen siendo “instituciones del siglo XIX con paradigmas del siglo XX, que no están preparadas para hacer frente a los problemas del siglo XXI”.

La fragmentación de los partidos y la utilización del clientelismo político y la corrupción para sostener coaliciones presidenciales también han frenado el proceso legislativo. Dada la escasa capacidad para cumplir sus promesas, los partidos políticos y los parlamentos han sido el blanco de gran parte del descontento cívico imperante en la región. El declive o el colapso de los partidos tradicionales de centro y derecha en varios países de la región (como Colombia, Costa Rica, Honduras y Perú) puede ser perjudicial para la democracia. Asimismo, puede dejar un vacío que podría ser llenado por líderes autoritarios, ya que las élites ricas pueden optar por alternativas autoritarias a falta de otras opciones (Levitsky y Ziblatt, 2018).

La percepción de que los políticos están muy alejados de los ciudadanos contribuye a esta pérdida de prestigio.

Las redes sociales aumentan aún más la distancia entre partidos y votantes, ya que pasan por alto y, por lo tanto, socavan la función mediadora de los partidos políticos, debido a que los políticos individuales cada vez más optan por la comunicación directa con los votantes. Este alejamiento aumenta la desconfianza hacia los partidos políticos.

La calidad democrática de los debates políticos también resulta afectada, debido a la polarización y la degradación de la deliberación y el discurso públicos, en los que se recurre, entre otras cosas, a falsos dilemas, la estigmatización y la ridiculización de los adversarios para humillarlos, todo ello reforzado por el creciente uso de las redes sociales. La falta de preocupación por la constatación de los hechos y la inclinación a socavar la credibilidad de la ciencia y los datos como base para determinar la verdad constituyen una amenaza potencial para la democracia, ya que menoscaban la calidad y la cortesía del discurso público, algo que resulta esencial para una democracia saludable (Levitsky y Ziblatt, 2018).

2 Comentarios del Director Regional para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional, Daniel Zovatto, en la conferencia “El estado de la democracia en América Latina: 40 años del inicio de la tercera ola democrática”, organizada por IDEA Internacional y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe y celebrada en Santiago de Chile del 26 al 28 de noviembre de 2018.

En América Latina, el ciclo electoral actual revela el aumento de la polarización política, así como la intensidad de la frustración que producen las élites políticas y la “política de la vieja escuela”. Esta evolución sugiere que lo que provoca mayor malestar es la práctica de la política, más que la idea misma de democracia. La reciente elección de candidatos presidenciales calificados con frecuencia como antisistema por los medios de comunicación —entre ellos, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, situado a la izquierda del espectro político, el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, situado a la derecha y, más recientemente, Nayib Bukele en El Salvador— ha sido impulsada, en gran parte, por la ira de la ciudadanía, a menudo dirigida hacia las élites corruptas, y se ha caracterizado por una fuerte inclinación antisistema, junto con la búsqueda de un redentor político. En Brasil, las elecciones de 2018 también revelaron crecientes señales de polarización política e intolerancia social.

En este entorno antisistema, todos los participantes explotaron durante las campañas las acusaciones y contraacusaciones de corrupción, lo que demuestra hasta qué punto pueden utilizarse para acabar con los rivales políticos. Sin embargo, no resulta claro si los líderes recientemente elegidos en la región van a ser capaces de combatir la corrupción —cuyos niveles siguen siendo elevados— y resolver los males sociales de sus países o si seguirán el mismo camino que sus predecesores, que fracasaron en esta tarea. Los resultados del actual ciclo electoral de la región han aumentado la fragmentación de los partidos y, como consecuencia, en todos los países, excepto México, los presidentes tendrán dificultades para formar coaliciones mayoritarias en sus respectivas legislaturas y, por lo tanto, para gobernar, lo que no augura nada positivo en lo relativo a una aplicación firme de las políticas.

La religión también está desempeñando un papel cada vez más importante en la política de América Latina. Las iglesias evangélicas, en particular, han desempeñado un papel más visible en la politización de los debates sobre cuestiones de género y orientación sexual, lo que refleja una cierta resistencia pública a los cambios sociales que están en juego. Entre los países en los que las iglesias cristianas evangélicas han ejercido recientemente una influencia cada vez mayor en la política de partidos se encuentran Brasil, Colombia y Costa Rica (Corrales, 2018).

Esta crisis de representación se refleja en el alto grado de desconfianza pública hacia los partidos políticos y los parlamentos, así como en la percepción generalizada de que los países de la región están gobernados por oligarquías. De acuerdo con la encuesta de opinión pública Latinobarómetro, en 2018 solo el 13 por ciento de los

latinoamericanos confiaba en los partidos políticos y estos eran las instituciones públicas en las que menos se confiaba. Asimismo, cuatro de cada cinco latinoamericanos creían que sus líderes favorecían los intereses de unos pocos privilegiados sobre los de la mayoría. Este sentimiento alcanzaba cotas excepcionalmente altas en Brasil (90%), México (88%), Paraguay (87%), El Salvador y Venezuela (ambos con 86%) (Latinobarómetro, 2018).

Detrás de la grave falta de confianza en los partidos políticos subyacen temores reales acerca de la calidad del liderazgo político existente, incluidas su experiencia, su integridad y las motivaciones que los impulsan a ocupar un cargo público. Estas frustraciones, a su vez, se ven agravadas por la percepción de una mercantilización de la política a través de la compra de escaños, ya sea para cosechar beneficios inmediatos o para favorecer los intereses de los acaudalados donantes de las campañas.



Derechos Fundamentales

El atributo Derechos Fundamentales es el resultado de la agregación de las puntuaciones de tres subatributos: Acceso a la Justicia, Libertades Civiles y Derechos Sociales e Igualdad. En términos generales, mide la equidad y la igualdad en el acceso a la justicia, el respeto por las libertades civiles, como la libertad de expresión o de movimiento, y el grado de bienestar básico e igualdad política del que gozan los ciudadanos de los países.

Resumen: El atributo Derechos Fundamentales en América Latina y el Caribe, 2018

Promedio regional: Medio (0,63)	
Alto (> 0,7)	Argentina, Chile, Costa Rica, Jamaica, Panamá, Trinidad y Tobago y Uruguay
Medio (0,4-0,7)	Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y la República Dominicana
Bajo (< 0,4)	Cuba, Nicaragua y Venezuela

La región ha registrado avances en materia de igualdad política de género a pesar de las estructuras patriarcales de poder

Los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* se centran en la dimensión política de la Igualdad de Género; miden la representación de las mujeres en el parlamento y su

participación en la sociedad civil, la distribución del poder político por género y el promedio de años de escolaridad de los hombres y las mujeres.

En la actualidad, la puntuación de América Latina y el Caribe en materia de igualdad política de género es relativamente alta en comparación con la de otras regiones del mundo.

La agenda en favor de la igualdad de género ha avanzado de manera gradual pero discernible en la región. Su puntuación en este atributo se sitúa en la franja media (0,63), es decir, ocupa el tercer lugar después de América del Norte (0,75) y Europa (0,70). El aumento constante de las asociaciones de mujeres y las actividades de base, sumado a la adopción de convenios internacionales y leyes nacionales, así como la creación de agencias estatales para proteger los derechos de las mujeres y aumentar su participación en el ámbito político y económico, han facilitado esta importante transformación. La repercusión de estas y muchas otras iniciativas ha empoderado a las mujeres, ha fomentado cambios de actitud en favor de la igualdad de género y ha contribuido a fortalecer la igualdad política.



Siete países de América Latina y el Caribe se sitúan entre el 25 por ciento superior de la escala mundial en la dimensión relativa a la Igualdad de Género de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*. Cinco de ellos (Costa Rica, Ecuador, Jamaica, Trinidad y Tobago y Uruguay) son democracias, mientras que dos (Cuba y Venezuela) son regímenes no democráticos.

La participación de las mujeres en la política ha aumentado de manera visible. En América Latina y el Caribe, al igual que en Europa, las mujeres ocupan, en promedio, un 27 por ciento de los escaños, que es la proporción más alta del mundo, por encima del promedio mundial del 24 por ciento (Unión Interparlamentaria, 2019). Las mujeres ocupan más del 30 por ciento de los escaños en nueve parlamentos de la región. Dos países (Bolivia y Cuba) se encuentran entre los tres países del mundo en los que las mujeres ocupan más de la mitad de los escaños.

En la última década, cuatro mujeres han sido presidentas en la región (Michelle Bachelet en Chile, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Dilma Rousseff en Brasil y Laura Chinchilla en Costa Rica) y, entre los principales contendientes presidenciales, también se encontraban varias mujeres (en Brasil, Colombia, Honduras, Paraguay y Perú). De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la representación de las mujeres en las legislaturas subnacionales se sitúa en el 29 por ciento, ligeramente por

encima del promedio nacional, y Bolivia encabeza la lista con el 51 por ciento (CEPAL, 2018). El promedio regional de mujeres con carteras ministeriales del gabinete presidencial es del 27 por ciento y la presencia media de mujeres en los tribunales superiores de justicia se incrementó en 12 puntos porcentuales entre 2004 y 2014, hasta alcanzar un promedio regional del 29 por ciento (CEPAL, 2018).

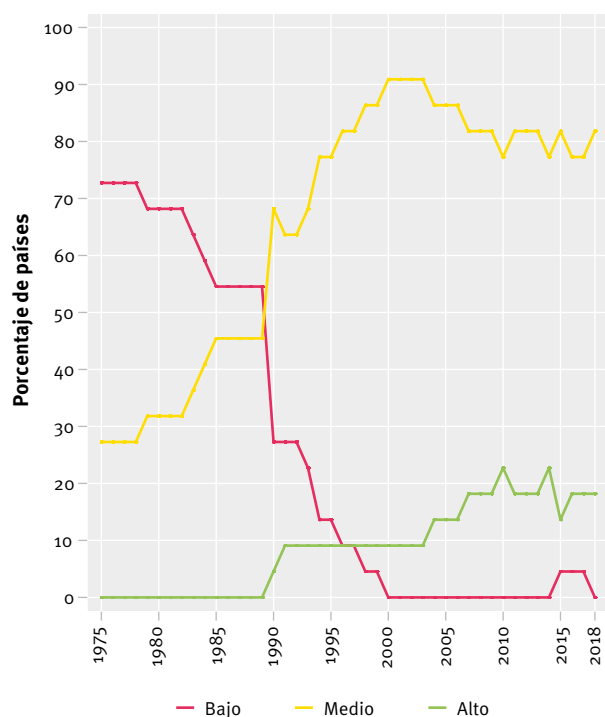
Los niveles relativamente altos de representación parlamentaria de las mujeres en América Latina han sido impulsados, en gran parte, por la introducción de las cuotas de género. En 1991, Argentina fue el primer país del mundo en introducir una ley de cuotas para regular la representación de mujeres en el parlamento. Desde entonces, otros países la han imitado. De acuerdo con un informe de 2017, 19 países de la región han adoptado algún tipo de cuota legislativa para las mujeres; de ellos, cinco han adoptado regímenes de paridad que exigen una representación de género de 50:50 (IDEA Internacional, Comunidad de Democracias y PNUD, 2017, págs. 38-42). Cuatro de ellos (Bolivia, Costa Rica, México y Nicaragua) se encuentran entre los 10 primeros países del mundo en términos de representación de mujeres en los parlamentos nacionales. Asimismo, el Senado y la Cámara de Diputados de México aprobaron en 2019 un proyecto de ley que exige que los tres poderes y niveles de gobierno tengan una representación de mujeres del 50 por ciento. La reforma, una vez aprobada por la mayoría de las legislaturas estatales, será la primera de este tipo en todo el mundo (Cámara de Diputados, 2019).

La ampliación y el fortalecimiento de la sociedad civil de América Latina también han abierto espacios para la participación de las mujeres. De acuerdo con el proyecto *Varieties of Democracy* (V-Dem), la participación de las mujeres en la sociedad civil se ha incrementado en un 30 por ciento durante las últimas cuatro décadas (Coppedge et al., 2018). Los esfuerzos para promover la igualdad de género y la mejora económica y poner fin a la violencia contra las mujeres han planteado nuevas cuestiones en la agenda pública.

Estos avances han sido impulsados por la creación de organizaciones nacionales, redes regionales y mundiales e iniciativas para fomentar la participación de las mujeres en el desarrollo comunitario. Se han llevado a cabo movilizaciones masivas para protestar por la violencia contra las mujeres, como el movimiento #NiUnaMenos, iniciado en Argentina en 2015 y que se extendió después a Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, entre otros lugares. En Brasil, las mujeres convocaron grandes manifestaciones en todo el país durante la campaña presidencial de 2018, bajo el *hashtag* #EleNão (ÉlNo) para oponerse a las ideas patriarcales de Bolsonaro sobre las mujeres (Darlington, 2018).

FIGURA 5.7

Igualdad de Género en América Latina y el Caribe, 1975-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsoi-indices>>.

A pesar de estos importantes avances, para que América Latina y el Caribe logre la igualdad entre mujeres y hombres en la vida política, social y económica es necesario superar varios problemas. Los promedios regionales ocultan una marcada disparidad entre los países en lo relativo a la igualdad política de género. Si bien las mujeres ocupan más del 30 por ciento de los escaños en casi la mitad de los parlamentos nacionales de la región, ocho países presentan niveles por debajo del promedio mundial del 24 por ciento: Honduras (21%), Brasil, Colombia, Guatemala, Jamaica, Panamá, y Paraguay (15%) y Haití, con solo el 2,5 por ciento (Unión Interparlamentaria, 2019).

De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la mayoría de los países que han establecido objetivos sobre la paridad de las mujeres en el poder legislativo aún existe una notable diferencia entre la representación de mujeres en estas legislaturas y su proporción en otras instituciones del Estado. Actualmente, ningún jefe de Estado de la región es mujer y solo el 15,5 por ciento de los alcaldes son mujeres (CEPAL, s/f).

Nicaragua, un régimen híbrido, presenta la proporción más elevada de mujeres en puestos ministeriales (47%), seguida a cierta distancia por democracias como Chile y Uruguay (36%), mientras que el gabinete ministerial de Brasil solo cuenta con dos mujeres. En promedio, las mujeres representan solo el 10 por ciento de los presidentes de partidos políticos y el 13 por ciento de los secretarios generales (IDEA Internacional, Comunidad de Democracias y PNUD, 2017, pág. 40; CEPAL, 2018). Además, la escasa participación y representación política de las mujeres indígenas y afrodescendientes sigue siendo un problema importante.

Es preocupante que la proporción de países con altos niveles de Igualdad de Género haya disminuido (véase la figura 5.7). Los países de la región cuyas puntuaciones han registrado descensos pasando de un desempeño alto a un desempeño medio en Igualdad de Género desde 2014 son Argentina y Brasil; este último presenta el declive más importante de la región en esta dimensión.

Si bien se han logrado avances en lo relativo a la igualdad política de género, se ha producido un aumento de la discriminación y la violencia contra las mujeres en la esfera política. Esta situación pone de manifiesto la violenta reacción que puede generar el avance de las mujeres en las sociedades muy patriarcales (IDEA Internacional, Comunidad de Democracias y PNUD, 2017). También se está manifestando la creciente reacción de algunos sectores de la sociedad latinoamericana hacia los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT), liderada por sectores conservadores de la Iglesia católica y un número cada vez mayor de iglesias protestantes, en su mayoría de orientación pentecostal. Sus campañas contra lo que describen como la “ideología de género” ha aumentado la polaridad en torno a las cuestiones relacionadas con la homosexualidad y los derechos reproductivos de la mujer. El clima de hostilidad creciente en lo relativo a estos temas refleja las preocupaciones generadas por los avances sociales logrados en esta esfera (Corrales, 2018).

Las profundas desigualdades económicas y sociales se trasladan al ámbito político y distorsionan la igualdad política

Las arraigadas disparidades sociales de la región, subrayadas por la gran concentración de la riqueza, constituyen una barrera para la democracia y contribuyen a desvirtuar el progreso democrático en América Latina y el Caribe (Levitsky y Ziblatt, 2018; IDEA Internacional, 2016a).

América Latina registra las mayores asimetrías del mundo en cuanto a ingresos y distribución de la tierra. De los 26 países

más desiguales del mundo (según el coeficiente de Gini), más de la mitad (15) se encuentran en América Latina; y Brasil, el quinto país más desigual del mundo, encabeza la lista regional (Banco Mundial, 2018). Si bien los niveles relativos de desigualdad han disminuido en toda la región desde 2002, la reducción de la desigualdad se ha estancado desde 2015 (CEPAL, 2018; López-Calva y Lustig, 2010). Asimismo, los estudios que se centran en los niveles absolutos de desigualdad han concluido que las disparidades de ingresos en América Latina y el Caribe son cada vez mayores (véase, por ejemplo, Niño-Zarazúa, Roope y Tarp, 2017).

En general, los ciudadanos comunes tienden a percibir las variaciones de la desigualdad absoluta, en lugar de la relativa (Payne, 2018). Por lo tanto, mientras los políticos celebraban la “reducción de la desigualdad en América Latina”, el descontento público por los niveles de desigualdad de la región aumentaba. Durante la última década, en promedio, cuatro de cada cinco personas de la región consideraban que sus sociedades eran injustas (Latinobarómetro, 2018, pág. 44). Además, a pesar del aumento de la riqueza de América Latina, aproximadamente un tercio de su población aún vive en la pobreza y otro tercio, en un estado de vulnerabilidad. Estos ciudadanos con frecuencia no ejercen de manera efectiva sus derechos jurídicos; tampoco disponen de información básica sobre estos derechos ni de los recursos necesarios para sufragar su representación legal. Como votantes, muchos de ellos son vulnerables al clientelismo político.

Las desigualdades socioeconómicas de la región se traducen en la esfera política en términos de desigualdad en el acceso al poder, en la representación y en el disfrute de las libertades civiles. Esto constituye un círculo vicioso, ya que las diferencias en cuanto a la capacidad de influir en las políticas públicas y las decisiones políticas contribuye, a su vez, a la perpetuación de la desigualdad y una “cultura del privilegio” que impide el cambio (PNUD, 2010; CEPAL, 2018, pág. 26).

El grado en que los diversos grupos sociales pueden acceder al poder político se mide a través del subcomponente Igualdad entre Grupos Sociales de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (véase la figura 5.8). El desempeño de las democracias de América Latina y el Caribe en este aspecto es particularmente deficiente. El promedio de la región es de 0,46, similar al de África (0,45) y Asia y el Pacífico (0,43), cuyos niveles de desarrollo democrático son considerablemente inferiores.

Actualmente, un tercio (el 36%) de los países de América Latina y el Caribe registran puntuaciones bajas en este indicador y ocho (Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y la República Dominicana)

FIGURA 5.8

Igualdad entre Grupos Sociales en América Latina y el Caribe, 1975-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

se sitúan entre el 25 por ciento inferior de la escala mundial. Con la excepción de Nicaragua, todos ellos son democracias. En el mundo, solo 14 democracias obtienen una puntuación baja en Igualdad entre Grupos Sociales; siete de ellas se encuentran en América Latina y el Caribe. No obstante, dos países de la región (Costa Rica y Uruguay) destacan por su elevada puntuación en Igualdad entre Grupos Sociales.

La tabla 5.5 ilustra la relación entre la puntuación en Igualdad entre Grupos Sociales y la desigualdad medida según el coeficiente de Gini en 18 de los 22 países de América Latina y el Caribe. La tabla también incluye el tipo de régimen, el nivel del país en Gobierno Representativo, la puntuación en Igualdad entre Grupos Sociales y la puntuación de cada país de acuerdo con el índice de Gini.

En la región, el desencanto de los ciudadanos con la democracia es producto de los efectos políticos producidos por la extrema desigualdad en términos de riqueza. Estas consecuencias subvierten uno de los principios de la democracia, la igualdad política; socavan el desarrollo

TABLA 5.5

Igualdad entre Grupos Sociales y el coeficiente de Gini en América Latina y el Caribe, 2012-2018

País	Tipo de régimen	Nivel de “Gobierno Representativo”	Puntuación en “Igualdad entre Grupos Sociales”	Coeficiente de Gini
Costa Rica	Democracia	Alto	0.74	48.3
Uruguay	Democracia	Alto	0.72	39.5
Argentina	Democracia	Alto	0.57	40.6
Bolivia	Democracia	Medio	0.60	44.0
Brasil	Democracia	Alto	0.42	53.3
Chile	Democracia	Alto	0.51	46.6
Ecuador	Democracia	Medio	0.48	44.7
México	Democracia	Medio	0.41	43.4
Panamá	Democracia	Alto	0.50	49.9
Perú	Democracia	Alto	0.45	43.3
Colombia	Democracia	Alto	0.31	49.7
República Dominicana	Democracia	Medio	0.35	45.7
El Salvador	Democracia	Medio	0.29	38.0
Guatemala	Democracia	Alto	0.27	48.3
Haití	Democracia	Medio	0.27	41.1
Honduras	Democracia	Medio	0.36	50.5
Nicaragua	Régimen híbrido	Medio	0.29	46.2
Paraguay	Democracia	Medio	0.33	48.8

■ Alto ■ Medio ■ Bajo

Notas: El atributo Gobierno Representativo no está puntuado numéricamente en esta tabla sino categorizado según tres niveles: bajo, medio y alto. El subcomponente Igualdad entre Grupos Sociales se puntúa de 0 a 1, así, cuanto mayor es la cifra, mayor es el nivel en igualdad entre grupos sociales. El índice de Gini mide la distribución de los ingresos o la riqueza en una población según una escala que va desde el 0 por ciento hasta el 100 por ciento; el 100 por ciento representa la desigualdad absoluta y el 0 por ciento representa la igualdad perfecta. La lógica que se emplea para interpretar el índice de Gini es la opuesta a la utilizada para interpretar las puntuaciones de *El estado de la democracia en el mundo*. Las cifras correspondientes al coeficiente de Gini representan los datos disponibles más recientes de 2012 a 2018.

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>; Banco Mundial, World Development Indicators [Indicadores de desarrollo mundial], 2019, <<https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI>>.

del Estado de derecho y el respeto por los derechos humanos y alimentan el descontento social, el cual, a su vez, aumenta la desconfianza, exacerba las tensiones sociales, da lugar a la delincuencia y la violencia y fomenta una inestabilidad recurrente.

Las sociedades con graves disparidades económicas presentan relaciones de poder sesgadas que distorsionan las reglas del juego y producen una representación política

desproporcionada (Wilkinson y Pickett, 2010; Payne, 2018). Como resultado, la política y las políticas públicas — incluidos los subsidios, los impuestos y el cumplimiento de la ley— están configuradas para favorecer los intereses de los ricos (Levitsky y Murillo, 2014; Oxfam Internacional, 2014). Los grupos privilegiados pueden subvertir las instituciones democráticas diseñadas para garantizar la rendición de cuentas y la equidad, lo que propaga una cultura de la desconfianza que socava la legitimidad del proceso político.

Las profundas desigualdades también conducen a la delincuencia y la violencia, lo que debilita aún más la confianza en la democracia

El alto grado de desigualdad socioeconómica y política es, asimismo, una de las causas de los elevados y crecientes índices de delincuencia y violencia en la región de América Latina y el Caribe. El crimen organizado también está relacionado con el tráfico de drogas. Las crecientes tasas de criminalidad y violencia constituyen un grave impedimento para el fortalecimiento de la calidad de la democracia en la región (Morlino, 2018; PNUD, 2013). Las tasas de homicidios en América Latina y el Caribe son las más elevadas del mundo —24 por cada 100.000 habitantes, cinco veces el promedio mundial (en la figura 5.9 se muestran las tasas desglosadas por países)— y están estrechamente vinculadas a la desigualdad, la debilidad de las instituciones judiciales y la fallida lucha contra las drogas en la región (Jaitman, 2017). Gran parte de esta situación está relacionada con la violencia asociada al tráfico ilícito de drogas y al aumento del número de bandas callejeras urbanas, especialmente en el triángulo del norte de América Central integrado por El Salvador, Guatemala y Honduras (Labrador y Renwick, 2018).

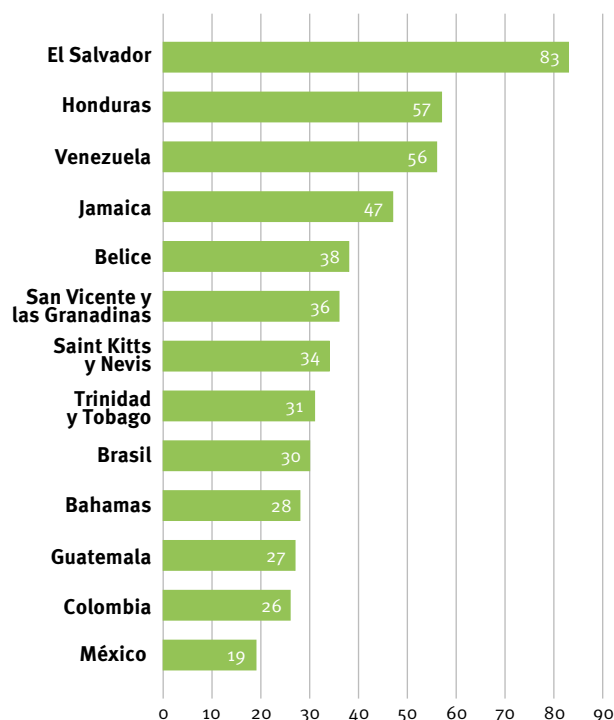
La delincuencia y la violencia pueden debilitar la democracia de diversas maneras. A pesar de los considerables avances logrados en materia de desarrollo económico y humano, las elevadas tasas de delincuencia y violencia producen una sensación de inseguridad. Esto puede alimentar el miedo entre los ciudadanos y la frustración por la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad pública, que puede repercutir negativamente en la confianza en la democracia (Casas-Zamora 2013a).

De conformidad con los datos relativos al período 2016-2017 procedentes de la encuesta del Barómetro de las Américas, elaborado por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), el 44 por ciento de los ciudadanos se sentían inseguros en su barrio y aproximadamente una de cada cinco personas afirmó que se sentía muy insegura. Casi una cuarta parte de los ciudadanos había sido víctima de la delincuencia en el año anterior (Cohen, Lupu y Zechmeister, 2017, págs. 71-79).

Los líderes políticos pueden explotar los sentimientos públicos en su favor con la promesa de restaurar el orden a través de políticas contundentes (de “mano dura”). Estas suelen basarse en soluciones simplistas que pueden agravar aún más los problemas en lugar de darles respuesta o, incluso, desvirtuar la democracia debido a las violaciones de los derechos humanos. Por otra parte, la percepción de que el Estado es incapaz de combatir la delincuencia y la violencia es un factor agravante que puede

FIGURA 5.9

Tasas de homicidio en América Latina y el Caribe, 2016



Notas: La figura muestra el número de homicidios por cada 100.000 personas en 13 países de América Latina y el Caribe en 2016.

Fuente: World Development Indicators [Indicadores de desarrollo mundial], Banco Mundial, basado en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Global Study on Homicide [Estudio mundial sobre el homicidio], <https://dataunodc.un.org/GSH_app>.

reducir aún más la confianza pública en la democracia. La inseguridad pública también reduce la confianza interpersonal, lo que dificulta el desarrollo del capital social que una sociedad civil dinámica requiere (OCDE, 2018).

América Latina y el Caribe presenta muy bajos niveles de confianza interpersonal; solo el 14 por ciento de los encuestados en el Latinobarómetro de 2018 (que abarca 18 países de la región) afirmó que puede confiar en la mayoría de las personas. El nivel más bajo de confianza interpersonal se registra en Brasil: solo respondió afirmativamente el 4 por ciento de los encuestados (Latinobarómetro, 2018, págs. 46 y 47). Además, la estrecha relación entre la delincuencia y la violencia, la financiación ilegal y la política en algunos países de la región (por ejemplo, en Colombia, Guatemala y México) también repercute negativamente en la democracia, puesto que distorsiona los principios de igualdad política y control popular (Casas-Zamora, 2013b).



Control del Gobierno

El atributo Control del Gobierno es el resultado de la agregación de las puntuaciones de tres subatributos: Parlamento Eficaz, Independencia Judicial e Integridad de los Medios de Comunicación. Mide el grado de supervisión parlamentaria del poder ejecutivo, así como el grado de independencia de los tribunales, la diversidad de los medios de comunicación y la capacidad de estos a la hora de adoptar una actitud crítica con respecto al gobierno sin que se les sancione por ello.

Resumen: El atributo Control del Gobierno en América Latina y el Caribe, 2018

Promedio regional: Medio (0,56)	
Alto (> 0,7)	Chile, Costa Rica, Jamaica, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay
Medio (0,4-0,7)	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay y la República Dominicana
Bajo (< 0,4)	Cuba, Nicaragua y Venezuela

Las instituciones judiciales se han fortalecido, pero aún persisten problemas en el ámbito del Estado de derecho En las últimas décadas se han realizado en América Latina y el Caribe esfuerzos considerables para fortalecer la capacidad de las instituciones judiciales. Han ido acompañados de intentos de aumentar la capacidad de los fiscales, los investigadores de la policía y los jueces. También se ha procurado profesionalizar la función pública de América Latina mediante la introducción de criterios meritocráticos en la contratación y la promoción, así como la mejora de la eficacia general (Hammergren, 2007, 2008; Arantes, 2011; Cortázar Velarde, Lafuente y Sanginés, 2014).

En Brasil, de no ser por estas iniciativas, es poco probable que el llamado escándalo de corrupción Odebrecht (el llamado *Lava Jato* u Operación Lavado de Autos en Brasil) —el caso de soborno a funcionarios extranjeros de mayor calado de la historia— se hubiera descubierto. Entre 2001 y 2015, la empresa constructora brasileña Odebrecht configuró una red de funcionarios públicos, políticos y empresas locales en 10 países de la región (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú, la República Dominicana y Venezuela) a través de la cual canalizó más de 788 millones

de dólares estadounidenses en sobornos y pagos para obtener contratos públicos (*Deutsche Welle*, 2018).

No obstante, a pesar de estos avances, el progreso en la creación de administraciones públicas imparciales, transparentes y responsables en la región ha sido lento y desequilibrado y se ha visto lastrado por problemas de aplicación y dificultades para controlar el cumplimiento de la legislación. La incongruencia entre la elaboración formal de normas y quienes ejercen el poder *de facto*, así como la amplia discrecionalidad en la aplicación, han representado una dificultad constante para la creación de instituciones eficaces en América Latina. También es una de las razones de la lentitud con la que avanza la lucha contra la corrupción en la región.

La percepción general es que el poder judicial constituye una de las ramas del Estado más problemáticas en América Latina y el Caribe, y sigue siendo deficiente en muchos países. Casi un tercio (32%) de los países obtienen una baja puntuación en Independencia Judicial y cinco (Cuba, Haití, Nicaragua, la República Dominicana y Venezuela) se sitúan entre el 25 por ciento de los países del mundo con un bajo desempeño. Solo dos países de la región (Jamaica y Uruguay) registran una puntuación alta en esta dimensión (véase la figura 5.10).

La escasa capacidad judicial impide que los países combatan adecuadamente la corrupción, la delincuencia, la violencia y el tráfico ilícito asociado a todo ello. Por ejemplo, en México, uno de los 20 países del mundo con mayores tasas de homicidios (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, s/f), las redes ilícitas se han infiltrado en partes del Estado. Este país cuenta con un número de jueces y magistrados cuatro veces menor que cualquier otra nación del mundo, y también se sitúa en el cuarto lugar en cuanto al grado de impunidad (Índice global de impunidad 2017). De los 10 países del mundo con un elevado nivel de impunidad, cinco (Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela) son latinoamericanos. De ellos, todos excepto Perú se encuentran entre los países con mayores tasas de homicidio del mundo (Índice global de impunidad 2017).

La debilidad del poder judicial también se refleja en el sentimiento público. Tan solo el 24 por ciento de la población de América Latina confía en el poder judicial, mientras que el 43 por ciento cree que los magistrados son profundamente corruptos (Latinobarómetro, 2018, págs. 48 y 67). A este sentimiento subyace la percepción de la influencia del crimen organizado en el poder judicial y la sensación de que quienes tienen dinero y poder pueden

“comprar la justicia”. En la mente del ciudadano común esto explica el hecho de que quienes acaban en la cárcel son, en su gran mayoría, personas pobres, analfabetas y privadas de conexiones. El desempeño de la región en Acceso a la Justicia agrava aún más el problema. La mitad de los países de América Latina y el Caribe obtienen una puntuación igual o inferior al promedio mundial en este subatributo y seis se encuentran entre el 25 por ciento inferior de la escala mundial.

La politización que se percibe en el poder judicial se suma a sus problemas de impunidad y falta de capacidad para hacer cumplir la ley. Las controversias sobre la judicialización de la política —es decir, que los tribunales, en sus diversos niveles, desempeñan un papel cada vez más político— revelan no solo el uso de poderes *de jure*, sino que sugieren que el poder judicial también puede actuar como un poder *de facto* (Sieder, Schjolder y Angell, 2005, pág. 2). Existen pocos mecanismos para obligar a dichos poderes a rendir cuentas o evitar que el poder judicial desvirtúe las normas democráticas. Además, en algunos países los magistrados del tribunal supremo son vulnerables a las presiones políticas.

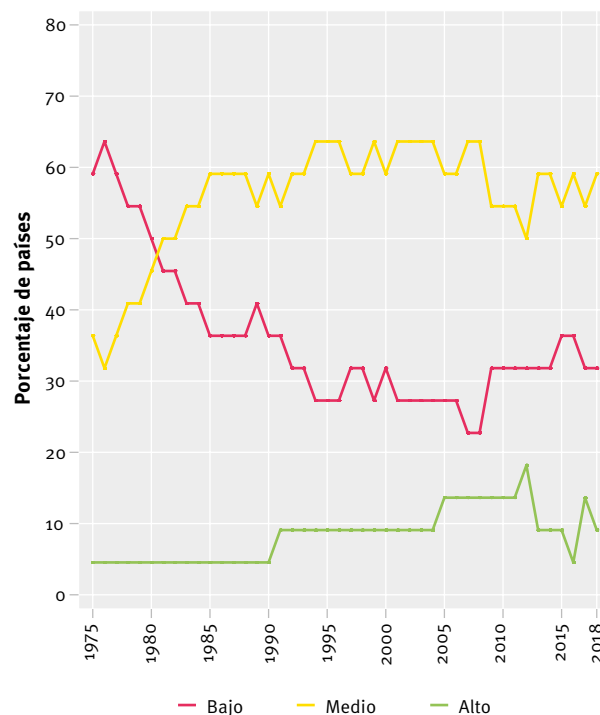
La distorsión de las normas constitucionales debilita los controles ejercidos sobre el gobierno

Desde 1978, la mayoría de los países de la región han promulgado nuevas constituciones, y todos han modificado los marcos constitucionales vigentes (IDEA Internacional, 2018). Algunos de estos cambios constitucionales se han logrado como parte de una transición del autoritarismo a la democracia con miras a reforzar el marco democrático. No obstante, también se ha llevado a cabo una serie de reformas que debilitan el control ejercido sobre el gobierno, ya sea en el marco de retroceso o de ruptura democrática (por ejemplo, en Nicaragua y Venezuela) o en democracias con diversos niveles de desempeño, tanto a la derecha como a la izquierda del espectro político (por ejemplo, Bolivia, Honduras y Paraguay). Como ejemplos de cambios que han distorsionado las normas constitucionales pueden mencionarse la ampliación de los límites establecidos para la reelección presidencial y el aumento de los poderes ejecutivos sobre el poder judicial y otros órganos de control del Estado.

Las cuestiones relacionadas con el equilibrio del poder entre las principales instituciones democráticas siguen siendo una fuente permanente de disputa política en América Latina. El legado del caudillismo en la región ha alimentado numerosos casos de extra limitación presidencial, facilitados por sistemas cuyo diseño constitucional tradicionalmente concentra más poder en el ejecutivo, lo que ha dado lugar a que se califique a los sistemas latinoamericanos como “hiperpresidencialistas” (IDEA

FIGURA 5.10

Independencia Judicial en América Latina y el Caribe, 1975-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

Internacional, 2016a; Ollier, 2018). Dichos sistemas han sido utilizados por líderes con tendencias autoritarias de una manera que, según se considera en general, les permite ejercer el poder sin rendir cuentas a los poderes legislativo y judicial. Esto ha dado lugar a lo que los expertos han denominado democracias delegativas, ejemplificadas recientemente por la presidencia de Correa en Ecuador durante el período 2007-2017 (O'Donnell, 1999; Conaghan, 2016).

Los recientes procesos de destitución también han desencadenado intensos debates nacionales sobre el uso apropiado de esta medida extrema en una democracia presidencial. Los controvertidos procesos de destitución de los presidentes de Paraguay (2012) y Brasil (2016), similares a una moción de censura parlamentaria, han suscitado críticas. El juicio político del Presidente Fernando Lugo en Paraguay se llevó a cabo en menos de 24 horas y suscitó la condena internacional del “golpe parlamentario” (*The Guardian*, 2012). En Brasil, mientras que los proponentes celebraban la “legalidad” del juicio político contra la Presidenta Dilma Rousseff, sus críticos mantenían que este acto de abuso legislativo cuestionaba la legitimidad electoral de la

presidenta (Taub, 2016). En ambos países, las decisiones del Tribunal Supremo en apoyo al proceso de destitución hicieron poco por resolver la polarización y la persistente desconfianza suscitada por estas medidas.

La extralimitación presidencial y legislativa, así como otros abusos de las normas institucionales, sugieren que el principal riesgo para la democracia en América Latina es el mal uso de los instrumentos de la democracia. Los desafíos de mayor calado ya no provienen de actores externos (por ejemplo, los militares), sino de figuras que ganan autoridad a través de elecciones abiertas y luego utilizan este poder de formas que corroen las instituciones y las prácticas democráticas. Esta erosión tiende a ser gradual y aprovecha el apoyo público y los instrumentos legales. Sus promotores políticos avivan los temores y el descontento de los ciudadanos, mientras apelan enérgicamente a los símbolos nacionales y a la promesa de restaurar la ley y el orden.



Administración Imparcial

El atributo Administración Imparcial es el resultado de la agregación de dos subatributos: Ausencia de Corrupción y Aplicación Predecible. Mide la ausencia de corrupción en el ámbito estatal y la predictibilidad del ejercicio de la autoridad pública.

Resumen: El atributo Administración Imparcial en América Latina y el Caribe, 2018

Promedio regional: Medio (0,47)	
Alto (> 0,7)	Chile, Trinidad y Tobago y Uruguay
Medio (0,4-0,7)	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Panamá, Paraguay y Perú
Bajo (< 0,4)	Cuba, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, la República Dominicana y Venezuela

La debilidad del Estado de derecho y la escasa capacidad judicial obstaculizan los esfuerzos para combatir la corrupción

A pesar de los avances democráticos, los niveles de corrupción siguen siendo elevados en varios países de América Latina y el Caribe. Este hecho constituye un grave impedimento a la hora de fortalecer la calidad de la democracia en la región (Morlino, 2018; IDEA Internacional, 2016a).

Se considera que la corrupción es una de las principales razones de la creciente insatisfacción con los gobiernos y la disminución de la confianza en ellos. También contribuye al debilitamiento de lo que suele denominarse “el contrato social” y tiene consecuencias negativas para la democracia (OCDE, 2018; Banco Mundial, 2018).

De acuerdo con los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, de todos los aspectos de la democracia en América Latina y el Caribe, la reducción de la corrupción es el aspecto en el que los avances han sido más reducidos y lentos en las últimas décadas. Casi la mitad (el 41%) de los países de la región —incluido casi un tercio de sus democracias— presentan un alto grado de corrupción (véase la figura 5.11). Después de Oriente Medio y África, América Latina y el Caribe es la región que cuenta con la mayor proporción (31%) de democracias con elevados niveles de corrupción (El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay y la República Dominicana), a pesar de tener un alto desarrollo democrático general (véase la Tabla 5.6).

El régimen híbrido de Nicaragua y los regímenes no democráticos de Cuba y Venezuela presentan, asimismo, un alto grado de corrupción. En Nicaragua ya era así antes de iniciar el proceso de retroceso democrático, mientras que en Venezuela los niveles de corrupción antes se situaban en el rango medio o en el límite del rango inferior. En las últimas décadas, cinco países (Haití, Honduras, Nicaragua, la República Dominicana y Venezuela) experimentaron una situación de vulnerabilidad ante un retroceso a un régimen híbrido o una ruptura total de la democracia. Chile y Uruguay son los únicos países de la región que en la actualidad presentan bajos niveles de corrupción.

Desde 2000, seis presidentes de la región (en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y dos en Perú) se han visto obligados a abandonar el poder antes de finalizar su mandato debido a escándalos de corrupción (BBC News, 2018a). En los últimos 10 años, casi la mitad de los expresidentes de la región de América Latina han sido acusados de corrupción o procesados por esta causa (Lagos, 2018).

Las iniciativas llevadas a cabo en la región para combatir la corrupción se han topado con frecuencia con la férrea resistencia de quienes ejercen el poder político. Esta resistencia se debe al hecho de que, en varios países, la corrupción está profundamente arraigada en la estructura política y llega hasta los más altos niveles del poder político. Los recientes intentos del presidente de Guatemala, Jimmy Morales, de clausurar la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), cuyo mandato es combatir la corrupción en el país, ejemplifican la resistencia

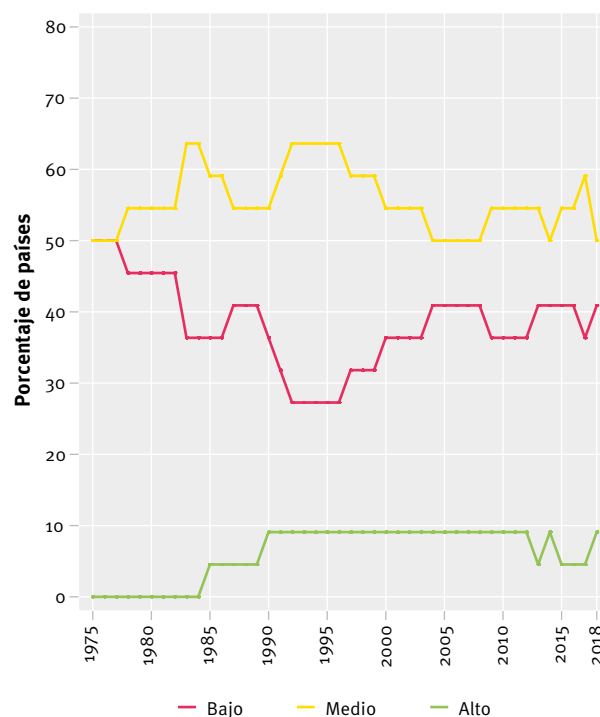
a la que se enfrentan las iniciativas de este tipo en la región (Partlow, 2018).

La corrupción representa un obstáculo para el fortalecimiento democrático y puede erosionar la democracia, ya que, como se ha demostrado, reduce la confianza que los ciudadanos depositan en ella (IDEA Internacional, 2016a; OCDE, 2018). Los datos sobre la opinión pública muestran que la insatisfacción, un alto grado de corrupción y la impresión de falta de eficacia a la hora de combatirla constituyen una importante fuente de descontento cívico. Solo el 35 por ciento de los ciudadanos de la región están satisfechos con la forma en que sus gobiernos luchan contra la corrupción (OCDE, 2018, pág. 16).

Tal como reveló el escándalo de Odebrecht, gran parte de la corrupción a gran escala en América Latina gira en torno a los contratos de obras públicas y la financiación de las campañas electorales. El financiamiento de las campañas políticas sigue siendo un problema controvertido para la democracia en América Latina y el Caribe, a pesar de las iniciativas llevadas a cabo para mejorar su regulación. Los costes de las campañas han aumentado considerablemente en las últimas dos décadas, lo que disuade a los candidatos prometedores de postularse para un cargo público. La opacidad y las incongruencias de los marcos regulatorios y la escasa capacidad para hacer cumplir la ley se suman a la aplicación desigual de las leyes existentes. Un elemento que se echa particularmente en falta es el control adecuado del financiamiento de las elecciones locales y provinciales (y de las primarias en algunos países). En algunas partes de América Latina, los recursos públicos siguen utilizándose de

FIGURA 5.11

Ausencia de Corrupción en América Latina y el Caribe, 1975-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

TABLA 5.6

Nivel de corrupción y tipo de régimen en América Latina y el Caribe, 2018

Tipo de régimen	Nivel de corrupción		
	Bajo	Medio	Alto
Democracia	Chile y Costa Rica	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Perú y Trinidad y Tobago	El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay y la República Dominicana
Régimen híbrido			Nicaragua
Régimen no democrático			Cuba y Venezuela

Source: International IDEA, The Global State of Democracy Indices (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

manera ostensible (e ilegal) para financiar campañas políticas (IDEA Internacional e Instituto Clingendael, 2016).

La financiación pública de los partidos políticos, aunque constructiva, no ha sido la panacea que muchos habían esperado. Además, ha resultado difícil imponer leyes relativas a los límites del gasto de las campañas. Las estrechas relaciones entre partidos políticos y grandes empresas que se observan en Brasil, Chile, Colombia y otros países, alimentan la percepción de la corrupción y la captura por parte de la élite.

El papel de las fuentes ilícitas de financiación —las narco mafias y los capitalistas clientelistas— sigue siendo un problema grave, sobre todo en el ámbito local, dada su capacidad para elegir legisladores y otros funcionarios públicos vinculados a grupos delictivos. En Colombia, por ejemplo, alrededor de un tercio de los legisladores del Congreso Nacional estaban, en 2005, presuntamente vinculados a los escuadrones paramilitares (IDEA Internacional e Instituto Neerlandés para la Democracia Pluripartidista, 2014). Se calcula que en Guatemala el 25 por ciento de los fondos de las campañas proceden directamente del crimen organizado (Beltrán e Hite, 2019). En México, el 44 por ciento de las empresas afirma haber realizado pagos extraoficiales a funcionarios públicos (IDEA Internacional, 2016b). El clientelismo y la compra de votos siguen siendo una práctica vigente entre los ciudadanos más pobres, en algunos países de forma más palpable que en otros (Casas-Zamora, 2013b).

Las redes delictivas organizadas han explotado la fragilidad del Estado

En la región, la corrupción suele estar vinculada a la financiación ilegal, aunque no siempre. La expansión de las narco mafias y los grupos delictivos en América Latina y el Caribe no solo alimenta la corrupción, sino también la delincuencia y la violencia.

Las redes delictivas organizadas son expertas en explotar la fragilidad del Estado en la región. La principal fuente de riqueza de estos grupos es el tráfico de drogas. Los enormes márgenes de beneficios generados por esta actividad ilícita han permitido que grupos mafiosos y redes delictivas ilícitas influyan en diversas partes del Estado y del sistema político en democracias como Colombia, Guatemala y México. A tal fin, financian campañas electorales, sobornan a jueces, oficiales de las fuerzas armadas y la policía, así como a funcionarios públicos, o bien emplean la violencia y la intimidación.

No es infrecuente la connivencia entre agentes del Estado, elementos del sector financiero involucrados en el lavado de dinero y narco mafias. Si bien la llamada guerra contra las drogas ha conducido, en ocasiones, a la detención de

líderes mafiosos, no ha cambiado la estructura de incentivos que alimenta su modelo ilícito de negocio ni la extensa corrupción y violencia derivadas de ella (IDEA Internacional, OEA y Diálogo Interamericano, 2015; Casas-Zamora, 2013b; IDEA Internacional e Instituto Neerlandés para la Democracia Pluripartidista, 2014; IDEA Internacional e Instituto Clingendael, 2016).

Al potenciar las prácticas de corrupción en el ámbito político y el Estado, especialmente a través de contribuciones ilícitas a las campañas y sobornos a funcionarios públicos judiciales y de seguridad, la economía de la droga también menoscaba la credibilidad de los procesos democráticos y las instituciones públicas de la región.



Participación

La Participación es el único atributo que no tiene puntuación, pues no se suman sus cuatro subatributos (Participación de la Sociedad Civil, Participación Electoral, Democracia Directa y Democracia Local). Los subatributos miden la participación ciudadana en las organizaciones de la sociedad civil y en las elecciones, la existencia de instrumentos de democracia directa disponibles para los ciudadanos y la libertad de las elecciones locales.

Resumen: El atributo Participación en América Latina y el Caribe, 2018

Promedio regional: Rango medio	
Alto (> 0,7)	Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay
Medio (0,4-0,7)	Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y la República Dominicana
Bajo (< 0,4)	Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela

A pesar del empoderamiento de la ciudadanía y el dinamismo de la sociedad civil, el espacio cívico del que disponen es cada vez menor

La notable expansión de las libertades políticas en América Latina y el Caribe ha dado lugar a una importante transformación de su sociedad civil y a una ciudadanía cada vez más empoderada. El aumento de las libertades políticas ha permitido que sectores tradicionalmente marginados de la sociedad se organicen y se incorporen a la esfera de la sociedad civil; por ejemplo, grupos dirigidos

por mujeres, pueblos indígenas, descendientes de africanos, campesinos sin tierras, ocupantes ilegales urbanos, discapacitados y minorías sexuales.

La deslegitimación paralela de los partidos políticos ha llevado a las crecientes clases medias de la región a canalizar cada vez más sus demandas a través de organizaciones cívicas y nuevas formas de activismo cívico —más espontáneas y fragmentadas y menos basadas en estructuras organizativas formales— bajo la forma de protestas tanto en línea como presenciales (IDEA Internacional, 2016a).

Como ejemplo de los movimientos ciudadanos contra la corrupción pueden mencionarse “Justicia Ya” en Guatemala, las manifestaciones contra la corrupción que tuvieron lugar en Brasil entre 2016 y 2018 y las manifestaciones de 2019 en Honduras para protestar contra las reformas de los sectores de la educación y la sanidad y denunciar el financiamiento ilícito de las campañas. Al proporcionar espacios que posibilitan la expresión de nuevas voces e introducir nuevas cuestiones por medio de canales más diversos, estos movimientos han contribuido a democratizar —y reformar considerablemente— la agenda pública en América Latina y el Caribe.

No obstante, del mismo modo que otras partes del mundo, América Latina y el Caribe también ha experimentado

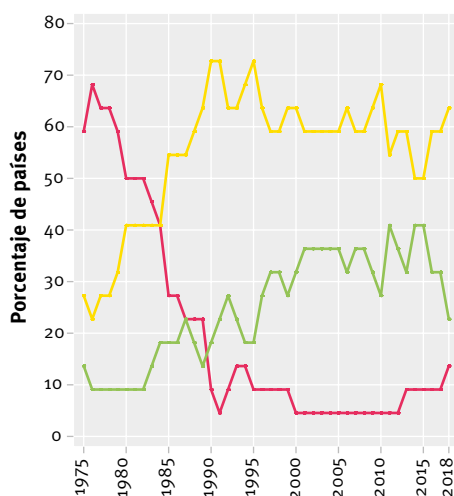
en los últimos años una contracción del espacio cívico y mediático. La proporción de países de la región con una elevada puntuación en Participación de la Sociedad Civil e Integridad de los Medios de Comunicación se ha reducido a la mitad desde 2015 (véanse las figuras 5.12 y 5.13). La proporción de países con un alto desempeño en Libertades Civiles también ha registrado una disminución significativa, mientras que la de países con un desempeño bajo ha aumentado (véase la figura 5.14).

Las limitaciones del espacio cívico suelen estar vinculadas a la corrupción y las redes ilícitas, aunque no siempre es el caso (CIVICUS, 2016). Pueden identificarse dos grupos de países: a) aquellos en los que la contracción del espacio cívico forma parte en general de una ruptura democrática (por ejemplo, Nicaragua y Venezuela); y b) los países que experimentan diferentes grados de erosión democrática y han limitado el espacio para la sociedad civil o los medios de comunicación a través de medidas reguladoras específicas que afectan al derecho de las organizaciones de la sociedad civil a protestar y desarrollar sus actividades, así como a la libertad de prensa.

En Brasil, la limitación del espacio cívico se ha producido en un contexto de erosión democrática, en el que las organizaciones de la sociedad civil y los activistas se enfrentan a crecientes amenazas y han sido víctimas de actos violentos. Brasil es la

FIGURA 5.12

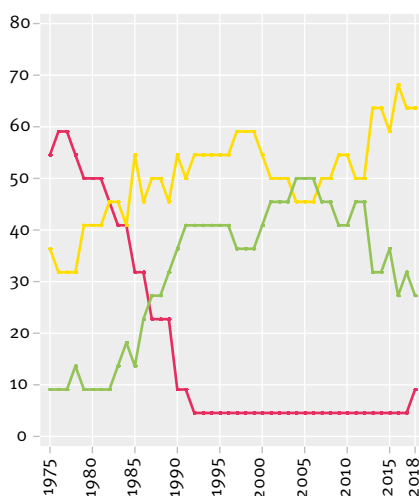
Participación de la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe, 1975-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

FIGURA 5.13

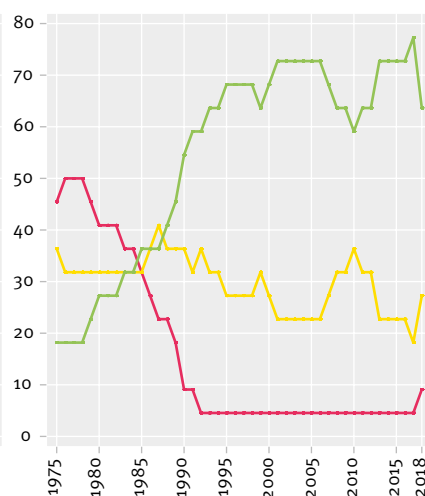
Integridad de los Medios de Comunicación en América Latina y el Caribe, 1975-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

FIGURA 5.14

Libertades Civiles en América Latina y el Caribe, 1975-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

única democracia de la región que ha registrado declives en los tres aspectos del espacio cívico medidos en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Libertades Civiles, Integridad de los Medios de Comunicación y Participación de la Sociedad Civil. Chile y Colombia han sufrido declives en dos dimensiones del espacio cívico (Libertades Civiles e Integridad de los Medios de Comunicación), mientras que otros países han registrado caídas en una sola dimensión, como Argentina (Integridad de los Medios de Comunicación) y Costa Rica y Haití (Libertades Civiles).

En la región, el espacio cívico se ha restringido a través de una amplia variedad de leyes que regulan las actividades de la sociedad civil. Se han aprobado y se han puesto en práctica medidas legislativas en tres esferas principales.

En primer lugar, los gobiernos han regulado el registro, el funcionamiento y el acceso al financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil, o bien han renovado la legislación vigente. Entre los ejemplos se cuenta la legislación aprobada en Venezuela en 2010, Ecuador en 2013 (pero revocada en 2017), Bolivia en 2013 y Panamá y Colombia en 2017. En segundo lugar, los gobiernos han regulado las manifestaciones, tal como muestran las leyes aprobadas en Argentina, Brasil y Chile en 2017 y en Nicaragua en 2018. En tercer lugar, han regulado Internet: en 2017 se aprobaron leyes al respecto en Bolivia, Guatemala y Honduras.

Además, los gobiernos han regulado la actividad de los medios de comunicación y los periodistas por medio de leyes que afectan a la libertad de expresión (en Venezuela) y la concentración de la propiedad de los medios de comunicación (en Argentina). Se han registrado demandas por difamación y amenazas contra periodistas, lo que ha dado lugar a la autocensura (en Panamá y la República Dominicana); asimismo, se ha acosado o se ha asesinado a activistas de la sociedad civil, entre ellos defensores de los derechos humanos y periodistas.

De modo similar a otras regiones, en América Latina se ha observado recientemente un aumento de la violencia contra periodistas y activistas de la sociedad civil que luchan para proteger el medio ambiente, los derechos humanos y el avance de los derechos sociales entre los pobres.

Front Line Defenders (2019) informa que, en 2018, el 74 por ciento de los 321 activistas de derechos humanos

asesinados en el mundo murieron en América Latina; el mayor número se registró en Colombia (126), seguida de México (48), Guatemala (26), Brasil (23), Honduras (8) y Venezuela (5). México es el país más peligroso del mundo para los periodistas fuera de una zona de conflicto: en 2018 fueron asesinados nueve periodistas³. En total, 14 periodistas fueron asesinados en América Latina en 2018. En general, las víctimas son periodistas que informan sobre la corrupción política (sobre todo en el plano local) y la delincuencia organizada (Reporteros sin Fronteras, 2018).

En Brasil, el número de asesinatos de miembros de la comunidad LGBT ha registrado un marcado incremento —420 en 2018— (Telesur, 2019). En los últimos años también ha aumentado el número de asesinatos de activistas campesinos e indígenas —182 muertes en total entre 2015 y 2017— (Comissão Pastoral da Terra, 2018, pág. 23). Los actos violentos y los esfuerzos para intimidar a los activistas sociales provocan miedo, restringen su participación pública y, por lo tanto, reducen el espacio cívico necesario para la democracia.



Entre los años 2013 y 2018, dos países de la región (Brasil y Venezuela) han sufrido declives en todas las dimensiones del espacio cívico (Libertades Civiles, Integridad de los Medios de Comunicación y Participación de la Sociedad Civil). En el mismo período, Costa Rica ha observado declives en Libertad de Expresión, debido a demandas judiciales por difamación y Argentina en Integridad de los Medios de Comunicación, por concentración en la propiedad de los medios.

La transformación del entorno mediático tiene consecuencias para el espacio cívico y la democracia
Los grandes conglomerados de medios de comunicación siguen estableciendo gran parte de la actualidad mediática en toda América Latina y el Caribe. De conformidad con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la mayoría de los países una única empresa controla alrededor de la mitad del mercado en cada categoría mediática. En Colombia, tres conglomerados dominan más del 60 por ciento del mercado de la radio, la prensa e Internet. En Chile, dos empresas comparten más del 90 por ciento de los lectores de periódicos de la nación (*The Economist*, 2018; UNESCO, 2018). Para

3 Front Line Defenders es una organización internacional de derechos humanos y una de las varias entidades que recopilan datos sobre amenazas contra activistas de derechos humanos. No obstante, los datos sobre los asesinatos de estos activistas son muy controvertidos, debido a que no existe un acuerdo internacional acerca de quiénes se clasifican como tales. Asimismo, la cobertura de los datos tiende a ser incompleta, en especial en países en los que los activistas de derechos humanos se encuentran expuestos a un alto grado de represión.

gozar de una buena salud democrática, es esencial contar con una prensa libre, imparcial y crítica, así como con un entorno mediático diverso que ofrezca un amplio abanico de puntos de vista. Por lo tanto, una gran concentración de la propiedad de los medios de comunicación puede ser perjudicial para la democracia.

Junto con la concentración de los medios de comunicación, los estudios han detectado un gran número de “desiertos de noticias”, es decir, ciudades sin cobertura mediática local. En Brasil, más de la mitad de los municipios no cuentan con medios informativos locales, mientras que otro 30 por ciento son, en esencia, “desiertos de noticias”, ya que solo disponen de uno o dos medios de comunicación propios. En total, 64 millones de brasileños —un tercio de la población del país— carecen de una cobertura informativa adecuada, lo que empobrece la calidad de su debate democrático (véase Atlas da Notícia, 2018). La existencia de oligopolios mediáticos y “desiertos de noticias” ha suscitado debates sobre cómo mejorar el acceso a la información y garantizar la representación de una pluralidad de ideas e intereses en el ámbito público.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones están redefiniendo el panorama político en América Latina

El acceso de los ciudadanos de América Latina y el Caribe a Internet y las tecnologías de la información y las comunicaciones ha aumentado considerablemente. De cada 10 adultos de la región, 9 cuentan con un teléfono móvil y casi la mitad con un teléfono inteligente, mientras que el 44 por ciento dispone de conexión a Internet en su hogar. En los últimos 10 años, el número de usuarios de Facebook se ha triplicado en la región; en 2018 representaban el 60 por ciento de la población, una cifra solo superada por el número de usuarios de WhatsApp —el 64 por ciento de los habitantes de la región— (Latinobarómetro, 2018, págs. 76-78).

Como resultado de estos cambios tecnológicos, las sociedades de América Latina se han vuelto más sofisticadas con respecto a las oportunidades de las que la población dispone para acceder a la información y comunicarse con sus conciudadanos. Gracias a estos cambios, los ciudadanos de América Latina, en particular los crecientes sectores de clase media, han encontrado nuevos instrumentos para hacerse oír, amplificar sus demandas para luchar contra la corrupción, reducir los privilegios de las élites e incrementar la eficacia del gobierno. Internet ha contribuido a democratizar el acceso a la información, principalmente mediante la creación de agencias de noticias y blogs alternativos.

No obstante, el creciente número de fuentes de noticias en línea independientes y gestionadas por profesionales —como Aristegui Noticias en México, Connectas en Colombia, Nexo y Agência Pública en Brasil— han tenido que competir con el aumento de las prácticas sensacionalistas y deshonestas en Internet y otros lugares. La desinformación no es un fenómeno nuevo, aunque Internet y las redes sociales han acelerado la velocidad con la que puede reproducirse. Esta desinformación puede aprovechar la ignorancia de la población, además de reforzar y amplificar los prejuicios existentes.

Contrarrestarla puede ser una tarea difícil para los periodistas, ya que corren el riesgo de amplificar sus efectos negativos al tratar de desacreditarla. Los intentos de regular la desinformación en la prensa y en las redes sociales deben encontrar un equilibrio entre el derecho a la información y otros derechos, como la libertad de expresión.

El apoyo popular a la democracia ha disminuido

La frustración que las democracias actuales producen en la sociedad aumenta el riesgo de deterioro democrático. Los datos de dos encuestas regionales de opinión pública —LAPOP y el Latinobarómetro— indican un descenso del apoyo a la democracia en toda la región. El LAPOP registra una caída de 12 puntos en el apoyo a la democracia durante la última década —del 70 por ciento en 2008 al 58 por ciento en 2017— y un descenso cercano a los 9 puntos solo en los últimos tres años. La confianza en las elecciones se ha mantenido baja, en torno al 39 por ciento, y ha caído seis puntos en los últimos años. Del mismo modo, la confianza en los partidos políticos sigue siendo muy reducida, del 18 por ciento, y ha descendido cada año desde 2012 (Cohen, Lupu y Zechmeister, 2017).

El Latinobarómetro indica una tendencia similar. Entre 2010 y 2018, el apoyo a la democracia se redujo en 13 puntos, del 61 al 48 por ciento. Se trata de las cifras más bajas registradas en América Latina desde 2001, en el contexto de una depresión económica regional. Solo durante 2018, el apoyo a la democracia se redujo en cinco puntos. Los índices más bajos de apoyo a la democracia —el 44 por ciento— se registraron entre los jóvenes (de entre 16 y 25 años); casi un tercio de ellos (31%) afirmaron que les resultaba indiferente vivir en un régimen democrático o en uno no democrático (Latinobarómetro, 2018, págs. 15 y 22).

El Latinobarómetro también detectó un aumento de la insatisfacción con la democracia; en la última década esta

se incrementó en 12 puntos, ya que pasó del 59 por ciento en 2008 al 71 por ciento en 2018. Del mismo modo, la satisfacción con la democracia se ha reducido en 20 puntos en los últimos ocho años y, en 2018, se situaba en el 24 por ciento. Estos cambios fueron particularmente agudos en 2018, año en el que se registró una caída de seis puntos con respecto a 2017. Este descenso ha sido más pronunciado en Brasil, donde la satisfacción con la democracia pasó del 49 por ciento en 2010 al 9 por ciento en 2018 (Latinobarómetro, 2018, págs. 35 a 37).

El empoderamiento político de las clases medias y sus expectativas y frustraciones son fundamentales para la democracia. El Banco Mundial estima que en América Latina y el Caribe la clase media creció un 50 por ciento entre 2000 y 2010 y pasó de 100 a 150 millones de personas por primera vez en la historia de la región (Ferreira et al., 2013). Estas nuevas clases medias han generado una “revolución de las expectativas”, ya que exigen soluciones eficaces a los retos sociales que afectan a la región (IDEA Internacional, 2016a, pág. 21).

Con frecuencia, las clases medias se sienten vulnerables en una situación de cambios económicos (incluidos los tecnológicos) que pueden conducir al deslizamiento ocupacional (la incapacidad de los trabajadores para obtener puestos de trabajo acordes con sus capacidades y cualificaciones) y a una mayor ansiedad en el trabajo. La preocupación por la inseguridad pública, el aumento de la inmigración, las persistentes tensiones raciales y de clase o los rápidos cambios en las relaciones de género pueden exacerbar los temores, la desconfianza, el resentimiento, la discriminación y el odio. Las entidades políticas se exponen a ser objeto de explosiones de rabia ciudadana cuando existe la percepción de que han sido “captadas por las élites”, están plagadas de corrupción, no responden a las necesidades y expectativas de la población y son ineficaces e incapaces de garantizar los derechos sociales básicos y ofrecer un “trato justo”.

La democracia en la región depende de si la ira y la frustración de las clases medias se canalizan a través de protestas públicas o de un cambio electoral. En este último caso, existe el riesgo

de que se inclinen por líderes fuertes con escasas aspiraciones democráticas, a expensas de los demócratas. Estos elementos de combustión social —y las fuerzas desintegradoras más profundas de las que se derivan— deben tratarse de manera que se contrarresten sus efectos negativos para la democracia.

5.1.4. Conclusión

La región de América Latina y el Caribe ha logrado avances democráticos considerables en las últimas décadas y puede jactarse de ser la región más democrática del mundo, después de América del Norte y Europa. En tan solo unas décadas, la brecha que la separaba de estas dos regiones se ha reducido considerablemente y se han logrado progresos importantes en ciertas esferas, por ejemplo, en integridad electoral e igualdad de género.

No obstante, como señala el artículo 3 de la Carta Democrática Interamericana, no es suficiente con que los gobiernos accedan al poder por medios legítimos; este también debe ejercerse legítimamente (Zovatto y Tommasoli en IDEA Internacional, 2016a). Por lo tanto, las mejoras de los promedios regionales enmascaran amplias diferencias de un país a otro, que van desde el retroceso democrático severo, como el registrado en Nicaragua y Venezuela, hasta otros casos más moderados pero no menos preocupantes de erosión democrática.

Varios ámbitos requieren una atención especial a fin de profundizar la democracia y restablecer la confianza de los ciudadanos en los sistemas democráticos de gobierno. En la lucha contra la corrupción, se requiere determinación y que se cumpla la ley. Es necesario reducir las desigualdades socioeconómicas. El fortalecimiento de las instituciones, tanto judiciales como de otros tipos, también resulta esencial para la salud de la democracia.

Asimismo, están surgiendo una serie de problemas que exigen llevar a cabo un esfuerzo concertado en toda la región. La creciente crisis de la inmigración, alimentada por el gran éxodo de personas procedentes de Nicaragua y Venezuela, pero también de Guatemala, Haití y Honduras, plantea un reto a los gobiernos que no habituados a recibir grandes corrientes migratorias y puede sembrar la semilla de una posible reacción en los países receptores.

TABLA 5.7

Visión general de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: América Latina y el Caribe

La tabla 5.7 ofrece una visión general del estado de la democracia en América Latina y el Caribe mediante el uso del marco conceptual de *El estado de la democracia en el mundo* como estructura organizativa. En ella se presentan recomendaciones normativas en relación con los cinco principales atributos de la democracia: Gobierno Representativo, Derechos Fundamentales, Control del Gobierno, Administración Imparcial y Participación. También se incluyen metas y objetivos concretos de los ODS cuando es pertinente.

**Gobierno Representativo**

Puntuación en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Rango medio (0,64)

**Gobierno Electo:**

A excepción de tres, todos los países de América Latina y el Caribe (86%) son democracias con gobiernos elegidos democráticamente. Nicaragua retrocedió a un régimen híbrido en 2016 y Venezuela, a un régimen no democrático en 2017. El único régimen no democrático de la región que persiste desde 1975 es Cuba.

Reformas prioritarias:

- Definir y aplicar perspectivas y estrategias integrales a fin de establecer un círculo virtuoso que fortalezca la democracia, genere un desarrollo sostenible y mejore la calidad de vida de los ciudadanos.
- Apoyar la educación cívica en favor de la democracia. Considerar la posibilidad de desarrollar la educación democrática en las escuelas con objeto de educar a los jóvenes sobre el valor y el propósito de la democracia, lo cual se puede llevar a cabo en colaboración con organizaciones de la sociedad civil no partidistas.
- Apoyo regional a una futura transición de poderes en Venezuela, medidas como la disolución de la Asamblea Nacional Constituyente, que se convocó de forma ilícita, la restauración del funcionamiento del Parlamento venezolano, del sistema controles imparciales sobre el gobierno y de las instituciones (p. ej., electorales o judiciales) que los habilitan, la legalización de los partidos políticos, apoyo a la planificación de elecciones nacionales y locales y otras medidas necesarias para restaurar la democracia en Venezuela.

**Elecciones Limpias:**

Aunque el promedio regional en Elecciones Limpias se encuentra en el rango medio (0,66), la mitad de los países de la región (11) presentan una alta puntuación en Elecciones Limpias. De ellos, siete se sitúan entre el 25 por ciento de los países del mundo con mejor desempeño.

Países prioritarios:

Haití y Honduras (Democracias);
Cuba, Nicaragua y Venezuela (Regímenes híbridos y no-democracias)

Reformas prioritarias:

- Fortalecer la integridad de las elecciones en países donde esta se ha visto afectada.
- Restaurar límites a los mandatos presidenciales en países donde estas han sido eliminadas.
- Cuba, Nicaragua y Venezuela (si ocurre una transición): restaurar la independencia de las instituciones electorales.

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay.

**Sufragio Inclusivo:**

Todos los países de la región registran altos niveles en Sufragio Inclusivo.

**Partidos Políticos Libres:**

La mayoría de los países de la región (59%) obtienen una puntuación media en Partidos Políticos Libres y ocho de ellos se sitúan entre el 25 por ciento superior de la escala mundial en esta dimensión.

Reformas prioritarias:

Fortalecer y revitalizar a los partidos políticos a fin de que sirvan como vías eficaces y legítimas de representación popular; a tal fin, reducir la distancia con los votantes, mejorar la comunicación con los ciudadanos, responder eficazmente a sus preocupaciones y actuar con integridad.

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Argentina, Colombia, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay.



Derechos Fundamentales

Puntuación en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Rango medio (0,59)



Acceso a la Justicia:

El subatributo Acceso a la Justicia es el aspecto en el que América Latina y el Caribe obtiene la puntuación más baja (0,55) en comparación con el resto del mundo (0,59). La mitad de los países de la región (11) registran una puntuación inferior al promedio mundial en este subatributo y seis se encuentran entre el 25 por ciento inferior de la escala mundial.

Países prioritarios:

El Salvador, Guatemala y Haití

Reformas prioritarias:

Fortalecer la capacidad, autonomía, rendición de cuentas, accesibilidad, meritocracia y transparencia del poder judicial.

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Argentina, Chile, Costa Rica, Trinidad y Tobago y Uruguay.



Libertades Civiles:

En general, América Latina obtiene una alta puntuación en Libertades Civiles (0,70), con un 64 por ciento de los países situados en posiciones altas.

La puntuación de América Latina y el Caribe es la segunda mejor del mundo en Libertad de Religión y la tercera en Libertad de Movimiento.

Países prioritarios:

Cuba, Nicaragua y Venezuela

Reformas prioritarias:

- Combatir la delincuencia y la violencia a través de soluciones eficaces que refuercen la democracia en lugar de socavarla.
- Proteger las libertades civiles en países con declives significativos.

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Argentina, Chile, Costa Rica, Jamaica, la República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay (25 por ciento superior de la escala mundial).



Igualdad de Género:

El promedio regional en materia de Igualdad de Género (política) está en el rango medio (0,63), la tercera mejor puntuación regional del mundo, aunque significativamente inferior a la de América del Norte (0,75) y Europa (0,70).

Siete países de América Latina y el Caribe se sitúan entre el 25 por ciento de los países del mundo con mejor desempeño en la dimensión relativa a la Igualdad de Género (política): Costa Rica, Cuba, Ecuador, Jamaica, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. De ellos, cinco son democracias, mientras que dos son regímenes no democráticos (Cuba y Venezuela).

Haití, si bien ocupa posiciones medias en términos absolutos, obtiene la puntuación más baja de la región y se encuentra entre el 25 por ciento de los países del mundo con un bajo desempeño.

Países prioritarios:

Haití (Democracia)

Reformas prioritarias:

- Mantener y ampliar las iniciativas dirigidas a fortalecer la igualdad política de género en todos los ámbitos y todos los niveles, mediante la aplicación de las leyes de cuotas allí donde existan y la adopción de leyes de paridad a fin de garantizar la igualdad de representación de las mujeres más allá del poder legislativo (es decir, en los partidos políticos, el poder ejecutivo y las administraciones locales).
- Fortalecer las leyes de cuotas y hacer más específicos sus requisitos con objeto de evitar que se aprovechen las lagunas en su diseño; por ejemplo, mediante la colocación de mujeres en puestos secundarios o alternativos en las papeletas.
- Los organismos electorales pueden mejorar los incentivos para fomentar el cumplimiento e imponer sanciones en caso de incumplimiento a fin de garantizar la aplicación efectiva de las normas de paridad o las cuotas en todos los niveles.
- Extender las leyes de cuotas a todos los ámbitos de la esfera política: el legislativo, el ejecutivo y el judicial (se incluyen recomendaciones más detalladas en IDEA Internacional, Comunidad de Democracias y PNUD, 2017).

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Costa Rica, Ecuador, Jamaica y Trinidad y Tobago.

**Igualdad entre Grupos Sociales:**

El subcomponente Igualdad entre Grupos Sociales es uno de los aspectos en los que América Latina y el Caribe presenta un desempeño más deficiente (0,46); aquí la proporción de países con una baja puntuación en este aspecto (36%) es mayor que en cualquier otra dimensión. Un tercio (36%) de los países de la región obtiene una puntuación inferior al promedio mundial. Ocho de ellos se encuentran entre el 25 por ciento inferior de la escala mundial. Con la excepción de Nicaragua, que es un régimen híbrido, todos son democracias: Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay y la República Dominicana.

Países prioritarios:

Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y la República Dominicana;
Brasil y México (rango medio, pero por debajo del promedio mundial)

Reformas prioritarias:

- Deben priorizarse las políticas dirigidas a reducir las desigualdades más acusadas. La CEPAL y otros organismos han elaborado una sólida agenda de políticas públicas para hacer frente a las desigualdades en la región. Esta incluye medidas importantes en materia de redistribución fiscal, redistribución de recursos y mejora de los servicios públicos básicos. Las iniciativas dirigidas a reducir las desigualdades deben basarse en estas prescripciones de políticas públicas. Los programas sociales deben centrarse en hacer frente a las desigualdades y no deben utilizarse con fines electorales o políticos.
- Fortalecer la representación política y social de los grupos subrepresentados, incluidas las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas, lo cual debe traducirse en políticas proactivas destinadas a asegurar la inclusión de estos grupos en la adopción de decisiones y en el ámbito ejecutivo de las democracias de la región (IDEA Internacional, Comunidad de Democracias y PNUD, 2017).

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Costa Rica, Trinidad y Tobago y Uruguay (25 por ciento superior de la escala mundial)

**Bienestar Básico:**

La inmensa mayoría (77%) de los países de América Latina y el Caribe registran puntuaciones medias en Bienestar Básico; ninguno obtiene una calificación baja.

Los cuatro países mejor calificados en esta dimensión son Cuba, Chile, Costa Rica y Uruguay. Todos ellos son democracias, excepto Cuba.

Países prioritarios:

Venezuela. Además, prestar apoyo a los países receptores de migrantes venezolanos (por ejemplo, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú).

**Control del Gobierno**

Puntuación en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Rango medio (0,56)

**Parlamento Eficaz:**

Más de dos tercios (64%) de los países de la región presentan puntuaciones en el rango medio en Parlamento Eficaz.

Países prioritarios:

La República Dominicana

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Chile, Costa Rica, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay (25 por ciento superior de la escala mundial)



Independencia Judicial:

El subatributo Independencia Judicial es uno de los cuatro aspectos democráticos en los que el desempeño de América Latina y el Caribe es más bajo (0,46). El 32 por ciento de los países de la región obtienen una puntuación inferior al promedio mundial y cinco de ellos se encuentran entre el 25 por ciento inferior de la escala mundial. Solo dos (Jamaica y Uruguay) obtienen una calificación alta en esta dimensión.

La proporción de países con un bajo nivel en Independencia Judicial ha aumentado de cinco en 2008 a siete en 2018.

Países prioritarios:

Bolivia, Haití, Honduras y la República Dominicana (Democracias)
Cuba, Nicaragua y Venezuela (después de una transición): restaurar la independencia judicial (regímenes híbridos y no-democracias)

Reformas prioritarias:

- Fortalecer la capacidad del poder judicial y reducir su politización, la vulnerabilidad a la corrupción y la debilidad institucional. El fortalecimiento de la capacidad y la eficacia del poder judicial influirá positivamente en las iniciativas dirigidas a reducir la corrupción, luchar contra la delincuencia y la violencia y mejorar el acceso a la justicia.

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Jamaica, Trinidad y Tobago y Uruguay (25 por ciento superior de la escala mundial).



Integridad de los Medios de Comunicación:

Más de la mitad (14) de los países de la región registran una puntuación media en Integridad de los Medios de Comunicación y una cuarta parte obtiene una calificación alta.

Países prioritarios:

Venezuela (después de una transición)

Reformas prioritarias:

- Para hacer frente a la desinformación en las redes sociales, se requerirán estrategias intersectoriales innovadoras. Fomentar el diálogo intersectorial regional y mundial con objeto de encontrar soluciones para hacer frente a la propagación de la desinformación sin dañar los valores fundamentales de la democracia, como la libertad de expresión.
- Garantizar un entorno mediático independiente, diverso y dinámico, así como evitar la concentración de los medios de comunicación en pocas manos.
- Proveer protección a periodistas, inclusive los que investigan casos de corrupción en países con un alto grado de violencia contra periodistas.

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Chile, Costa Rica, Jamaica, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay.



Administración Imparcial

Puntuación en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Rango medio (0,47)



Ausencia de Corrupción:

El subatributo Ausencia de Corrupción es uno de los cuatro aspectos democráticos en los que América Latina y el Caribe obtiene una puntuación baja (0,45) y el que ha registrado avances más lentos en las últimas cuatro décadas. Más de un tercio de los países presentan un alto grado de corrupción y solo dos (Chile y Uruguay) registran niveles bajos. Los niveles de corrupción son elevados en todos los regímenes no democráticos y en seis democracias.

Países prioritarios:

Democracias:

1a prioridad - altos niveles de corrupción: El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay y la República Dominicana.

2a prioridad - rango medio de corrupción: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Panamá y Perú

Regímenes híbridos y no-democracias con altos niveles de corrupción: Nicaragua y Venezuela

Reformas prioritarias:

- Para luchar contra la corrupción es necesario contar con una fuerte voluntad política, no tolerar la impunidad y adoptar un enfoque político integrado e imparcial a escala nacional y subnacional. La promoción de una cultura de la integridad debe ser una de las prioridades básicas de todos los gobiernos. Para ello se requiere el aporte de múltiples instituciones del Estado en todos los niveles —así como del sector privado y la sociedad civil— y el compromiso de todos los partidos.

América Latina y el Caribe es la región del mundo con la mayor proporción de países que obtienen una puntuación alta en Gobierno Representativo y, a la vez, presentan un alto grado de corrupción.

Sus estrategias deben aunar esfuerzos para identificar y minimizar los riesgos de corrupción, prevenir y sancionar la corrupción, mejorar la capacidad técnica del Estado para investigar y hacer cumplir las leyes existentes de manera oportuna y visible y recompensar la integridad. Para luchar contra la corrupción, también es fundamental modernizar el Estado, fortalecer las capacidades de la Administración Pública y de un funcionariado basado en el mérito, así como aplicar estrategias de apertura y transparencia de forma íntegra.

- Fortalecer las normas relativas a la financiación política y su aplicación y acompañarlas de medidas para promover la integridad y la transparencia de las elecciones y en el cabildeo a fin de asegurar la inclusividad en la formulación de políticas. Asimismo, es necesario reducir los gastos de las campañas electorales con objeto de igualar las oportunidades de los candidatos y reducir las posibilidades de corrupción. Entre las medidas podrían contarse el financiamiento público de las elecciones, el establecimiento de límites jurídicos a los gastos de campaña y el libre acceso a la televisión, la radio y las redes sociales a fin de reducir el gasto (IDEA Internacional, 2016b; OCDE, 2018).
- Facilitar el intercambio de buenas prácticas, el aprendizaje entre países y regiones para luchar contra la corrupción, el fortalecimiento de las instituciones y el sistema judicial, la lucha contra el crimen y la violencia, así como la reducción de las desigualdades.

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Chile, Costa Rica, Trinidad y Tobago y Uruguay.



Aplicación Predecible:

El subatributo Aplicación Predecible es uno de los cuatro aspectos con la puntuación más baja de la democracia de América Latina y el Caribe (registra un promedio de 0,46). Los cinco países con una puntuación baja se encuentran entre el 25 por ciento inferior de la escala mundial. Tres países presentan una puntuación elevada: Chile, Costa Rica y Uruguay.

Países prioritarios:

Haití y la República Dominicana

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Chile, Costa Rica, Trinidad y Tobago y Uruguay (25 por ciento superior de la escala mundial).



Participación

Puntuación según los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Rango medio



Participación de la Sociedad Civil:

El promedio de las puntuaciones de América Latina y el Caribe en Participación de la Sociedad Civil se sitúa en el rango medio (0,60), pero cinco países (casi el 25 por ciento) presentan niveles altos, mientras que 14 (más de dos tercios) obtienen calificaciones medias. Los dos regímenes no democráticos de la región (Cuba y Venezuela) y el régimen híbrido (Nicaragua) registran puntuaciones bajas y se encuentran entre el 25 por ciento de los países del mundo con un bajo desempeño.

Países prioritarios:

Cuba, Nicaragua y Venezuela

Reformas prioritarias:

- Garantizar un entorno jurídico y normativo habilitador para que las organizaciones de la sociedad civil puedan operar, acceder a financiación, vigilar el desempeño del gobierno y promover el cambio.
- Mejorar los canales de participación y consulta ciudadana en el plano de la gobernanza local y nacional puede fomentar la confianza en la democracia y complementar los mecanismos de la democracia representativa. Se deberían estudiar y promover otros espacios institucionalizados a favor del diálogo social. No obstante, estos mecanismos no deberían aplicarse en detrimento del mecanismo de la democracia representativa.

Para las organizaciones de la sociedad civil:

- Vigilar el desempeño de los Estados y exigir responsabilidades a los gobiernos. Ampliar las actuales labores de vigilancia de la sociedad civil y aprender de ellas (incluido el aprendizaje interregional) con el objetivo de vigilar al Estado y exigir responsabilidades a los gobiernos en lo relativo a sus reformas en distintos ámbitos (por ejemplo, la reducción de la corrupción y el fortalecimiento de la reforma judicial). Los observatorios de la sociedad civil y otras actividades de vigilancia pueden generar información, identificar escollos, concientizar e impulsar las coaliciones necesarias para generar cambios. El uso de diferentes tipos de canales de comunicación (incluidos los tradicionales y las redes sociales) para publicitar la información recopilada puede aumentar la presión a favor del cambio.
- Denunciar las acciones que pretenden debilitar las instituciones democráticas, como el poder judicial, las instituciones electorales y otros órganos de rendición de cuentas, así como asegurar su independencia y capacidad profesional.



Participación Electoral:

América Latina y el Caribe presenta los mayores niveles de Participación Electoral del mundo (el promedio regional es de 0,67), junto con Asia y el Pacífico. Cerca de la mitad (41%) de los países de América Latina y el Caribe registran altos niveles de Participación Electoral.

Reformas prioritarias:

- Aumentar la participación electoral en Haití (baja) y Chile y Jamaica (rango medio).

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay.



Democracia Directa:

Los niveles de Democracia Directa en América Latina y el Caribe son los segundos más altos del mundo, solo superados por los de Europa. Del 25 por ciento de los países del mundo con un alto desempeño en materia de Democracia Directa, ocho se encuentran en América Latina y el Caribe. A excepción de Venezuela, todos estos países son democracias. Uruguay es el país de la región con los mayores niveles de Democracia Directa, seguido de Ecuador y Perú.

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Perú y Uruguay (25 por ciento superior de la escala mundial).



Democracia Local:

En promedio, la región de América Latina y el Caribe presenta puntuaciones medias en Democracia Local, pero incluye más países con puntuaciones altas (10) que medias (7). En total, ocho de estos países (Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, Perú y Uruguay) se sitúan entre el 25 por ciento de países del mundo con un alto desempeño.

Países prioritarios:

Haití

Países con buenas prácticas nacionales para el aprendizaje en el ámbito regional:

Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Jamaica, Panamá, Trinidad y Tobago y Uruguay.

TABLA 5.8

Clasificación de los regímenes, América Latina y el Caribe, 2018

En la tabla 5.8 se muestra la clasificación de los regímenes de todos los países de América Latina y el Caribe cubiertos por los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, así como sus respectivas puntuaciones en los cinco atributos.

País	Atributo de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>				
	Gobierno Representativo	Derechos Fundamentales	Control del Gobierno	Administración Imparcial	Participación
Democracias					
Argentina	0.78 =	0.74 =	0.64 =	0.55 =	Alto
Bolivia	0.63 =	0.55 =	0.49 =	0.53 =	Alto
Brasil	0.704 –	0.59 =	0.62 =	0.47 =	Alto
Chile	0.84 =	0.74 =	0.72 =	0.77 =	Medio
Colombia	0.74 =	0.52 =	0.58 =	0.47 =	Medio
Costa Rica	0.85 =	0.84 =	0.80 =	0.69 =	Alto
República Dominicana	0.59 =	0.63 =	0.41 =	0.26 –	Medio
Ecuador	0.65 =	0.62 =	0.55 =	0.57 =	Alto
El Salvador	0.66 =	0.47 =	0.59 =	0.408 =	Medio
Guatemala	0.66 =	0.45 =	0.61 =	0.38 =	Medio
Haití	0.48 =	0.37 =	0.51 =	0.25 =	Bajo
Honduras	0.50 =	0.52 =	0.44 =	0.36 =	Medio
Jamaica	0.73 =	0.73 =	0.73 =	0.60 =	Alto
México	0.66 =	0.55 =	0.62 =	0.49 =	Medio
Panamá	0.76 =	0.66 =	0.58 =	0.54 =	Alto
Paraguay	0.63 =	0.57 =	0.54 =	0.44 =	Medio
Perú	0.709 =	0.64 =	0.706 =	0.54 =	Alto
Trinidad y Tobago	0.73 =	0.79 =	0.701 =	0.72 =	Alto
Uruguay	0.83 =	0.83 =	0.77 =	0.75 =	Alto
Regímenes híbridos					
Nicaragua	0.36 –	0.34 –	0.29 =	0.23 –	Bajo
Regímenes no democráticos					
Cuba	0.21 =	0.405 =	0.22 =	0.30 =	Bajo
Venezuela	0.29 –	0.39 =	0.25 =	0.08 =	Bajo

■ Alto ■ Medio ■ Bajo

Notas: = indica que no se ha registrado un aumento o disminución estadísticamente significativo en los últimos cinco años, + indica que se ha registrado un aumento estadísticamente significativo en los últimos cinco años y - indica que se ha registrado un declive en los últimos cinco años.

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

5.2. El estado de la democracia en América del Norte

Esta sección se centra en América del Norte y en ella se resume la información más reciente de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* relativa a esta región. También se incluye un estudio de caso sobre el estado de la democracia en los Estados Unidos.

5.2.1. El estado de la democracia en los Estados Unidos

Introducción

¿Cuál es la situación democrática en los Estados Unidos? ¿Está realmente retrocediendo la democracia con el Presidente Donald Trump? En caso afirmativo, ¿cómo se manifiesta y cómo se explican las tendencias observadas? El presente estudio de caso tiene como objetivo aportar respuestas a estas preguntas a partir de la información de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, así como sugerir posibles factores que expliquen el estado actual de la democracia estadounidense.

Según los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, los Estados Unidos siguen siendo una democracia con un desempeño relativamente alto, aunque en los últimos años se

han registrado declives que apuntan a la existencia de síntomas de erosión democrática. De hecho, se encuentran entre los 12 países del mundo que han experimentado un mayor número de declives en las puntuaciones de los subatributos desde 2013 (en total, cinco). Sin embargo, estos declives no son lo suficientemente graves como para hablar de retroceso democrático, el cual se define según el marco de *El estado de la democracia en el mundo* como un debilitamiento gradual e intencional del control ejercido sobre las instituciones gubernamentales y de rendición de cuentas, acompañado de una disminución de las libertades civiles.

Según los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, los Estados Unidos presentan altas puntuaciones en cuatro de los cinco atributos de la democracia (véase la tabla 5.13) y se sitúan entre el 25 por ciento de los países con mejor desempeño del mundo en 12 de los 16 subatributos. No obstante, esta situación supone una regresión con respecto al año 2013, ya que entonces formaban parte de este 25 por ciento en 13 de los subatributos. Además, hasta 2016, era uno de los pocos países del mundo que presentaban un desempeño alto en los cinco atributos de la democracia. La situación ha cambiado, pues registra un desempeño medio en términos de Participación desde el año 2016.

A esto se suma que, desde 2012, los Estados Unidos han experimentado declives en varios subatributos democráticos,

AMÉRICA DEL NORTE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Paz, justicia e instituciones sólidas

Los dos países norteamericanos se sitúan entre el 25 por ciento de los países del mundo con mejor desempeño en la mayoría de los 18 indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16). Los Estados Unidos forman parte de este 25 por ciento en el caso de 14 indicadores, mientras que Canadá presenta puntuaciones similares en 16 indicadores.

Sin embargo, se ha observado un estancamiento regional en más de la mitad (56%) de los indicadores, mientras que en el 38 por ciento se han registrado descensos y en tan solo uno se ha mejorado: la participación electoral en los Estados Unidos.

En América del Norte, se ha detectado un estancamiento con respecto al ODS 16.1 sobre la reducción de la violencia. En cuanto al ODS 16.5 sobre la reducción de la corrupción, ambos países han empeorado. Se ha observado un estancamiento en lo relativo al ODS 16.3 sobre el Estado de derecho.

A excepción de la Participación de la Sociedad Civil, que se ha estancado, se han registrado descensos en todos los indicadores del ODS 16.6 sobre instituciones eficaces. Por lo que respecta al ODS 16.7 sobre la adopción de decisiones inclusivas, se han registrado descensos en Democracia Local, Elecciones Limpias y Parlamento Eficaz, pero una mejora de la Participación Electoral y la Igualdad de Grupos Sociales.

Por último, en lo relativo al ODS 16.10 sobre la libertad de expresión y las libertades fundamentales, se ha detectado un empeoramiento de la Libertad de Expresión y la Libertad de Religión, mientras que la Libertad de Movimiento, la Libertad de Asociación y Asamblea y la Integridad de los Medios de Comunicación se han estancado.



Igualdad de género

Desde 2015, tanto Canadá como los Estados Unidos han experimentado un estancamiento del ODS 5.5 sobre la representación política de las mujeres.

aún cuando sigue teniendo un desempeño alto en todos ellos, menos en Participación. En lo que respecta al atributo Gobierno Representativo, se ha registrado un descenso en los subatributos de Elecciones Limpias (hasta 2018) y Partidos Políticos Libres. También se han observado descensos en el subatributo Libertades Civiles relativo a la dimensión de Derechos Fundamentales y en los subatributos Integridad de los Medios de Comunicación y, hasta 2018, Parlamento Eficaz asociados al Control del Gobierno, así como en el subatributo Ausencia de Corrupción relativo a la Administración Imparcial. Por último, en cuanto al atributo Participación, se ha registrado un descenso en Democracia Local en los Estados Unidos.

En este país, la legitimidad y la solidez de diversas instituciones democráticas se ven afectadas por las importantes desigualdades económicas y una constante discriminación estructural. La problemática administración electoral, una restrictiva legislación de identificación de los votantes, bajos niveles de participación electoral, una creciente influencia del gobierno “desde dentro”, los límites impuestos a los ciudadanos estadounidenses a la hora de ejercer sus libertades fundamentales (incluida la libertad de expresión) y el debilitamiento del control gubernamental (hasta 2018) han contribuido en los últimos años al descenso de las puntuaciones de los Estados Unidos en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*.

Estos deterioros recientes de la democracia, junto con las diversas distorsiones presentes en la práctica democrática estadounidense, contribuyen al debilitamiento y la deslegitimación de la democracia en el país, reducen la confianza pública en las instituciones democráticas y aumentan la polarización social y política, que se ha intensificado en los últimos años. No obstante, algunos acontecimientos recientes son esperanzadores. Ante estos desafíos, las instituciones democráticas estadounidenses, cada vez más a prueba, están demostrando su solidez. Por ejemplo, el actual Congreso de los Estados Unidos presenta la mayor diversidad racial y étnica de la historia de la institución, mientras que el porcentaje de mujeres en la Cámara de Representantes y el Senado (el 24 por ciento en ambas) representa un récord histórico.

El panorama democrático actual de los Estados Unidos

En este apartado, se analizan cuestiones relacionadas con el Gobierno Representativo, los Derechos Fundamentales, el Control del Gobierno, la Administración Imparcial y la Participación, con énfasis en las oportunidades actuales con las que cuenta la democracia estadounidense, así como los desafíos democráticos que afronta.



Gobierno Representativo

Los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* utilizan el atributo Gobierno Representativo para evaluar el desempeño de los países en lo relativo a la celebración de elecciones, la libertad de actuación de los partidos políticos y la medida en que el acceso al gobierno se decide mediante elecciones. Este atributo resulta de la agregación de cuatro subatributos: Elecciones Limpias, Sufragio Inclusivo, Partidos Políticos Libres y Gobierno Electo.

Los Estados Unidos presentan una alta puntuación en Gobierno Representativo y se sitúan entre el 25 por ciento de los países con mejor desempeño del mundo en esta dimensión. Conforme a la Constitución estadounidense de 1789, el poder ejecutivo y legislativo nacional son electos y el Senado electo aprueba otros cargos clave, como los jueces federales y los miembros del gabinete. Otros dos puntos fuertes importantes del sistema democrático estadounidense contribuyen a la eficacia del gobierno electo: la libertad de los partidos políticos y una intensa participación de la sociedad civil en cuestiones electorales y políticas (véase, p. ej., Connolly, 2018; Wilson, 2017).

Pero, si bien el desempeño de los Estados Unidos en estos ámbitos se ha mantenido relativamente elevado a lo

TABLA 5.9

Gobierno Representativo en los Estados Unidos, 2012-2018

Atributo	Subatributo	Puntuación en los Índices de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>	
		2012	2018
Gobierno Representativo		0.92	0.76
	Elecciones Limpias	0.95	0.78
	Partidos Políticos Libres	1	0.82

■ Alto ■ Medio ■ Bajo

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <http://www.idea.int/gsod-indices>.

largo del tiempo, su puntuación en materia de Gobierno Representativo se ha reducido desde 2012 (véase la tabla 5.9). Esta reducción se ha debido sobre todo a un declive del indicador sobre Elecciones Limpias de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, aunque en 2018, tras las elecciones legislativas al Congreso de los Estados Unidos, se produjo una mejora. También se ha registrado un descenso del indicador relativo a los Partidos Políticos Libres. Durante el intervalo temporal que abarcan los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (1975-2018), se identifican dos periodos en los que los Estados Unidos no han formado parte del 25 por ciento de los países con mejor desempeño del mundo en lo relativo a las Elecciones Limpias: 2000-2005 y 2016-2017. No obstante, en 2018, a mitad de mandato, los Estados Unidos volvieron a situarse entre el 25 por ciento de los países con mejor desempeño del mundo en este indicador.

Los procesos electorales afrontan desafíos complejos y diversos. Una serie de factores contribuyeron al descenso de las puntuaciones de los Estados Unidos en los Índices de *El*

estado de la democracia en el mundo en 2016-2017, así como al establecimiento de un sistema general que dificulta cada vez más el acceso de los votantes estadounidenses —sobre todo los más desfavorecidos y las minorías— al proceso electoral y su participación en él en igualdad de condiciones. Cuestiones como la manipulación de los límites de los distritos electorales, la deficiente regulación financiera de las campañas, el sistema del Colegio Electoral, las estrictas leyes de identificación de votantes y, más recientemente, la injerencia extranjera en las elecciones contribuyen a un sistema electoral débil en términos de inclusión que favorece el statu quo. En gran medida, la riqueza y el acceso al poder siguen determinando la toma de decisiones políticas y menoscaban la igualdad política (Wang, 2016; Greenwood, 2016).

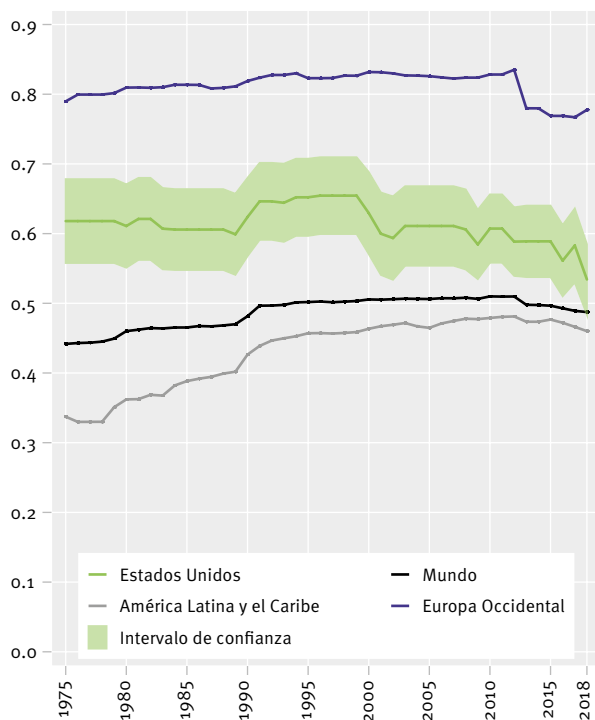
El subatributo Igualdad entre Grupos Sociales de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* estudia el grado de acceso al poder político y de disfrute de las libertades civiles de cada grupo social. La puntuación de los Estados Unidos en materia de Igualdad entre Grupos Sociales es media-baja (0,53), por lo que se aproxima más al promedio de América Latina y el Caribe (0,46) que al de Europa del Norte y Occidental (0,77), cuyo desempeño en materia de Gobierno Representativo se asemeja más al suyo. Además, no ha mejorado en este ámbito a lo largo de las últimas cuatro décadas, sino que ha registrado un declive en los últimos 20 años: su puntuación en 1998 —0,65— era superior a la actual (figura 5.15).

Aunque el 116.º Congreso de los Estados Unidos presenta la mayor diversidad étnica de su historia, tan solo el 22 por ciento de los legisladores pertenecen a minorías raciales o étnicas (el 25 por ciento de la Cámara de Representantes y el 9 por ciento del Senado), a pesar de que representan el 39 por ciento de la población estadounidense (Bialik, 2019). Por si esto fuera poco, tan solo el 24 por ciento de los legisladores son mujeres. Pese a tratarse de un récord histórico, los Estados Unidos aún no han alcanzado el umbral básico del 30 por ciento de participación de las mujeres y todavía tienen un largo camino por recorrer hasta alcanzar la paridad de género (Unión Interparlamentaria, 2019).

Las enmiendas de 2013 a la Ley de Derecho al Voto de 1965 por parte de la Corte Suprema de los Estados Unidos, que se aplicaron por primera vez en las elecciones presidenciales de 2016, y la aprobación de varias **leyes de identificación de votantes**, que han tenido un efecto negativo en la igualdad de acceso a las urnas, son algunos de los factores que explican el descenso de la puntuación de los Estados Unidos en materia de Elecciones Limpias. En 2019, 35 estados tenían leyes que obligaban a los votantes a presentar algún tipo de identificación a la hora

FIGURA 5.15

Tendencias en Igualdad entre Grupos Sociales en los Estados Unidos, 1975-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <http://www.idea.int/gsod-indices>.

de votar, siete de las cuales se calificaron como “leyes estrictas de identificación por fotografía” (Underhill, 2019). Se ha demostrado que estas leyes han reducido la participación electoral, sobre todo por parte de los jóvenes y las minorías (Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos, 2014), que suelen tener más dificultades para obtener la identificación necesaria (Gaskins e Iyer, 2012; Barreto, Nuño y Sánchez, 2009). Las estrictas leyes de identificación de votantes tienen un efecto desproporcionado en determinados sectores de la población y discriminan a las personas de color (Erickson, 2017; Bentele y O’Brien, 2013). Por lo tanto, menoscaban la solidez del gobierno representativo al violar el principio constitucional e internacional del sufragio universal.

Los **indicios de injerencia rusa**, principalmente en las redes sociales, durante las elecciones presidenciales de 2016 también han perjudicado la integridad electoral de los Estados Unidos. Supuestamente, los sistemas electorales de 18 estados se vieron afectados por operativos rusos que accedieron a las bases de datos de los registros de votantes y trataron de acceder de forma malintencionada a páginas web relacionadas con la votación (Comité Especial de Inteligencia del Senado de los Estados Unidos, 2018). Presuntamente, también llevaron a cabo campañas psicológicas con el fin de alentar a la población —incluidos los electores afroamericanos— a votar de un modo determinado (o no votar) (Jamieson, 2018).

También existen otros elementos en el sistema electoral estadounidense que contribuyen al debilitamiento de los principios de control popular e igualdad política. En primer lugar, la **asimetría en la representación de los distritos electorales debido a la manipulación de sus límites** implica la alteración de las fronteras electorales para favorecer en términos políticos a un partido concreto. Esta manipulación, que ha sido una práctica común entre los legisladores tanto del Partido Republicano como del Demócrata, distorsiona la representación, socava la libertad de los votantes para tomar decisiones políticas y merma la capacidad de los partidos de la oposición para representar los intereses de los electores (Wang, 2016; Greenwood, 2016). La asimetría en la representación derivada de la manipulación de los límites de los distritos electorales puede llegar a causar situaciones en las que un partido cuyo porcentaje de voto aumente en un 20 por ciento no obtenga ningún incremento correspondiente en el número de escaños. Esta práctica también puede mermar los votos de las minorías (Royden, Li y Rudensky, 2018). Además, una causa judicial reciente, *Shelby County c. Holder*, suprimió en gran medida la capacidad del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para verificar límites discriminatorios,

lo que debilita de manera considerable el papel del poder judicial a la hora de prohibir estas distorsiones políticas (Neely y McMinn, 2018).

En segundo lugar, la **falta de control eficaz de las donaciones, los gastos y la información relativos a las campañas electorales** ha menoscabado de forma considerable el principio de control popular y la medida en que los votantes estadounidenses pueden controlar a su gobierno. Asimismo, conduce a una situación en la que los candidatos compiten por el poder político en desigualdad de condiciones y aquellos sin acceso a redes, influencia y recursos económicos se ven perjudicados, lo cual exacerba la desigualdad en la representación de las mujeres y las minorías. De hecho, se estima que la inmensa mayoría de la financiación de las campañas proviene de un grupo de donantes adinerados que tan solo representa el 1 por ciento del 1 por ciento de la población estadounidense —es decir, un total de 26.783 personas— (Drutman, 2012).

Según un estudio, en comparación con los donantes, los ciudadanos comunes ejercen poca o ninguna influencia independiente sobre las políticas gubernamentales; en conclusión, “el poder no reside en la mayoría —al menos no en el sentido causal de poder determinar los resultados normativos—” (Gilens y Page, 2014, pág. 576). Esta desigualdad se ha visto agravada tras la sentencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos en la causa *Citizens United c. Federal Election Commission*, que permite que las empresas y los sindicatos presten apoyo financiero ilimitado a los candidatos. Las dificultades a la hora de aprobar leyes más eficaces para regular las campañas desde un punto de vista financiero se deben en parte a la postura tradicional del poder judicial: los gastos políticos son una manifestación de la “libertad de expresión” que, del mismo modo que otras manifestaciones expresivas, no se puede restringir. La ley obliga a los legisladores a diferenciar el discurso electoral del discurso no electoral, lo que siempre es difícil de aplicar, particularmente cuando la división política resulta tan marcada (Briffault, 2015).

En tercer lugar, el **Colegio Electoral** otorga un poder de votación desproporcionado a los estados con poblaciones más reducidas y contribuye a que el principio de igualdad política de cada uno de los votos de los ciudadanos se vea mermado durante las elecciones (Petrocelli, 2016). En efecto, el sistema incita a los políticos a centrar su atención en estados competitivos que cuentan con un gran número de electores del Colegio Electoral. La cifra de votantes censados pertenecientes a minorías que viven en centros urbanos en rápido crecimiento suele ser inferior a la real, ya que los votos electorales se distribuyen según un censo

que se realiza una vez por década. De hecho, el número de votantes que se ven afectados por esta discrepancia en los cinco estados más poblados del país es superior al número total de electores de seis pequeños estados (Dreyfuss, 2016). Aunque es cierto que en los Estados Unidos el voto electoral y el voto popular han dado el mismo resultado en la mayoría de las últimas elecciones, no fue así en las elecciones presidenciales del año 2000 (en las que George W. Bush venció a Al Gore) y 2016 (en las que Donald Trump superó a Hillary Clinton). Cada vez son más los que reclaman una modificación o eliminación de este sistema con el fin de aumentar la igualdad política en términos de representación en los Estados Unidos (Birnbbaum, 2019).



El atributo Derechos Fundamentales es el resultado de la agregación de las puntuaciones de tres subatributos: Acceso a la Justicia, Libertades Civiles y Derechos Sociales e Igualdad. En términos generales, mide la equidad y la igualdad en el acceso a la justicia, el respeto por las libertades civiles, como la libertad de expresión o de movimiento, y el grado de bienestar básico e igualdad política del que gozan los ciudadanos de los países.

Desde 2012, se han observado descensos en la puntuación en materia de Libertades Civiles en los Estados Unidos, sobre todo en aspectos relacionados con la Libertad de Expresión, Movimiento y Religión (véase la tabla 5.10).

TABLA 5.10

Libertades Civiles en los Estados Unidos, 2012 y 2018

Subcomponentes de Libertades Civiles	Puntuación en los Índices de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>	
	2012	2018
Libertad de Expresión	0.99	0.85
Libertad de Movimiento	0.93	0.83
Libertad de Religión	0.95	0.83

■ Alto ■ Medio ■ Bajo

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <http://www.idea.int/gsod-indices>.

Las libertades civiles y la libertad de expresión se están deteriorando

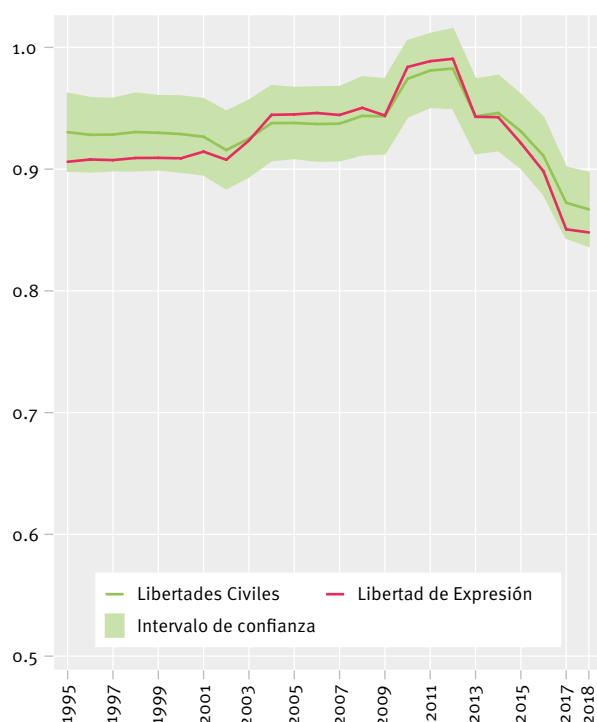
El derecho a la libertad de expresión, expresado en la primera enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, es un sello distintivo de la democracia estadounidense. En efecto, la legislación estadounidense salvaguarda un amplio abanico de manifestaciones expresivas. Sin embargo, en los últimos años, el grado de libertad de expresión en los Estados Unidos se ha reducido, aunque el comienzo de esta disminución es anterior al gobierno de Trump.

En 2012, en los Estados Unidos se registró la mayor puntuación del mundo en materia de Libertad de Expresión (0,99) pero esta fue disminuyendo hasta alcanzar 0,85 en 2018 (una calificación que sigue siendo alta) (figura 5.16). El empeoramiento en este ámbito en 2012-2013 se puede atribuir de forma parcial al supuesto incremento de la vigilancia por parte del Organismo Nacional de Vigilancia cuya administración permitió que dicho organismo examinara los metadatos de los mensajes de texto y las llamadas telefónicas de los ciudadanos estadounidenses, lo cual pudo constituir una vulneración del derecho a la privacidad de la población (Reddick et al., 2015). Durante el gobierno de Obama, también se impusieron más restricciones al acceso de los periodistas a los funcionarios y a la información gubernamentales (Freedom House, 2015).

Desde 2016-2017, cuando la campaña electoral (y el posterior gobierno) de Trump excluyó a los reporteros de ciertos actos y algunos de sus partidarios intimidaron a periodistas, la libertad de prensa se ha visto amenazada de forma continua. Los ataques verbales del Presidente Trump contra la prensa y la forma en que ha acusado de forma selectiva a los medios de comunicación de difundir noticias falsas han planteado dudas injustas sobre hechos comprobables, además de aumentar el riesgo de que los periodistas sean víctimas de agresiones violentas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2018). A largo plazo, estos miedos pueden desembocar en la autocensura por parte de los medios de comunicación y una vulneración de la participación pública, sobre todo entre los sectores sociales más marginados, lo que representa una grave amenaza para la salud de la democracia estadounidense.

Los medios de comunicación estadounidenses también tienen problemas a la hora de ser ampliamente representativos en términos tanto de cobertura como de divulgación de la información. En parte, la situación se debe a la escasa representación de minorías en las redacciones. En 2017, las minorías constituían el 24 por ciento y el 12 por ciento de los trabajadores de la televisión y la radio, respectivamente, a pesar de representar el 38 por ciento de la población

FIGURA 5.16

Tendencias en Libertades Civiles y Libertad de Expresión en los Estados Unidos, 1995-2018

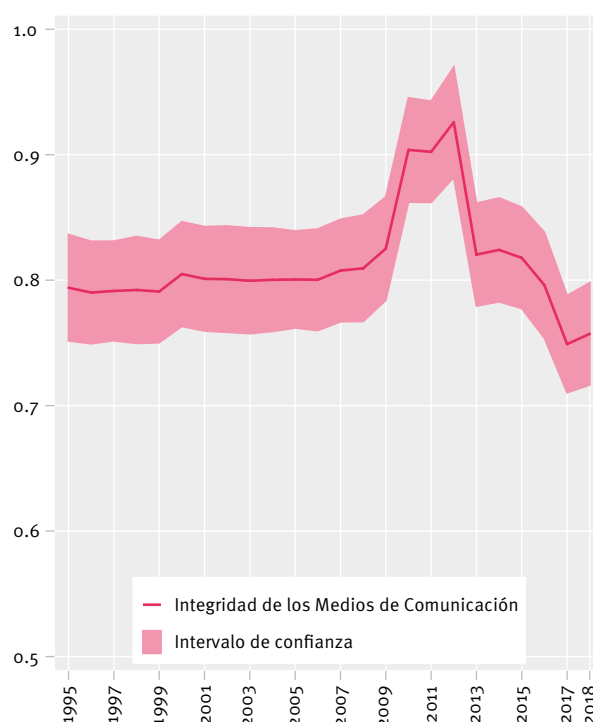
Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

nacional (Radio Television Digital News Association, 2017). La escasa representación de las minorías en las redacciones influye en la presencia o ausencia de las comunidades minoritarias y sus preocupaciones en los medios, así como en el modo de abordar estos temas (Gerson y Rodríguez, 2018). Además, la importante concentración de la propiedad de los medios y la creciente parcialidad de la cobertura mediática contribuyen a la polarización del panorama mediático en los Estados Unidos. El indicador Integridad de los Medios de Comunicación de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, que mide la diversidad de las perspectivas en los medios de comunicación, descendió de 0,93 a 0,76 entre 2012 y 2018 (figura 5.17).

La Libertad de Movimiento y la Libertad de Religión se ven amenazadas

La puntuación de los Estados Unidos en materia de Libertad de Movimiento en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* ha registrado una caída estadísticamente significativa, al pasar de 0,93 en 2012 a 0,83 en 2018 (figura

FIGURA 5.17

Tendencias en Integridad de los Medios de Comunicación en los Estados Unidos, 1995-2018

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

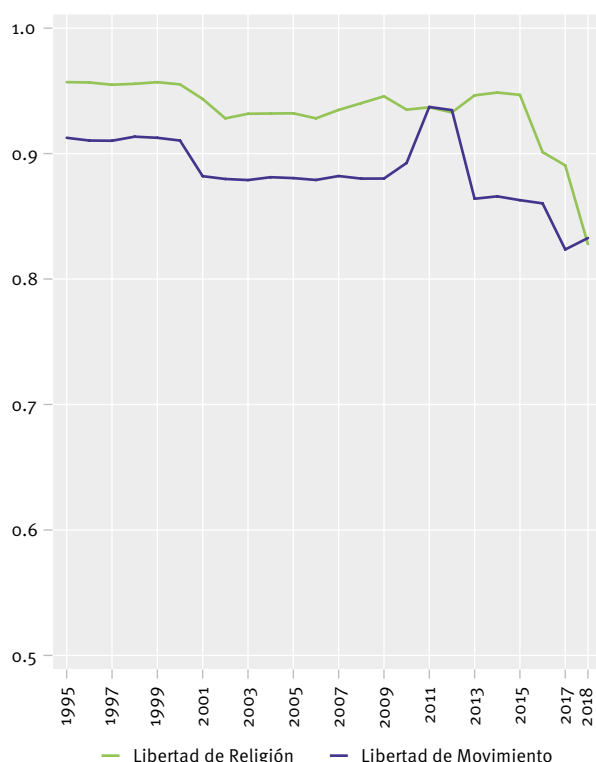
5.18). Esta reducción refleja las tendencias recientes hacia una política migratoria más restrictiva, incluidas las restricciones que afectan a las personas procedentes de varios países de mayoría musulmana que solicitan visados de inmigrante y de no inmigrante (BBC News, 2018), así como los mediáticos casos de 2018 relativos al trato de los migrantes que llegaban a los Estados Unidos tras cruzar la frontera desde México y la supuesta política que consistía en separar a los niños de sus padres cuando llegaban al país (Sacchetti, 2018).

**Control del Gobierno**

El atributo Control del Gobierno es el resultado de la agregación de las puntuaciones de tres subatributos: Parlamento Eficaz, Independencia Judicial e Integridad de los Medios de Comunicación. Mide el grado de supervisión parlamentaria del poder ejecutivo, así como el grado de independencia de los tribunales, la diversidad de los medios de comunicación y la capacidad de estos a la hora de adoptar una actitud crítica con respecto al gobierno sin que se les sancione por ello.

FIGURA 5.18

Tendencias en Libertad de Movimiento y Libertad de Religión en los Estados Unidos, 1995-2018



Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <http://www.idea.int/gsod-indices>.

Los ciudadanos estadounidenses tienen acceso a un sistema judicial abierto e independiente, el cual se considera que posee una gran integridad, además de la autoridad necesaria para controlar los abusos cometidos por el resto de los poderes gubernamentales. En efecto, los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento de países con mejor puntuación del mundo en los tres indicadores de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* relativos al Estado de derecho (Independencia Judicial, Acceso a la Justicia y Aplicación Predecible).

Recientemente, la puntuación de los Estados Unidos en el subatributo Parlamento Eficaz ha registrado tanto mejoras como descensos

Durante los últimos cinco años (entre 2013 y 2018), el país ha presentado un marcado descenso en el subatributo Parlamento Eficaz, principalmente debido a la escasa supervisión del Ejecutivo por parte del Congreso, particularmente en el ámbito de las relaciones exteriores (Blanc, 2018; Fowler, 2018). En 2017, los Estados Unidos pasaron a tener una puntuación media por primera vez en los Índices de *El estado*

TABLA 5.11

Parlamento Eficaz en los Estados Unidos, 2013-2018

	Año		
	2013	2017	2018
Puntuación en los Índices de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>	0.80	0.65	0.71

Alto Medio Bajo

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <http://www.idea.int/gsod-indices>.

de la democracia en el mundo, aunque volvieron a convertirse en un país de alto desempeño en 2018 (véase la tabla 5.11). Esta recuperación refleja los resultados de las elecciones de mitad de mandato al Congreso de los Estados Unidos del año 2018, institución en la que en la actualidad el Partido Demócrata posee la mayoría en la Cámara de Representantes, aunque el Partido Republicano aún controla el Senado. Los expertos afirman que con frecuencia se ha empleado la supervisión para vehicular una “política partidista” en lugar de una investigación sólida e independiente (Chaddock, 2011). Una laxa supervisión del Congreso constituye una grave amenaza para la democracia, pues un presidente puede imponerse a la voluntad pública en asuntos clave con mayor facilidad. Por lo tanto, el atributo Gobierno Representativo también se ve afectado. La falta de supervisión antes de 2018 se debió en parte a la estructura gubernamental y a una mayor parcialidad (Goldgeier y Saunders, 2018). Los miembros del Congreso deben escoger periódicamente entre su interés por que el Congreso siga siendo una institución sólida y dinámica y su interés personal de cara a la reelección, la consecución de una posición de liderazgo en el partido o la promoción de los objetivos de sus electores (Devins, 2018).



Administración Imparcial

El atributo Administración Imparcial es el resultado de la agregación de dos subatributos: Ausencia de Corrupción y Aplicación Predecible. Mide la ausencia de corrupción en el ámbito estatal y la predictibilidad del ejercicio de la autoridad pública.

La corrupción sigue mermando la democracia

La corrupción y la percepción de la corrupción en Washington D. C. no son nada nuevo. Desde el Watergate, se han ido sucediendo con regularidad escándalos de corrupción de gran resonancia en los que se han visto implicados funcionarios públicos. Los ciudadanos estadounidenses han expresado su preocupación con respecto a cuestiones que van más allá de los sobornos y los recaudadores ilegales. En una encuesta de 2017, tan solo el 18 por ciento de los ciudadanos consideraba que las acciones del gobierno fueran adecuadas casi siempre o la mayoría del tiempo (Centro de Investigación Pew, 2017). La tabla 5.12 muestra el desempeño de los Estados Unidos en el atributo Administración Imparcial y el subatributo Ausencia de Corrupción de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*.

Durante décadas, han existido numerosas prácticas preocupantes, tales como la supuesta cultura del *pay-to-play* —es decir, el intercambio de compensaciones financieras a cambio de servicios o favores— del sistema político estadounidense para acceder a los legisladores y el uso excesivo de las “puertas giratorias”, que permiten que los miembros de los grupos de presión se conviertan en funcionarios gubernamentales (y que los funcionarios y legisladores se conviertan en miembros de los grupos de presión) sin los límites o la rendición de cuentas adecuados (Purdum, 2006; OpenSecrets.org, s/f). Varios acontecimientos recientes, como la incapacidad manifiesta del gobierno estadounidense de lograr que los responsables financieros rindieran cuentas tras la crisis financiera de 2008 y la reducción de las

restricciones a las campañas financieras, han contribuido a la percepción de que los ciudadanos estadounidenses más adinerados se rigen por reglas diferentes de las que atañen al resto de la población y gozan de una influencia política desproporcionada en el país (Sanders y Weissman, 2015).

La confianza en la integridad del Congreso sigue siendo muy escasa. En una encuesta de Transparencia Internacional de 2017, más de un tercio (38%) de los estadounidenses manifestó creer que la mayoría o todos los miembros del Congreso eran corruptos (Transparencia Internacional, 2017). La confianza en la integridad de la Casa Blanca se ha reducido, aunque el desencanto con el poder ejecutivo parece basarse en gran medida en la afiliación política (Transparencia Internacional, 2017; Ladd, Tucker y Kates, 2018).

Además, también según Transparencia Internacional, más de dos tercios de los estadounidenses encuestados creen que el gobierno está actuando muy mal o bastante mal a la hora de combatir la corrupción en sus propias filas (Transparencia Internacional, 2017). La investigación de Robert Mueller sobre la presunta injerencia rusa en las elecciones presidenciales de 2016 ha sembrado la duda sobre la integridad del gobierno de Trump (Murray, 2018). Incluso la confianza pública en los organismos federales de orden público —en los cuales se confiaría normalmente para hacer frente a los actos ilícitos de corrupción política— se ha reducido (Kahn, 2018; Santhanam, 2018).

TABLA 5.12

Administración Imparcial en los Estados Unidos, 2012 y 2018

Atributo	Subatributo	Puntuación en los Índices de <i>El estado de la democracia en el mundo</i>	
		2012	2018
Administración Imparcial		0.83	0.73
	Ausencia de Corrupción	0.83	0.69

■ Alto ■ Medio ■ Bajo

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsod-indices>>.

**Participación**

La Participación es el único atributo que no tiene puntuación, pues no se agregan sus cuatro subatributos (Participación de la Sociedad Civil, Participación Electoral, Democracia Directa y Democracia Local). Los subatributos miden la participación ciudadana en las organizaciones de la sociedad civil y en las elecciones, la existencia de instrumentos de democracia directa disponibles para los ciudadanos y la libertad de las elecciones locales.

Los Estados Unidos registran una de las puntuaciones más bajas de todas las democracias del mundo en Participación Electoral. La puntuación de los Estados Unidos (0,47) en 2018 es inferior al promedio mundial (0,56). Según la información de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, los niveles de participación electoral suelen ser más altos en las elecciones presidenciales (con una participación media del 56,6 por ciento desde 1975) que en las elecciones legislativas (en las que, hasta 2018, el promedio era del 36,9 por ciento). Los niveles persistentemente bajos de participación electoral que se registran en los Estados Unidos

contribuyen a debilitar su democracia, de manera que se socava el principio básico de control popular.

No obstante, en las elecciones legislativas al Congreso de los Estados Unidos de 2018 se alcanzó un récord de participación del 53 por ciento de la población con derecho a voto, la mayor tasa de participación en unas elecciones de mitad de mandato desde que la Oficina del Censo de los Estados Unidos comenzara a registrarla en 1978. Este incremento de la participación fue especialmente destacado entre los votantes más jóvenes, pues entre 2014 y 2016 aumentaron su participación en 16 puntos (Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2019). A pesar de estas mejoras, la participación siguió siendo inferior al 61,4 por ciento registrado en las elecciones presidenciales de 2016 (Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2017).

Puede que este fenómeno se deba a la estructura institucional de la democracia estadounidense —donde, debido al sistema electoral de mayoría simple, un solo voto puede parecer menos importante—, así como a la naturaleza difusa de la separación de poderes, que dificulta que los votantes recompensen o castiguen a los políticos por el éxito o el fracaso de sus políticas (Martínez, 2010). Es cierto que es difícil solucionar estos problemas institucionales, pero la adopción de medidas más modestas como la automatización del registro de votantes permitiría disminuir los obstáculos burocráticos a la hora de votar y, en consecuencia, aumentar la participación (Stockemer, 2017).

Conclusión

A pesar de los desafíos a los que se enfrentan, los Estados Unidos mantienen puntuaciones elevadas en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo* y el desempeño de su democracia sigue situándose entre los mejores del mundo en diversos ámbitos. No obstante, la reducción del control popular y la igualdad política constituye un problema importante y una amenaza cada vez mayor para la solidez y la legitimidad del modelo democrático estadounidense, que se ha visto debilitado en los últimos años.

Resultará esencial adoptar leyes y políticas que promuevan la transparencia, faciliten un sufragio realmente universal e igualitario, aseguren la libertad de expresión y fortalezcan las obligaciones éticas. Para lograrlo, sin embargo, los dirigentes de los Estados Unidos deberán antes superar la extrema polarización política existente en el país y afrontar diversas dificultades, entre ellas, los problemas subyacentes asociados a la desigualdad (incluida la racial) y la desigualdad cada vez más pronunciada entre ricos y pobres, que pueden tener efectos graves en la democracia.

Por último, es necesario tomar medidas para reducir el predominio manifiesto de los intereses económicos en el proceso político estadounidense.

Consideraciones normativas

- Estudiar reestablecer la Ley de Derecho al Voto, de manera que los estados y los municipios en los que

TABLA 5.13

Clasificación de los regímenes de América del Norte en 2018

Esta tabla muestra la clasificación de los regímenes de todos los países de América del Norte incluidos en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*, así como sus respectivas puntuaciones en los cinco atributos.

País	Atributo				
	Gobierno Representativo	Derechos Fundamentales	Control del Gobierno	Administración Imparcial	Participación
Democracias					
Canadá	0.79	0.84	0.74	0.79	Alto
Estados Unidos	0.76 –	0.79	0.77	0.73 –	Medio

■ Alto ■ Medio ■ Bajo

Notas: + indica que se ha registrado un aumento estadísticamente significativo en los últimos cinco años y - indica que se ha registrado una disminución estadísticamente significativa en los últimos cinco años.

Fuente: IDEA Internacional, Índices de *El estado de la democracia en el mundo* (2019), <<http://www.idea.int/gsd-indices>>.

en el pasado se ha observado discriminación electoral necesiten la autorización previa del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para modificar sus procesos electorales.

- Estudiar una legislación que controle el predominio manifiesto de los intereses económicos en el proceso político. Como mínimo, deben reforzarse las leyes relativas a la publicación de información sobre las donaciones en favor de candidatos o causas políticas y las interacciones entre los grupos de presión y los funcionarios o legisladores.
- Revisar y fortalecer las restricciones con respecto a las “puertas giratorias” entre los grupos de presión privados y los funcionarios y legisladores.
- Reforzar las leyes y normas éticas mediante la inclusión de requisitos más estrictos sobre la transparencia financiera de los candidatos a cargos federales. Se deberían aclarar y fortalecer las normas relativas a la conversión o transferencia de determinados bienes que podrían dar lugar a conflictos con las funciones oficiales tras las elecciones.
- Estudiar la ampliación de leyes que prohíban el nepotismo en la selección de candidatos a cargos federales, incluidos los de la Casa Blanca, con normas claras y significativas en cuanto a la exención de dichas prohibiciones.
- Estudiar la posibilidad de reformar el sistema del Colegio Electoral.
- Estudiar la eliminación de la capacidad de los cargos electos para delimitar los distritos y la transferencia de esta competencia a comités independientes de delimitación.
- Salvaguardar y actualizar la infraestructura electoral mediante auditorías, análisis de las amenazas relativas a los sistemas de registro de votantes y la adquisición de nuevas máquinas de votación que sean seguras para sustituir la maquinaria actual, obsoleta y frágil.
- Estudiar la instauración de un sistema automático de registro de votantes en el plano nacional para reducir los obstáculos burocráticos a la participación electoral.

5.2.2. Visión general de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: América del Norte

TABLA 5.14

Visión general de los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: América del Norte

La tabla 5.14 ofrece una visión general del estado de la democracia en América del Norte mediante el uso del marco conceptual de *El estado de la democracia en el mundo* como estructura organizativa. En ella se presentan recomendaciones normativas en relación con los cinco principales atributos de la democracia: Gobierno Representativo, Derechos Fundamentales, Control del Gobierno, Administración Imparcial y Participación.



Gobierno Representativo

Puntuación en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Alto (0,78)



Gobierno Electo:

América del Norte registra una puntuación alta en el subatributo Gobierno Electo: tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento de países del mundo con mejor desempeño en este ámbito.



Elecciones Limpias:

América del Norte registra una puntuación elevada en el subatributo Elecciones Limpias (0,86): tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento de países del mundo con mejor desempeño en este aspecto. Si bien la puntuación de los Estados Unidos en Elecciones Limpias disminuyó de 0,95 en 2012 a 0,78 en 2018, aumentó entre 2017 y 2018, tras las elecciones legislativas al Congreso.



Sufragio Inclusivo:

Tanto Canadá como los Estados Unidos registran una puntuación alta en el subatributo Sufragio Inclusivo. No obstante, Canadá presenta una calificación superior —0,95 frente a 0,90— y forma parte del 25 por ciento superior de la escala mundial en este ámbito, mientras que los Estados Unidos no se sitúan entre estos países.



Partidos Políticos Libres:

América del Norte registra una puntuación alta en el subatributo Partidos Políticos Libres. Tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento superior de la escala mundial en este aspecto.



Derechos Fundamentales

Puntuación en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Alto (0,82)



Acceso a la Justicia:

América del Norte registra una puntuación alta en el subatributo Acceso a la Justicia. Tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento de los países del mundo con mejor desempeño en este aspecto.



Libertades Civiles:

América del Norte registra una puntuación alta en el subatributo Libertades Civiles. Tanto Canadá como los Estados Unidos están entre el 25 por ciento de los países del mundo con mejor desempeño en esta dimensión.

Sin embargo, la puntuación de los Estados Unidos en este ámbito ha sufrido un descenso, ya que pasó de 0,98 en 2012 a 0,87 en 2018.



Igualdad de Género:

La puntuación de Canadá en Igualdad de Género es alta (0,81), pero la de los Estados Unidos cayó de alta a media en 2017 (0,69). Aun así, tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento superior de la escala mundial en Igualdad de Género.



Igualdad entre Grupos Sociales:

América del Norte registra un desempeño medio en cuanto a Igualdad entre Grupos Sociales. En este ámbito, la puntuación de Canadá es de 0,65 y la de los Estados Unidos, de 0,53.



Bienestar Básico:

América del Norte presenta un desempeño alto en materia de Bienestar Básico: tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento superior de la escala mundial en este aspecto.



Control del Gobierno

Puntuación en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Alto (0,75)



Parlamento Eficaz:

América del Norte presenta un desempeño medio en Parlamento Eficaz. Canadá sigue situado entre el 25 por ciento de los países del mundo con un alto desempeño, mientras que los Estados Unidos volvieron a ocupar esa franja en 2018, tras una caída en 2017. En los últimos cinco años, los Estados Unidos han registrado declives en este subatributo, de 0,84 en 2012 a 0,71 en 2018.

**Independencia Judicial:**

El grado de Independencia Judicial en América del Norte es elevado: tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento superior de la escala mundial en este aspecto. La puntuación de Canadá en este subatributo ha registrado un declive desde 2012 (0,78), pero sigue siendo alta (0,70 en 2018).

**Integridad de los Medios de Comunicación:**

América del Norte registra una puntuación alta en Integridad de los Medios de Comunicación: tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento superior de la escala mundial en este aspecto. Entre 2012 y 2017, los Estados Unidos registraron un declive en este aspecto, aunque aún presentan un desempeño alto (0,76).

**Administración Imparcial**

Puntuación en los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Alto (0,76)

**Ausencia de Corrupción:**

Si bien el grado de corrupción sigue siendo bajo en América del Norte, tanto la puntuación de Canadá como la de los Estados Unidos en Ausencia de Corrupción han registrado declives: Canadá pasó de 0,87 en 2012 a 0,79 en 2018 y los Estados Unidos, de 0,83 en 2012 a 0,69 (una calificación media) en 2018. Dicho esto, ambos países se mantienen por encima del promedio mundial.

**Aplicación Predecible:**

América del Norte registra una puntuación alta en Aplicación Predecible: tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento de los países del mundo con un alto desempeño en este aspecto. Canadá ha registrado un descenso en su puntuación desde 2012, pero sigue ocupando las posiciones más altas.

**Participación**

Puntuación según los Índices de *El estado de la democracia en el mundo*: Alto

**Participación de la Sociedad Civil:**

América del Norte registra una puntuación alta en Participación de la Sociedad Civil: tanto Canadá como los Estados Unidos se sitúan entre el 25 por ciento superior de la escala mundial. Desde 2013, Canadá ha registrado una ligera mejora de su puntuación en materia de Participación de la Sociedad Civil: ha pasado de 0,74 a 0,84.

**Participación Electoral:**

América del Norte registra una calificación particularmente baja en Participación Electoral: 0,54. En este aspecto, a excepción de África y Oriente Medio (cuyas puntuaciones son 0,49 y 0,22 respectivamente), América del Norte presenta cifras inferiores al resto de regiones. Su puntuación es ligeramente inferior al promedio mundial (0,56) y muy inferior a la de la región con mejor desempeño, América Latina (0,67). La baja puntuación de los Estados Unidos en materia de Participación Electoral (0,47) reduce considerablemente el promedio regional, ya que la puntuación de Canadá es de 0,62, por encima del promedio mundial.



Democracia Directa:

América del Norte registra la puntuación más baja del mundo (0,01) en Democracia Directa. En este ámbito, su puntuación es inferior al promedio mundial (0,12) y muy inferior a la puntuación de la región con el mejor desempeño: Europa (0,21). Cabe destacar que en este subatributo solo se consideran los mecanismos de democracia directa del ámbito nacional.



Democracia Local:

Canadá presenta una puntuación alta en Democracia Local y se sitúa entre el 25 por ciento superior de la escala mundial en este ámbito. Los Estados Unidos se desmarcaron de las tendencias recientes en 2018, cuando dejaron de pertenecer al 25 por ciento de los países del mundo con un alto desempeño. En la actualidad, registran un desempeño medio en este aspecto. De hecho, la puntuación estadounidense ha empeorado en los últimos cinco años: ha pasado de 0,95 en 2013 a 0,69 en 2018.
